



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

23-Septiembre-2016



BIGOTE EMPLUMADO

Ricardo La Volpe tomó ayer las riendas del América por segunda ocasión en su carrera.

¡YA ES VIERNES! Este fin podrá disfrutar del cine, la música y el deporte.

FUTBOL: Urge triunfo a los rojinegros.
ATLAS VS. MONTERREY
SÁBADO, 19:00 HORAS / TV: AZTECA 7

JARAMAR. Sábado y domingo reestrena, en LARVA, su espectáculo multidisciplinario "Sueños, un Viaje".

PEPE MADERO. El solista se presentará este sábado en el Teatro Diana a las 21:00 horas.

VIERNES 25 / SEP. / 2016 / GUADALAJARA, JALISCO / 112 PÁGINAS, AÑO XVII NÚMERO 6,502 \$12.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Acusan carencia de material en juzgados de Puente Grande

Frena a justicia la falta de papel

Dicen empleados que deben cooperar para poder comprar hojas y tóner

POE MAGALLÓN

Mientras que la remodelación y los planes para la construcción de un elevador en el edificio de los juzgados penales de Puente Grande avanzan, los empleados dicen que hacer "vaquitos" para comprar hojas y tóner.

Según empleados, el Departamento de Adquisiciones, Bienes y Servicios del Consejo de la Judicatura no ha abastecido material suficiente desde hace dos meses.

El problema prevalece en casi todos los 16 tribunales del fuero común que operan en Toluca bajo el anterior sistema de justicia penal.

A consecuencia de una orden de prohibición girada contra varias personas, cuando nos acercamos al juzgado para obtener información, y que en los juzgados superiores que se iba a promover



Presencia de carencia en los juzgados, se instala un elevador.

un Amparo, nos comentaron expresamente que, por favor, promoviéramos un solo Amparo, porque el Consejo no les ha enviado papel ni tóner", contó uno de los jueces.

Y es que al promover un juicio de garantías colectivas, sólo tendrían que enviar un informe al juzgado y no uno por cada solicitante.

Este faltante podría traer ciertos riesgos, de acuerdo

Una pizca

Recursos que maneja el Poder Judicial para este 2016.

1,404 millones de pesos es el presupuesto para este año.

3 por ciento es para papelería y mantenimiento.

con el académico Gerardo de la Cruz Tovar.

"También puede pasar que el abogado diga 'sí, quiero y lo traigo los boques, yo les traigo el tóner para que rindan el informe', explicó.

"¿Pero ahí el riesgo es que se genere ese favor que está haciendo el particular y luego tenga que ser correspondido por un favor por parte del juzgado".

La carencia se extendió a los juzgados de lo familiar en la Ciudad Judicial.

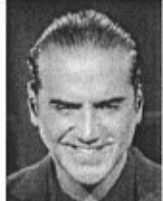
Ayer circuló en redes la imagen de un escrito supuestamente firmado por el Juez Primero de lo Familiar, Edgar Telles, y con sello oficial, en el que se informaba que las labores en ese juzgado se verían interrumpidas por el desabasto. De manera extraordinaria se indicó que el documento fue retirado al poco tiempo.

En Twitter, el Consejo de la Judicatura aseguró que era falso.

Pero los tribunales de Puente Grande también forman parte del Consejo y ahí la queja es patente, según comentó MURAL.

Puentes extraoficiales afirmaron, por otra parte, que el documento atribuido al Juzgado de lo Familiar sí era auténtico.

MURAL, llamó al consejero Jorge García para hablar del tema, pero no hubo respuesta; se intentó contactarlo por celular, el teléfono de su oficina y mediante mensajes escritos y de voz.



RESPALDA A CHENTE

Aplauda el apoyo que se le da a Hillary Clinton rumbo a la Presidencia de EU. GENTE

UN DESTINO COSMOPOLITA

Festivales de música, gastronomía y actividades al aire libre son parte de los encantos de Austin, Texas. GENTE PÁG. 8

CHARLOTTE, EN TOQUE DE QUEDA

Se decretó tras la tercera noche de protestas por la muerte de un afroamericano. INTERNACIONAL PÁG. 13

Obligarán a declarar #3de3

MANTECADO

Los servidores públicos de Jalisco serán obligados a realizar y publicar sus declaraciones patrimoniales, de intereses y fiscal, la también llamada #3de3.

Esta disposición forma parte del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) avalado ayer por el Congreso local, misma que, para que el Ejecutivo la promulgue, deberá ser respaldada por al menos 63 de los 125 Ayuntamientos de Jalisco, pues se trata de reformas a la Constitución.

"Bajo protesta de decir la verdad, los servidores públicos deberán hacer su declaración patrimonial, de intereses y la fiscal", expuso la diputada prieta Lucio Coronel, presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Reglamentos, que dictaminó el SEA.

De acuerdo con la legislación, la obligatoriedad de la declaración #3de3, así como otras disposiciones que entraron en vigor el 1 de enero de 2016, comenzará a aplicarse a partir del 1 de julio de 2017, fecha límite planteada por el Sistema Nacional Anticorrupción.

El SEA avalado por el Congreso del Estado también considera la creación de una Fiscalía Anticorrupción y organismos internos de control en estos públicos, los cuales vigilarán que funcionarios se conduzcan con legalidad.

Ya es obligatoria COMUNIDAD



#Manuel García-Rullfo participa en "Los Sette Magníficos".

Entra tapatío a élite en Hollywood

TEJURE HERNÁNDEZ

El tapatío Manuel García-Rullfo pasó de ser un actor de reparto en Estados Unidos a uno de los protagonistas de "Los Sette Magníficos", película en la que comparte créditos con Denzel Washington y Chris Pratt.

"No es algo que me imaginaba. He hecho muchos castings y pruebas antes de llegar a este proyecto, y como nunca sabes si te van a hablar de regreso o no, la verdad es que hasta me hice una piel más gruesa al rechazo", compartió el hispano de Los Angeles, ciudad en la que radica.

En la película -que hoy se estrena de manera simultánea en EU y

México-, el actor interpretó a Vinque, un fugitivo mexicano que se une a una banda de vagabundos para defender a un pueblo oprimido.

"Fueron cinco meses de grabar en Luisiana y Nuevo México, de coordinar secuencias de acción a caballo, pistolas y diálogos con estos actores que admiran desde hace mucho tiempo", agregó.

Para su primera participación en la pantalla grande, García-Rullfo -sobrino del escritor Juan Rulfo- tuvo como director a Antonio Fuga, responsable de exitos como "Día de Entenimiento".

A balazo limpio GENTE PRIMERA FILA

DIGAN, ¡SALUD!

Explore las historias de tres de las cervecerías europeas con mayor tradición y que en la Ciudad tienen varias etiquetas. BUENA MESA



Colapsan ejidatarios Aeropuerto

Toman la terminal para exigir el pago por sus tierras; afectan a cientos

ARMARÍA LEIVA

Si va al Aeropuerto de Guadalajara, hágalo con tiempo y esté llevar auto.

Desde ayer, los ejidatarios de El Zapote tomaron el estacionamiento de la terminal aérea, por lo que no hay lugar donde dejar los vehículos. Incluso hubo usuarios que tuvieron que llegar caminando.

Los ejidatarios reclaman un pago de alrededor de 2 mil 600 millones de pesos por casi 307 hectáreas que, aseguran, les debe el Gobierno federal desde que se edificó el Aeropuerto.

Advierten que podrían recurrir al hasta que la Secretaría de Comunicaciones



Los ejidatarios llegaron ayer al Aeropuerto y aseguran que ahí se mantendrán hasta que la SCT les pague.

y Transportes (SCT) les pague.

Los manifestantes frenaron también las obras de repavimentación y ordenamiento vial que se realizan en la terminal.

"Vamos a estar reservados (tomados) el estacionamiento general, el chico también y las áreas que veamos necesi-

rias, así como parte todo tipo de obras", aseguró Arturo Pérez Rea, representante legal del ejido.

Nicolás Vega, líder ejidal, aseguró que la SCT solo está retrasando el pago pese a que cuentan con una resolución a su favor, la cual no se puede apelar, pues es definitiva. Al respecto, la dependencia fe-

deral no ha emitido una postura pese a que se le buscó desde hace dos semanas.

El Grupo Aeroportuario del Pacífico, que opera este y 11 aeropuertos más en el País, comentó que la situación es ajena a la actividad aeroportuaria.

"La autoridad federal, a través de sus órganos de Gobierno, esperamos ejercer la función que corresponde para la protección de los intereses y derechos de los usuarios del Aeropuerto", indicó.

Además, recomendó a quienes tengan previsto tomar un vuelo llegar al Aeropuerto con dos horas de anticipación -si es nacional- o tres -si es internacional-.

Sufren usuarios NEGOCIOS PÁG. 8



MILENIO

JALISCO

VIERNES

23 de septiembre de 2016

www.milenio.com

DIARIO ► PERIODISMO CON CARÁCTER

AÑO 19 ► NÚM. 6924

La Afición

PARA HOY

La Volpe es el nuevo técnico del América; "no es revancha", dice



HORA: 21:00
CANAL: 7



VAN POR CASI 100 MDD EN GIRA POR JAPÓN

Amarran la primera inversión para Jalisco por 16.75 mdd P. 23



Ganaderos nayaritas inconformes por fallo retienen a ocho reporteros y una acturia

Retienen a civiles en la zona huichola

- Más de dos mil comuneros pretendían ocupar la comunidad de Huajimic
- Autoridades de seguridad del estado de Nayarit no acudieron a la diligencia
- Ambas partes buscarán intervención del gobierno para terminar conflicto P. 16

Rastrear su celular Plagian a otro cura, ahora en Michoacán

José Alfredo López Guillén fue secuestrado el lunes en Puruándiro

CASO MARÍA VILLAR

El Ministro español se precipitó en anunciar la muerte: familiares P. 18



PLANTÓN. Por segunda ocasión en el año ejidatarios de El Zapote en Tlajomulco tomaron el Aeropuerto Miguel Hidalgo al no lograr un convenio para garantizar el pago de 307 hectáreas sobre las cuales se encuentra la terminal aérea. Foto: Nacho Reyes P. 15

EL ASALTO A LA RAZÓN

Carlos Marín

cmarin@milenio.com

DEL CLÓSET SALIERON... LOS FASCISTAS

El Frente Orgullo Nacional México, que agrupa a personas con preferencias distintas a las heterosexuales y demanda el reconocimiento de los matrimonios igualitarios, cometió ayer una escalofriante canallada que le dinamita calidad ética en lo que proclama como causa justa: difundió los nombres de cuatro sacerdotes a quienes atribuye ser "homosexuales de clóset".

Para sustentar su dicho, la agrupación dice contar con 38 testimonios de supuestos "hombres quienes, cansados de la doble moral de los jerarcas de la Iglesia católica, decidieron sacar a la luz relaciones amorosas que mantuvieron con algunos de ellos...".

Y en un acto de cobardía, característico de prácticas fascistas, el Frente se reserva la identidad de sus fuentes (que se valieron de las redes sociales del vecindario cibernético) para exponer a la vergüenza pública a un coordinador de Vicaría, un ex rector de la Basílica de Guadalupe, un arzobispo y un canónigo y vocero eclesial.

Los cuatro son, dice el Frente devenido piquete de salud pública, apenas los primeros de la lista Péndulo que tiene preparada.

Qué siniestra retependedada.

Arranca proceso para crear Sistema Anticorrupción

Se contempla la declaración 3 de 3 en el sistema estatal; se aprobaron reformas, pero aún faltan P. 8

HOY
ESCRIBEN

Carlos Puig, Alfredo C. Villeda, Héctor Aguilar Camín, Luis González de Alba, Joaquín López-Dóriga p. 2/3 ► Miguel Barbosa, Jairo Calixto Albarrán p. 4 ► Jaime Barrera Rodríguez p. 6 ► Gonzalo Oliveros p. 15 ► Héctor Romero Fierro p. 17 ► Ricardo Alemán, Jorge G. Castañeda, p. 21 ► Alberto Aguilar p. 25 Susana Moscatel, Álvaro Cueva p. 35/36

paraver...

EN TLAJOMULCO MUEREN 3 EN INCENDIO EN
FÁBRICA DE SULFATO, EN: milenio.com/jalisco



\$8.00

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo y
Jorge Álvarez del Castillo

GUADALAJARA, JAL., VIERNES 23 DE DICIEMBRE DE 2016

Editor-Director
Cecilia Álvarez del Castillo G.

MÉDICO LEGISTA
ALFONSO TORRES

Acusan construcción del Corona "a ciegas"

PANORAMA

- LOCAL 6 Y 8-A
- NACIONAL 10-A
- INTERNACIONAL 11-A
- ECONÓMICO 12 Y 14-A

LEY ANTICORRUPCIÓN

Burocratas en Jalisco obligados al #3de3

► Página seis-A

COMPARECENCIA

Aumento de deuda preocupa a la SHCP

► Página 14-A

Sugerencias, quejas
y comentarios

3678-8893
comentarios@informador.com.mx

CADA VIERNES



Para suscriptores



REVISTA

Manuel García
Rulfo cabalga
al Viejo Oeste



PLASCENCIA NOL
Y GUTIÉRREZ REYNA
GANAN PREMIO
DE POESÍA

► Página cinco-B

FIESTAS DE
OCTUBRE BUSCA
RECUPERAR
PÚBLICO CON
DESCUENTOS

► Página dos-B



DÍA MUNDIAL SIN AUTO. Alumnos de la Facultad de Arquitectura y diseño de la UdeG pintaron el paso peatonal en Pedro Buzarla y Avenida México. En el momento, un volcicopa durante sus comisiones el millón de viajes en Millic.

Multa de hasta \$4,380 o curso de cultura vial a quien infrinja "Bici Ley"

Una vez que la denominada "Bici Ley" se publique en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, los conductores que no respeten una distancia obligada con los ciclistas, serán sujetos a una multa que oscilará entre mil 600 y cuatro mil 380 pesos.

Con las reformas en materia de movilidad aprobadas ayer por los diputados del Congreso del Estado, los conductores de vehículos de motor deberán mantener distancia de metro y medio al tratar de embasar a un ciclista, deberán permanecer a siete metros cuando haya movimiento en el flujo vehicular y cinco metros cuando este detenido. Automovilistas que infrinjan la ley podrán acceder a un descuento de 50%, siempre y cuando cumplan con un curso de conciencia vial.

Este marco normativo establece derechos y obligaciones para ciclistas, entre los que destacan que podrán circular por la parte central del carril de la extrema derecha, mientras que en calles con un solo carril, los automovilistas deberán de respetar que las bicicletas vayan al centro.

Aunque no se establecieron multas, los ciclistas estarán obligados a respetar los sentidos de las calles, no obstruir banquetes ni pasos peatonales, garantizar que las bicicletas se encuentren en buen estado y utilizar medidas de protección, como material reflectante.

El diputado por el Partido Movimiento Ciudadano (PMC) impulsor

de la iniciativa, Alejandro Hermosillo-González, informó que se implementarán campañas que promuevan los derechos de los ciclistas, para lograr una sana convivencia con los automovilistas. Dijo que buscarán crear una partida presupuestal para costear los mecanismos de difusión.

Colaboradores lamentaron que no incluyeran algunas propuestas, como la que pretendía limitar las varillas de vehículos a la derecha de manera continua. No obstante, Yaniel Salcido, del GDL en Bici, indicó que la aprobación de la "Bici Ley" es el primer paso para fortalecer los derechos de ciclistas.

► Página seis-A

Una auditoría del Consejo Municipal de Participación Ciudadana revela irregularidades desde la demolición hasta la edificación del nuevo mercado

El Mercado Corona se construyó sin estudios técnicos de mecánica de suelos, según la auditoría del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Guadalajara. La cimentación, muro perimetral, tablas de acero y excavación presuntamente se ejecutaron "a ciegas".

La auditoría señala que en junio de 2014, un mes después del incendio, la empresa Suelo y Estructura realizó un informe sísmico-geotécnico del terreno, pero Guadalajara nunca pagó por sus servicios y el estudio no se entregó. Sin embargo, esto no fue impedimento para continuar las obras.

"Ellos así se fueron sin dictámenes, sin proyectos de obra, de diseño y sin proyecto ejecutivo. Demolieron, excavaron y cimentaron sin proyecto", dijo Margarita Sierra, presidenta del Consejo.

El Ayuntamiento y la entonces Secretaría de Obras Públicas autorizaron el proceso constructivo de la tablas de acero sin investigación o análisis del suelo.

La auditoría comenzó en mayo de este año, analizó el área financiera, técnica y jurídica del proyecto de construcción. Participaron el despacho Contreras Nájera Rosas y Asociados, la abogada Lourdes Castro y la ingeniera Gabriela Gallegos. Costó 335 mil pesos.

Sierra explicó que Afronta Grupo México finalmente pagó el estudio de mecánica de suelos para comenzar las obras de construcción del edificio. Esto sucedió en noviembre de 2014, cuando ya se había concluido la cimentación y el tablas de acero.

"La decisión del tablas de acero se tomó porque dijeron que así se construía en Francia. Se hizo sin estudios de lo que significó cimentar de esa forma y lo que sucedió fue que el tablas de acero no abrió, redujo el espacio de estacionamiento y causó problemas sin las fincas". En ninguna etapa de demolición, excavación y cimentación se contó con las licencias municipales correspondientes y se realizaron obras sin una orden de trabajo del Ayuntamiento.

Además, en los contratos de dichas etapas no se dejan claros los términos y obligaciones de los contratistas, no tienen los anexos correspondientes (planos, presupuesto, especificaciones), ni calendario de obras.

Sobre la demolición, la empresa Flota Constructora inició labores sin contrato de por medio y se le adjudicó cuando ya había terminado el derribo del edificio (sin dictámenes de protección civil).

Enrique Alfaro asegura que está dispuesto a presentar las denuncias penales correspondientes e incluso invitar al ex alcalde, Ramón Hernández, a que explique las irregularidades.

El contralor municipal Ignacio Lapuente indicó que en 12 días analizará la auditoría y dará seguimiento legal. Ramón Hernández negó cualquier declaración porque antes, dijo, necesita revisar el documento de la auditoría.

ARISTÓTELES LOGRA ATRAER A OTRA EMPRESA JAPONESA

► Página 14-A



ACUERDO. La compañía japonesa LMC Electronics, fabricante de artículos de alta tecnología, instaló su primera planta americana en Lagos de Moreno. Será una inversión de 16.7 millones de dólares, generará mil empleos y comenzará a operar en julio de 2017. El acuerdo con esta empresa fue uno de los primeros logros obtenidos durante la gira de trabajo que realizaron funcionarios del Gobierno de Jalisco por la tierra del Sol Naciente. La compañía, encabezada por el gobernador Aristóteles Sandoval, permanecerá en Jalisco hasta el 30 de septiembre y se reunirán con 15 firmas de diversos sectores.

Punta de Mita vive boom de inversiones

Las grandes firmas hoteleras de gran turismo han puesto especial atención en este exclusivo destino turístico, en sus 10 kilómetros de playas. El Four Seasons Resort, así como Gran Paladium, fueron los principales apostadores, pero se sumaron inversionistas adinerados, como el multimillonario Bill Gates, sin embargo, los tapatíos también han desembolsado para detonar el desarrollo de esta región, como Felipe Tomás, Vicente Fernández, la familia Álvarez Bermejo y Raymundo Gómez Flores.

La creación de Punta de Mita se re-

monta 15 años atrás, cuando la desarrolladora Dine compró 607 hectáreas para construir un complejo de hoteles, residencias y campos de golf. Desde entonces las inversiones no han parado de llegar a la zona preferida de celebridades y políticos.

Marc Murphy, de la Oficina de Visitantes y Convenciones de la Riviera Nayarit, recuerda que hay 14 hoteles, con mil habitaciones. El complejo más grande es The Ritz-Carlton, con 452 habitaciones.

► Páginas dos y tres-A

A GOLPES POR TOMA

Estudiantes se enfrentan por golpes en las actividades en la Universidad Michoacana

VIDEO
<https://goo.gl/4TtG60>



DRAMA EN EGIPTO

Rescatan cuerpos tras el naufragio de un barco de migrantes y sus hijos víctimas de traficantes

FOTOGALERÍA
<https://goo.gl/8TtG60>

CURIOSIDADES DE BATMAN

La Guerra civil de la DC aniversario del nacimiento de Ciudad Gótica con una serie de fotos

VIDEO
<https://goo.gl/4TtG60>

DEPORTE

► Página tres-C



La Volpe,
con oportunidad de
revancha en América

**CHIVAS, A RETOMAR
EL CAMINO
EN VERACRUZ**

► Página uno-C

**CON MARISCAL
SUPLENTE,
PATRIOTS APLASTA
A TEXANS**

► Página siete-C



**DISFRUTA
NUESTRO
SUPLEMENTO**



TOMAN EL AEROPUERTO

● **CUMPLIR AMENAZA.** Alrededor de 100 ejidatarios de El Zapote marchan por carretera a Chapala y toman el aeropuerto. Como hace nueve meses, dicen la entrada a los dos estacionamientos para exigir que les paguen sus tierras expropiadas sin notificación ni pago completo. **ZMG 8A**

El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Viernes 23 de septiembre de 2016

Guadalajara, Jalisco

Año II

Número 528

\$10.00



facebook.com / ntrguadalajara



twitter.com / ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com

IMAGENES: GUILLERMO PAULIN



REVANCHA La Volpe, de vuelta al nido

● **"EL BIGOTÓN"**, Ricardo La Volpe regresa al club América 20 años después con hambre de revancha. El argentino afirma que su primera misión será conformar un equipo regular y competitivo. **PASIÓN 3D**



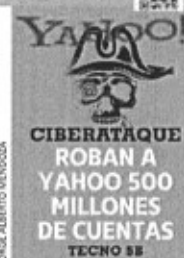
RUTA UN PLAN QUE TRASCIENDA "NO TARUGADAS"

SIN PAGA EMPRESAS ABUSAN DE PERIODOS DE PRUEBA

● **EXPLOTACIÓN.** Cada vez son más las quejas de jóvenes por estar en periodos de prueba o por contratos temporales sin recibir sueldo. Derivado de la última reforma laboral, empresas aprovechan estos esquemas para hacerse de mano de obra barata o incluso gratuita. **EMPRESA 1B**

HASTA EL AÑO QUE VIENE

● **PARA LA FOTO.** Este jueves se conmemoró el Día Mundial sin Auto, por lo que, como cada año, funcionarios de gobierno se trasladaron a pie, en bici o en camión. Sin embargo, deberían usar el transporte usando un bajo perfil, sin reporteros, para que no los reconocieran y los traten como al resto, considera especialista. **ZMG 10-11A**



Confirman omisión en Mercado Corona

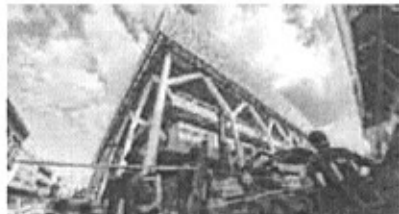
ENTREGAN AUDITORÍA AL AYUNTAMIENTO TAPATÍO

El análisis hecho por el Consejo Municipal de Participación Ciudadana consigna que faltan documentos esenciales y que había conocimiento sobre el paso del agua

YENZI VELÁZQUEZ

El gobierno tapatío encabezado por Ramiro Hernández García autorizó la demolición y reconstrucción del Mercado Corona tras el incendio ocurrido en mayo de 2014, sin tener proyectos ejecutivos ni dictámenes de Protección Civil y Bomberos, ello ha causado graves problemas técnicos derivados de la falta de planeación y supervisión de la obra.

Entre las principales observaciones hechas tras una auditoría ciudadana entregada ayer al Ayuntamiento de Guadalajara está que no se encontraron los dictámenes técnicos posteriores al incendio y se observó un desfase



entre los tiempos de contrato y de ejecución de obra, así como un uso reiterado de formacups idénticos como base de los contratos, sin tener un conocimiento claro de las obligaciones de cada uno de los contratistas.

Además, los contratos no cuentan con anexos, como presupuestos, planos, especificaciones de las obras a ejecutar y supervisar, y diversas obras fueron ejecutadas sin previa autorización y sin la orden de

trabajo del ayuntamiento.

La auditoría reveló que hay evidencias contundentes del amplio conocimiento que tenía el ayuntamiento sobre la presencia de agua a nivel de cemento freático, así como de agua contaminada a nivel de 9 metros, desde mayo de 2014.

Los auditores no encontraron dictámenes técnicos de la Comisión Nacional del Agua ni del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado acerca de la presencia de agua, lo que a la postre resultó en que el agua contaminada y la del manantial freático están mezcladas.

ZMG 2A



ICONIA 'PERDONA' GDL MULTA MILLONARIA A EMPRESA

● **REPROCHAN.** Lejos de cobrar la multa de 65 millones 534 mil dólares por incumplimiento a la empresa que en 2008 quiso construir Puerta Guadalajara, ahora Iconia, el ayuntamiento tapatío alista un nuevo convenio sin penalizar las omisiones. **ZMG 8A**



"DESGASTE" RENUNCIA DE VIDEGARAY, POR EFECTO TRUMP: EPN

● **JUSTIFICA.** El presidente Enrique Peña Nieto reconoce que aceptó la renuncia de Luis Videgaray como secretario de Hacienda por el "desgaste" que sufrió tras la visita de Donald Trump, asintiendo que el encuentro con el republicano era el camino correcto. **PAÍS 1C**

SIRIA FIN DE TREGUA, POR CULPA DE EU: AL-ASSAD

● **CONFLICTO.** El presidente sirio Bashar al-Assad culpa a Washington del fracaso del acuerdo de alto al fuego pactado con Rusia, toda vez que acusó los ataques aéreos de Estados Unidos contra tropas de Damasco fueron "intencionales". **MUNDO 3C**





HUBO TRAFICO Y VUELOS PERDIDOS

Mantienen pláticas ejidatarios por predios en el Aeropuerto

Campesinos del ejido El Zapote tomaron los accesos vehiculares, permitiendo sólo el acceso a pie y provocaron que decenas de personas perdieran sus vuelos. Existe la advertencia tanto de ellos de entrar a las salas como de la Policía Federal de intervenir con la fuerza para retirarlos.

INFORMACIÓN: 2 LOCAL

PERIODICOLOCCIDENTAL

@ELOCCIDENTAL

WWW.ELOCCIDENTAL.COM.MX

EL OCCIDENTAL

Viernes

23

de septiembre de 2016



ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

AÑO LXXIV

Nº 26,816

PAULITA RAMOS DE VAZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

JAVIER VALLE GARCÍA, DIRECTOR

Pedro de Alba al Consejo de la Judicatura

Con 36 votos a favor aprueba el Congreso que el próximo 16 de octubre asuma el cargo que dejará Mario Pizano; "llego por méritos propios, no por amistades", dijo



PEDRO de Alba Letipichia.

ROMANO RAMÍREZ DOMÍNGUEZ

El Congreso del Estado nombró a Pedro de Alba Letipichia como consejero de la Judicatura del Estado para asumir su cargo a partir del 16 de octubre en sustitución del actual consejero Mario Pizano Ramos, esto se dio con 36 votos a favor

PRI, PMC, PAN, PVEM, PRD y Panal.

Declaró De Alba que llega porque convenció a los diputados por sus propuestas y no por la amistad que tiene con el gobernador y con varios diputados y coordinadores de diferentes bancadas.

INFORMACIÓN: 4A



El CEO Uchiyama Shigeki recibió al Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval y hablaron de las conveniencias industriales de Jalisco.

Concreta Aristóteles inversión de empresas niponas en Jalisco

ELSA ARRIAS BOLA

El Gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, en su primer día de gira de trabajo por la Isla del Sol Naciente, logra concretar las primeras inversiones de empresas niponas para generar al menos mil empleos para jaliscienses.

En su tercera visita a Japón, el Mandatario estatal anunció ya con la empresa UMC Electronics una inversión de 16.75 millones de dólares para que se instalen en Lagos de Moreno y de inicio ofrecen mil empleos.

INFORMACIÓN: 3A

Detectan "cochinero" en el Mercado Corona

VICTOR RAMÍREZ ALVAREZ

La presidenta del Consejo Municipal de Participación Ciudadana, Margarita Sierra, dejó entrever que es un "cochinero" lo que se encontró tras entregar la auditoría ciudadana que se hizo a las obras del Mercado Corona a las autoridades de Guadalajara.

Explicó que para esta obra se contrataron varias empresas, algunas de ellas para escavar, otras para cimentar, otras para diseñar

INFORMACIÓN: 7A



¡Que viva el rock and roll!

El TMI celebra su 48 Aniversario en el Telmex

INFORMACIÓN: LA O



Trágico percance

Incendio en fábrica de químicos arrojó tres decesos, en Chapala

INFORMACIÓN: 15 LOCAL



Recorte presupuestal nos traería serios problemas: Héctor Pérez Impuestos

ELSA ARRIAS BOLA

Por el momento no se tiene contemplada la creación de nuevos impuestos en la entidad para mitigar las afectaciones de este recorte federal

Los problemas presupuestales para Jalisco van mucho más allá que los recortes ya anunciados del 70% para la bolsa del Fondo Metropolitano, pues se eliminarán áreas prioritarias para la administración de Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, así lo reconoció el titular de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), Héctor Pérez Partida, quien dijo que de agotarse el presupuesto como lo emitió la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) traerá graves problemas para la entidad.

Héctor Pérez explicó que estos recortes impactarán en municipios, Administración y Finanzas (Sepaf), Héctor Pérez Partida, quien dijo que de agotarse el presupuesto como lo emitió la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) traerá graves problemas para la entidad.

INFORMACIÓN: 14A

Se descontrola la inflación y sorprende a expertos; esperaban aumento de 0.37 por ciento y llegó a 0.54 en la primera quincena del mes

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL



PRECIO: \$5.00





CRONOMICÓN 11
Vestuario
de gala
al Ballet
Jalisco



DEPORTES 18
La Volpe,
nuevo
técnico del
América



DEPORTES 19
A romper la
mala racha



• Hora: 21:00

APERTURA 2016
LIGA MX

LA CRÓNICA DE HOY

JALISCO

VIERNES 23 DE SEPTIEMBRE, 2016 AÑO 3 NUMERO 954 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

Ganan los ciclistas: aprueban la BiciLey

■ El Congreso estatal avaló el documento que establece derechos y obligaciones .4-5

RINCÓN DE ALMADÍA 12-13



"Confesiones
porcinas" de
Eusebio Ruvalcaba

CRONOMICÓN 15



Dos años
del Foro
Independencia

METRÓPOLIS 7

Donan terreno
para el Plan
Huentitán



ROCKEROS. El Tri tocará a beneficio de los niños con cáncer .6

PAN Jalisco celebra 77 Aniversario con entrega 'Medalla al Mérito Panista'



Guadalajara, 23 Sep (Notimex).- Ante la presencia del presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, Ricardo Anaya Cortés, y el dirigente estatal Miguel Ángel Martínez Espinosa, el Partido Acción Nacional en Jalisco conmemoró 77 años de su fundación con la entrega de la 'Medalla al Mérito Panista' en el Teatro Diana.

El presidente del PAN Jalisco, Miguel Ángel Martínez Espinosa, hizo referencia al 77 aniversario, "el partido tiene memoria, sabe cuál es su origen, sabe quiénes son esas figuras que le dieron impulso inicial a la fundación del partido y saben sobre que hombros se colocó la continuación de esta obra".

"Sabemos los que estamos aquí (militantes panistas), que somos herederos de esa lucha, y de ese esfuerzo por hacer de México como lo dice bien el lema de Acción Nacional, una 'Patria, ordenada y generosa', que haga posible una vida mejor y más digna para todos".

Resaltó que en el PAN "tenemos historia y desterramos los caudillismos, los falsos redentorismos, y los oportunismos en la política". Indicó que hoy entregaron "con gran orgullo, con gran emoción, la 'Medalla al Mérito Panista' a cuatro militantes, que significaron su lealtad a la institución y que reflejan diferentes maneras y cualidades, en el que dan cuenta de la vitalidad y de la pluralidad que tiene Acción Nacional".

Comentó que en el PAN hay una cultura democrática, "pluralidad, respeto a las diferencias entre nosotros; porque son justamente esas diferencias, de perfil, de opinión y de sensibilidad, las que unidas dan cuenta de la fortaleza de Acción Nacional".

"En el PAN hay motivo para la unidad, pero la unidad se construye alrededor de lo que se es más querido, que es lo fundamental; y lo fundamental son los principios y valores de Acción Nacional, mismo que está en la raíz de este partido político, en su vocación para ser constructor de la dignidad a la persona humana", concluyó.

Indicó que entregaron la 'Medalla al Mérito Panista' a dos distinguidos militantes post mortem: "a los familiares de María Rocío García Gaytán y de Felipe de Jesús Vicencio Álvarez, respectivamente; y en vida María de la Luz Michel Olivera y Abundio Pinedo Huerta, recibieron sus respectivas preseas".





Entregan presea al Mérito Panista

- *El PAN Jalisco celebra su 77 aniversario: entrega la “Medalla al Mérito Panista”*



Con un Teatro Diana lleno con más de 2 mil militantes, el Partido Acción Nacional en Jalisco, conmemoró 77 años de su fundación, con la entrega de la “Medalla al Mérito Panista”, con la presencia del Presidente del Comité Ejecutivo Nacional, Ricardo Anaya Cortés, el Presidente del Comité Estatal, Miguel Ángel Martínez Espinosa; el Secretario General, Omar Borboa Becerra; el Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, Marko Cortés; el Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso del Estado, Miguel Ángel Monraz Ibarra, así como los Ex Gobernadores, Alberto Cárdenas Jiménez, Francisco Ramírez Acuña y Gerardo Octavio Solís, además de los Legisladores Federales, Locales, Alcaldes y Regidores del Estado.



Ante la efervescencia de los presentes, el Presidente del PAN Jalisco, Miguel Ángel Martínez Espinosa, hizo referencia a los 77 años de vida del partido, dijo que este tiene memoria, sabe cuál es su origen, sabe quiénes son esas figuras que le dieron impulso inicial a la fundación del partido y saben sobre que hombros se colocó la continuación de esta obra; y sabemos los que estamos aquí, que somos herederos de esa lucha, y de ese esfuerzo por hacer de México como lo dice bien el lema de Acción Nacional, una “Patria, Ordenada y Generosa” que haga posible una vida mejor y más digna para todos, recalcó.

Martínez Espinosa, fue tajante y contundente al destacar ante los presentes y a la militancia panista, la convicción, lealtad y fidelidad a la historia y a la memoria de Acción Nacional, ante su reto presente y el futuro que tenemos por construir; “que de aquellos que cuando el viento cambia, cambian de bandera, cambian de posibilidad, cuando Acción Nacional se debilita y lo tratan de debilitar y disminuir desde adentro”.

“Que distinta es la lealtad a Acción Nacional, a sus principios y a sus valores, rechazamos, el “oportunismo y el logrerismo político que muchos con cinismo y desvergüenza todavía exhiben traicionando al partido al que militaron por muchos o pocos años”.

“Tenemos memoria, historia y desterramos los caudillismos, los falsos redentorismos, los oportunismos en la política y confinamos de una vez y para siempre del vocabulario de Acción Nacional, aquella expresión que dice, que todos los políticos y los partidos acaban siendo lo mismo, porque aquí hay raíz, hay memoria, y aquí, hay vocación de cambio y esa se refleja en cada rostro y en cada esfuerzo de los militantes del PAN”, fue contundente el dirigente del blanquiazul en Jalisco, Miguel Ángel Martínez Espinosa.



“Entregamos con gran orgullo, con gran emoción, la Medalla al Mérito Panista, a cuatro militantes, que significaron su lealtad a la institución y que reflejan diferentes maneras y cualidades, en el que dan cuenta de la vitalidad y de la pluralidad que tiene Acción Nacional”, resaltó.

En el PAN hay una cultura democrática, de pluralidad, de respeto a las diferencias entre nosotros; porque son justamente esas diferencias, de perfil, de opinión y de sensibilidad, las que unidas dan cuenta de la fortaleza de Acción Nacional.

En estos días nuestra patria está pasando por un momento decisivo, encontremos en este, la capacidad de sumar a los diferentes liderazgos de nuestro partido, para superar lo que nuestros adversarios quisieran ver en Acción Nacional y que es, discordia, división y ruptura, recalcó el dirigente estatal.

“En el PAN hay motivo para la unidad, pero la unidad se construye alrededor de lo que se es más querido, que es lo fundamental; y lo fundamental son los principios y valores de Acción Nacional, mismo que está en la raíz de este partido político, en su vocación para ser constructor de la dignidad a la persona humana, en consecuencia es muy distinto dibujar un estilo de vida de participación política, así fundado en esta raíz y en esta convicción de lo que para otros significan meramente la aventura política”.

Galardonados

Ambos dirigentes entregaron “Medalla al Mérito Panista”, a cuatro distinguidos militantes: Post Mortem; a los familiares de María Rocío García Gaytán y de Felipe de Jesús Vicencio Álvarez, respectivamente y en vida, María de la Luz Michel Olivera y Abundio Pinedo Huerta, recibieron sus respectivas preseas.

PAN rechaza protagonismo

■ Dirigente estatal del PAN critica posturas oportunistas

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El dirigente estatal del PAN Jalisco, Miguel Ángel Martínez Espinosa, manifestó "que distinta es la lealtad a Acción Nacional, a sus principios y a sus valores, rechazamos, el oportunismo y el logrerismo político que muchos con cinismo y desvergüenza todavía exhiben traicionando al partido al que militaron por muchos o pocos años".

Agregó: "Tenemos memoria, historia y desterramos los caudillismos, los falsos re-dentorismos, los oportunismos en la política y confinamos de una vez y para siempre

del vocabulario de Acción Nacional, aquella expresión que dice: que todos los políticos y los partidos acaban siendo lo mismo, porque aquí hay raíz, hay memoria, y aquí, hay vocación de cambio y esa se refleja en cada rostro y en cada esfuerzo de los militantes del PAN".

Categorico sentenció Martínez Espinosa que la convicción, lealtad y fidelidad a la historia y a la memoria de Acción Nacional, ante su reto presente y el futuro que se tiene por construir; "que de aquellos que cuando el viento cambia, cambian de bandera, cambian de posibilidad, cuando Acción Nacional se debilita y lo tratan de debilitar y disminuir desde adentro".

Criticó a los que cambian de bandera: "Qué distinta es la lealtad a Acción Nacional, a sus principios y a sus valores, rechazamos, el oportunismo y el logrerismo político que muchos con cinismo y desvergüenza todavía exhiben traicionando al partido al que militaron por muchos o pocos años".



>> DIRIGENTE estatal del PAN Jalisco, Miguel Ángel Martínez Espinosa.



El PAN Jalisco celebra su 77 aniversario: entrega la “Medalla al Mérito Panista”



Ante un Teatro Diana lleno con más de 2 mil militantes, el Partido Acción Nacional en Jalisco, conmemoró 77 años de su fundación, con la entrega de la “Medalla al Mérito Panista”.

Con la presencia del Presidente del Comité Ejecutivo Nacional, Ricardo Anaya Cortés, así como los ex Gobernadores, Alberto Cárdenas Jiménez, Francisco Ramírez Acuña y Gerardo Octavio Solís, además de los Legisladores Federales, Locales, Alcaldes y Regidores del Estado.

El Presidente del PAN Jalisco, Miguel Ángel Martínez Espinosa, hizo referencia a los 77 años de vida del partido, dijo que este tiene memoria, sabe cuál es su origen, sabe quiénes son esas figuras que le dieron impulso inicial a la fundación del partido y saben sobre que hombros se colocó la continuación de esta obra; y sabemos los que estamos aquí, que somos herederos de esa lucha, y de ese esfuerzo por hacer de México como lo dice bien el lema de Acción Nacional, una “Patria, Ordenada y Generosa” que haga posible una vida mejor y más digna para todos, recalcó.



Martínez Espinosa, fue tajante y contundente al destacar ante los presentes y a la militancia panista, la convicción, lealtad y fidelidad a la historia y a la memoria de Acción Nacional, ante su reto presente y el futuro que tenemos por construir; “que de aquellos que cuando el viento cambia, cambian de bandera, cambian de posibilidad, cuando Acción Nacional se debilita y lo tratan de debilitar y disminuir desde adentro”.

“Que distinta es la lealtad a Acción Nacional, a sus principios y a sus valores, rechazamos, el “oportunismo y el logrerismo político que muchos con cinismo y desvergüenza todavía exhiben traicionando al partido al que militaron por muchos o pocos años”.

“Tenemos memoria, historia y desterramos los caudillismos, los falsos redentorismos, los oportunismos en la política y confinamos de una vez y para siempre del vocabulario de Acción Nacional, aquella expresión que dice, que todos los políticos y los partidos acaban siendo lo mismo, porque aquí hay raíz, hay memoria, y aquí, hay vocación de cambio y esa se refleja en cada rostro y en cada esfuerzo de los militantes del PAN”, fue contundente el dirigente del blanquiazul en Jalisco, Miguel Ángel Martínez Espinosa.

“Entregamos con gran orgullo, con gran emoción, la Medalla al Mérito Panista, a cuatro militantes, que significaron su lealtad a la institución y que reflejan diferentes maneras y cualidades, en el que dan cuenta de la vitalidad y de la pluralidad que tiene Acción Nacional”, resaltó.



En el PAN hay una cultura democrática, de pluralidad, de respeto a las diferencias entre nosotros; porque son justamente esas diferencias, de perfil, de opinión y de sensibilidad, las que unidas dan cuenta de la fortaleza de Acción Nacional. En estos días nuestra patria está pasando por un momento decisivo, encontremos en este, la capacidad de sumar a los diferentes liderazgos de nuestro partido, para superar lo que nuestros adversarios quisieran ver en Acción Nacional y que es, discordia, división y ruptura, recalcó el dirigente estatal.

“En el PAN hay motivo para la unidad, pero la unidad se construye alrededor de lo que se es más querido, que es lo fundamental; y lo fundamental son los principios y valores de Acción Nacional, mismo que está en la raíz de este partido político, en su vocación para ser constructor de la dignidad a la persona humana, en consecuencia es muy distinto dibujar un estilo de vida de participación política, así fundado en esta raíz y en esta convicción de lo que para otros significan meramente la aventura política”.

Galardonados

Ambos dirigentes entregaron “Medalla al Mérito Panista”, a cuatro distinguidos militantes: Post Mortem; a los familiares de María Rocío García Gaytán y de Felipe de Jesús Vicencio Álvarez, respectivamente y en vida, María de la Luz Michel Olivera y Abundio Pinedo Huerta, recibieron sus respectivas preseas.



**“Tenemos, historia, memoria, rechazamos oportunismos y
desterramos caudillismos”**

Miguel Ángel Martínez Espinosa

- ***El PAN Jalisco celebra su 77 aniversario: entrega la
“Medalla al Mérito Panista”***

El Partido Acción Nacional en Jalisco, conmemoró 77 años de su fundación, con la entrega de la “Medalla al Mérito Panista”, con la presencia del Presidente del Comité Ejecutivo Nacional, Ricardo Anaya Cortés, el Presidente del Comité Estatal, Miguel Ángel Martínez Espinosa; el Secretario General, Omar Borboa Becerra; el Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, Marko Cortés; el Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso del Estado, Miguel Ángel Monraz Ibarra, así como los Ex Gobernadores, Alberto Cárdenas Jiménez, Francisco Ramírez Acuña y Gerardo Octavio Solís, además de los Legisladores Federales, Locales, Alcaldes y Regidores del Estado.

Ante la efervescencia de los presentes, el Presidente del PAN Jalisco, Miguel Ángel Martínez Espinosa, hizo referencia a los 77 años de vida del partido, dijo que este tiene memoria, sabe cuál es su origen, sabe quiénes son esas figuras que le dieron impulso inicial a la fundación del partido y saben sobre que hombros se colocó la continuación de esta obra; y sabemos los que estamos aquí, que somos herederos de esa lucha, y de ese esfuerzo por hacer de México como lo dice bien el lema de Acción Nacional, una “Patria, Ordenada y Generosa” que haga posible una vida mejor y más digna para todos, recalcó.

Martínez Espinosa, fue tajante y contundente al destacar ante los presentes y a la militancia panista, la convicción, lealtad y fidelidad a la historia y a la memoria de Acción Nacional, ante su reto presente y el futuro que tenemos por construir; “que de aquellos que cuando el viento cambia, cambian de bandera, cambian de posibilidad, cuando Acción Nacional se debilita y lo tratan de debilitar y disminuir desde adentro”.

“Que distinta es la lealtad a Acción Nacional, a sus principios y a sus valores, rechazamos, el “oportunismo y el logrerismo político que muchos con cinismo y desvergüenza todavía exhiben traicionando al partido al que militaron por muchos o pocos años”.

“Tenemos memoria, historia y desterramos los caudillismos, los falsos redentorismos, los oportunismos en la política y confinamos de una vez y para siempre del vocabulario de Acción Nacional, aquella expresión que dice, que todos los políticos y los partidos acaban siendo lo mismo, porque aquí hay raíz, hay memoria, y aquí, hay vocación de cambio y esa se refleja en cada rostro y en cada esfuerzo de los militantes del PAN”, fue contundente el dirigente del blanquiazul en Jalisco, Miguel Ángel Martínez Espinosa.

“Entregamos con gran orgullo, con gran emoción, la Medalla al Mérito Panista, a cuatro militantes, que significaron su lealtad a la institución y que reflejan diferentes maneras y cualidades, en el que dan cuenta de la vitalidad y de la pluralidad que tiene Acción Nacional”, resaltó.

En el PAN hay una cultura democrática, de pluralidad, de respeto a las diferencias entre nosotros; porque son justamente esas diferencias, de perfil, de opinión y de sensibilidad, las que unidas dan cuenta de la fortaleza de Acción Nacional. En estos días nuestra patria está pasando por un momento decisivo, encontremos en este, la capacidad de sumar a los diferentes liderazgos de nuestro partido, para superar lo que nuestros adversarios quisieran ver en Acción Nacional y que es, discordia, división y ruptura, recalcó el dirigente estatal.

“En el PAN hay motivo para la unidad, pero la unidad se construye alrededor de lo que se es más querido, que es lo fundamental; y lo fundamental son los principios y valores de Acción Nacional, mismo que está en la raíz de este partido político, en su vocación para ser constructor de la dignidad a la persona humana, en consecuencia es muy distinto dibujar un estilo de vida de participación política, así fundado en esta raíz y en esta convicción de lo que para otros significan meramente la aventura política”.

Galardonados

Ambos dirigentes entregaron “Medalla al Mérito Panista”, a cuatro distinguidos militantes: Post Mortem; a los familiares de María Rocío García Gaytán y de Felipe de Jesús Vicencio Álvarez, respectivamente y en vida, María de la Luz Michel Olivera y Abundio Pinedo Huerta, recibieron sus respectivas preseas.



Analizan académicos a gobiernos panistas

OLIVER ZAZUETA

Más de tres lustros de poder albiazul son analizados en el libro "18 Años de Gobiernos Panistas en Jalisco", editado por el ITESO y coordinado por los académicos Juan S. Larrosa-Fuentes y Jorge Rocha.

El trabajo cuenta con las colaboraciones de investigadores como Jaime Preciado, María Elena Hernández, Ángel Florido, Juan Jesús Ra-

mírez, Luis Ignacio Román, Juan María Naveja y Bernardo Masini.

La obra aborda desde un espectro amplio el caso de uno de los primeros Estados donde el PRI cedió el poder, en 1995, cuando ganó la Gubernatura el panista Alberto Cárdenas, cuyo partido conservó esa posición tres sexenios —con Francisco Ramírez Acuña y Emilio González—, hasta perderla en 2012 con el tricolor.

A través de siete ensayos, el texto toca temas como la transición democrática, los movimientos sociales en los gobiernos blanquiazules, sus aparatos de comunicación social, el auge y caída del panismo, su relación con la prensa y la transparencia.

La publicación puede conseguirse gratis en su versión electrónica en iTunes, Google Play, Amazon, ebrary, Google Book y Repositorio Institucional.



■ El libro editado por el ITESO se puede descargar de forma gratuita.

DIPUTADOS Legislan para combatir corrupción

ELIZABETH RIVERA AVELAR

Con el objetivo de consolidar el Sistema Estatal Anticorrupción en 2017, ayer los diputados locales aprobaron reformar la Constitución Política del Estado de Jalisco.

El esquema incluirá la creación de una fiscalía anticorrupción y obligará a los servidores públicos a presentar la declaración conocida como 3de3, que implica la presentación de la declaración patrimonial, de intereses y fiscal, además se crearán órganos internos de control en las instancias públicas.

El dictamen, aprobado ayer, sólo es el marco constitucional; para que entre en vigor el sistema se tendrán que aprobar reformas a leyes secundarias que serán avaladas posteriormente. El diputado del Partido Acción Nacional (PAN) y presidente del Congreso del Estado, Felipe Romo Cuéllar, manifestó que "son las armas con las que desde la Constitución daremos lucha a la corrupción en Jalisco".

Por el momento, la fiscalía anticorrupción no será autónoma, así lo reconoció la diputada Rocío Corona Nakamura, quien preside la Comisión de Puntos Constitucionales del Poder Legislativo.

Para que la reforma sea efectiva tendrá que recibir el respaldo de la mayoría de los 125 Municipios, es decir, de 63.

El Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco tendrá un comité coordinador que estará integrado por los titulares de la Auditoría Superior, de la Fiscalía Especial en Combate a la Corrupción, de la Contraloría del Estado, de la presidencia del Tribunal de lo Administrativo, de la presidencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, un representante del Consejo de la Judicatura y del Comité de Participación Social.

Además habrá un comité de participación social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco que deberá integrarse por cinco ciudadanos, "que se hayan destacado por su contribución a la transparencia, rendición de cuentas o el combate a la corrupción.

"Son las armas con las que desde la Constitución daremos lucha a la corrupción en Jalisco"

**FELIPE ROMO
CUÉLLAR
PRESIDENTE
DEL CONGRESO**

Declara el Congreso de Jalisco la guerra a la corrupción

■ Y también al abuso del poder público

Como parte del paquete anticorrupción que aprobó el Pleno de la LXI Legislatura con 36 votos a favor que da forma al Sistema Estatal Anticorrupción y crea la Fiscalía Anticorrupción, "son nuestra declaratoria de guerra en contra de la corrupción y el abuso del poder público", manifestó a nombre de todas las fracciones parlamentarias el presidente de la Mesa Directiva, el diputado Felipe Romo Cuéllar. Dijo que cuesta a Jalisco tres mil millones de pesos actos de corrupción.

NACE SIN AUTONOMÍA

Aunque la Fiscalía Anticorrupción nace sin autonomía y ambigua, ya que deberá esperar a que se dé la reforma constitucional a nivel federal y posteriormente el Congreso del Estado armonizarla.

Será una realidad hasta el 2017, ya que se debe asignar una partida presupuestal. Con esta reforma constitucional también se obliga a todos los funcionarios a realizar su declaración 3 de 3.



FOTOS: AGAPITO ESPINOZA ZAMBRANO

» EL PAQUETE anticorrupción aprobó el Pleno de la LXI Legislatura con 36 votos a favor.

Sin embargo, por ahora no obliga a los funcionarios y diputados a realizarla, sino hasta que se tengan las leyes secundarias que digan los "cómos y los dónde".

Se contradijeron los diputados Felipe Romo Cuéllar, presidente de la Mesa Directiva, el coordinador de la bancada de PMC Ismael del Toro que aseguraron que la Fiscalía Anticorrupción será autónoma y que así se especificó en la reforma constitucional, lo cual les señaló la legisladora del PRI Rocío Corona Nakamura que aclaró que se eliminó el Artículo 53, donde dependería de la Fiscalía General del Estado, pero que ello no significa que sea autónoma, sino que queda ambigua.

Romo subrayó que se quitó dicho artículo porque se busca que sea autónoma y hacia allá va. (Rosario Baño Domínguez)

TAMBIÉN SE CONTEMPLA CREACIÓN DE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN

Arranca el proceso para el Sistema vs la corrupción en Jalisco

La declaración 3 de 3 se contempla en el sistema estatal; se aprobaron las reformas, pero aún faltan otros procesos para que se pueda ejecutar en la entidad.

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

El primer paso para la creación del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco se dio ayer en el Congreso de Jalisco. El avance se dio con aprobación de reformas constitucionales pero aún faltan otros procesos legislativos para que dicho sistema se pueda ejecutar en la entidad.

El proceso es para crear el sistema estatal anticorrupción, los órganos internos de control así como la creación de la Fiscalía Anticorrupción y también se establece las declaraciones 3 de 3, es decir, la patrimonial, la fiscal y la de intereses.

"Esto es una parte, no todo, un primer adelanto de lo que es la reforma anticorrupción (...) se dispondrá de un plazo de cuatro meses posteriores a su entrada en vigor para que se apruebe esta minuta. Habrá una reforma constitucional complementaria en materia anticorrupción relativa a fiscalización superior, responsabilidades y justicia administrativa" explicó la diputada Rocío Corona Nakamura, presidenta de la comisión de Puntos Constitucionales.

Además, se tendrá hasta el 18 de julio de 2017 para efectuar las reformas secundarias. En éstas ya se establecerá la forma en la que deberá operar, por ejemplo, la Fiscalía Anticorrupción. Hasta el momento no se ha dado autonomía, así



Las reformas se aprobaron en la comisión de Puntos Constitucionales y se avalaron en el pleno

Los legisladores tienen hasta el 18 de julio de 2017 para las reformas secundarias

se aprobó en la comisión de Puntos Constitucionales y se avaló en el pleno.

"El debate giró en torno al artículo 53, que en un principio sí lo contemplaba, pero

No se ha definido si la iniciativa de la ley 3 de 3 se retoma como lo propuso el Imco

se solicitaba la autonomía del Fiscal Anticorrupción. Jurídicamente en este momento no es posible porque el Ministerio Público actualmente depende del Poder Ejecutivo. Toda vez

que nosotros aprobemos varias iniciativas que giran en torno a la autonomía de la Fiscalía General, entonces estaremos en condiciones de volver a aprobar la autonomía del Fiscal Anticorrupción", agregó la legisladora.

Por otra parte, la declaración 3 de 3 sólo enuncia, pero no se ha definido si la iniciativa se retoma tal y como lo ha propuesto el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) para que sea obligatorio para los funcionarios y situación que

CLAVES ●●●

En qué consiste

La reforma constitucional aprobada ayer en el Congreso contempla:

■ Sistema Estatal Anticorrupción

■ Órganos internos de Control

■ Fiscal Anticorrupción

■ Las declaraciones 3 de 3

Se contará con un Comité Coordinador integrado por:

■ Titular de la Auditoría Superior

■ Fiscal Especial en Combate a la Corrupción

■ Titular de la Contraloría del Estado

■ Titular del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos personales (Itai)

■ Representante del Consejo de la Judicatura

■ Representante del Comité de Participación Social

no se retomó a nivel federal. Dichos aspectos se discutirán en leyes secundarias.

El Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, de acuerdo al artículo 107, funcionaría como la instancia entre autoridades estatales y municipales encargadas de prevenir, detectar y sancionar las responsabilidades administrativas, actos de corrupción, fiscalización y control de presupuestos públicos.

Para su operación será creado un Comité Coordinador que se integrará por el titular de la Auditoría Superior, el Fiscal Especial en Combate a la Corrupción, de la Contraloría del Estado, el Titular del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos personales (Itai), además de representantes del Consejo de la Judicatura y del Comité de Participación Social. M

Van contra funcionarios corruptos

MARTÍN AQUINO

Pronto podrían verse castigos a funcionarios corruptos.

El Congreso local aprobó ayer reformas a la Constitución que permitirán establecer el Sistema Estatal Anticorrupción (SEA). Dichos ajustes deberán ser respaldados por al menos 63 de los 125 Municipios de la entidad.

Según la diputada priista Rocío Corona, presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, que dictaminó las reformas, se creará una Fiscalía Anticorrupción que, por limitaciones en la legislación federal, dependerá temporalmente del Ejecutivo, aunque se prevé en un futuro dotarla de autonomía.

Lo que viene

Estas son las figuras legales que combatirían corrupción en Jalisco a raíz de las reformas a la Constitución aprobadas.

- Sistema Estatal Anticorrupción.
- Órganos internos de control en entes públicos.

- Fiscalía Anticorrupción.
- Obligatoriedad de la declaración patrimonial, de intereses y fiscal (#3de3).

El titular de esa nueva dependencia será propuesto por el Gobernador y deberá avalarlo el Parlamento, para lo cual se requerirá el respaldo de dos terceras partes de los diputados presentes.

“El Fiscal Anticorrupción deberá cubrir los mismos requisitos que el Auditor Superior, su tiempo de duración

será de cuatro años y podrá ser ratificado por un periodo similar”, explicó Corona.

Agregó que al establecerse el SEA, estaría integrado por los titulares de la Auditoría Superior, Fiscalía Anticorrupción, Contraloría estatal, Instituto de Transparencia (Iteí), Tribunal de lo Administrativo, Consejo de la Ju-

dicatura y un representante del Comité de Participación Social.

La legisladora refirió que el Comité de Participación Social a crearse estará conformado por cinco ciudadanos destacados por su trabajo en rendición de cuentas.

Con el SEA se establecerán entes internos de control en organismos públicos, cuyos integrantes deberán ser aprobados por el Congreso y durarán cuatro años en el cargo; sus funciones serán revisar ingresos, egresos, manejo y custodia de recursos públicos. De detectar corrupción, deberán reportarla.

Las declaraciones #3de3 serán obligación para servidores públicos.

SISTEMA ANTICORRUPCIÓN EMPLEADOS PÚBLICOS PRESENTARÁN SU DECLARACIÓN PATRIMONIAL, FISCAL Y DE INTERESES

Jalisco avala #3de3, obligatoria y pública para los funcionarios

Es parte de la armonización con las disposiciones federales que avaló el Congreso de la Unión

Las reformas deberán aprobarse por 63 cabildos de los 125 municipios del Estado en 30 días

El Congreso de Jalisco aprobó reformas constitucionales en materia anticorrupción, con lo que se establece que los funcionarios públicos estarán obligados a publicar su declaración patrimonial, fiscal y de intereses de manera pública.

Esto, en el marco de la armonización con las disposiciones federales que avaló el Congreso de la Unión y que deberán de aprobar los congresos

locales antes de julio de 2017.

Felipe de Jesús Romo Cuellar, presidente de la Mesa Directiva del Legislativo, informó que el #3de3 será obligatorio, una vez que se aprueben las reformas secundarias a la Ley de Responsabilidades, de Servidores Públicos, de Fiscalización y a la Ley Orgánica del Congreso del Estado.

El legislador panista estimó que alrededor de mil 500 funcionarios serían susceptibles de acatar esta medida.

Para tal fin, las reformas deberán de ser aprobadas por 63 cabildos de los 125 municipios del Estado en 30 días.

Romo Cuellar indicó que esta aprobación sienta las bases para la formación del Sistema Estatal Anticorrupción, que podría comenzar a operar en 2017, cuando estén listas las reformas secundarias.

Estas modificaciones contemplan la creación de una Fiscalía Anticorrupción para de castigar el enriquecimiento ilícito y actos de corrupción.

Rocío Corona Nakamura, diputada presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, informó que la LXI Legislatura buscará que se aprueben reformas para garantizar que este organismo sea autónomo del Poder Ejecutivo.

El Sistema Estatal Anticorrupción contará con la creación de un comité coordinador que tendrá la participación de la Auditoría Superior, el Fiscal Especial en Combate a la Corrupción, la Contraloría del Estado, el Tribunal de lo Administrativo, el ITEI y un representante del Consejo de la Judicatura y el Comité de Participación Social.

Los diputados se comprometieron a gestionar recursos para combatir la corrupción.

Posponen ratificación de Leonel Sandoval

La ratificación por 10 años más en el Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco (STJ) del magistrado Leonel Sandoval Figueroa, fue pospuesta por los diputados a falta de consensos.

Aunque en la sesión ordinaria de ayer se incluyó el dictamen que solicita su ratificación, la Junta de Coordinación Política decidió retirarlo del orden del día.

Los diputados tienen de plazo hasta el 11 de noviembre para avalar o rechazar la ratificación de Leonel Sandoval.

Nombran a Pedro de Alba Consejero de la Judicatura

El pleno del Congreso del Estado aprobó con 36 votos a favor nombrar a Pedro de Alba Letipichia como nuevo consejero de la judicatura del Supremo Tribunal de Justicia.

El funcionario se incorporará al Consejo de la Judicatura el próximo 16 de octubre y permanecerá en el puesto durante los próximos cuatro años.

Enrique Aubry
Diputado

“Yo estoy seguro que si lo hubiera hecho, hoy estaría procesado, rápidamente me hubieran hecho algo”.

Estancan querrella en contra de Aubry

ENRIQUE OSORIO
Y MARTÍN AQUINO

Por no tener mayores aportes de la persona que denunció al diputado Enrique Aubry por amenazas, hace casi cinco meses, la investigación está estancada.

Personal de la Fiscalía General Del Estado aseguró que el afectado, Pablo Saenger Rodríguez, ya no se pre-

sentó para dar seguimiento al caso en el que acusó que Aubry le mostró una pistola en tono amenazante, a finales de abril pasado, en Juan Palomar y Arias.

Indicaron que la revisión de las cámaras no arrojó elementos suficientes para proceder penalmente contra el diputado del Partido Verde Ecologista, pues no se aprecia con claridad la acción que

acusaba el denunciante.

Sin embargo, las fuentes consultadas indicaron que el caso no está cerrado, pues si surgen nuevos elementos, continuaría el proceso de investigación.

Por su parte, el diputado Enrique Aubry aseguró que no hay elementos que prueben la imputación y por tanto el caso podría ser archivado.

“Estamos en las últimas, se puede archivar, la (Fiscalía) en eso está; vamos a dar cuenta que en ningún momento cometí delito ni amenaza, estoy tranquilo y dedicándome a legislar”, comentó el legislador.

El lunes, el diputado protagonizó un altercado con el líder de la bancada priista, Hugo Contreras; ninguno de ellos quiso hablar del tema.

Aplazan votación por Papá Leonel

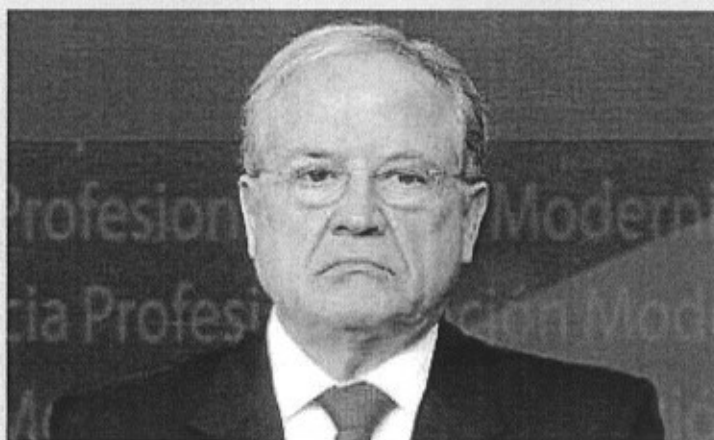
Propone legislador priista continuar socializando tema entre los diputados

MARTÍN AQUINO

La posible ratificación de Leonel Sandoval Figueroa -padre del Gobernador de Jalisco-, como Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia (STJ), fue pospuesta otra vez en el Congreso local.

La votación de la ratificación se suspendió a propuesta del diputado priista, Hugo Contreras, quien está a favor de la permanencia de Sandoval Figueroa.

“Su servidor lo planteo (posponer el asunto del Magistrado), tenemos más tiempo, pedí que lo retira-



■ En caso de ser ratificado, el Magistrado Leonel Sandoval podrá permanecer en el cargo otros 10 años.

ran para seguirlo socializando, que lo revisen (los diputados), que se apeguen a lo que la ley establece”, expuso el legislador.

Sin embargo, congresistas de MC y PAN afirmaron que aunque el tema de la ratificación fue retirado de la lis-

ta de asuntos a debatir en el Pleno, ellos votarán en contra de dejar en el cargo al padre del Gobernador.

“Se pidió a la Mesa Directiva que no fuera votado, nosotros no modificamos nuestra postura, vamos a votar en contra de la ratificación”,

señaló el coordinador de los diputados emecistas, Ismael del Toro.

“Nuestro voto será en contra, no encontramos elementos suficientes que permitieran un voto favorable por parte del PAN, entonces en ese sentido el voto será en contra de la ratificación del Magistrado”, agregó el panista Miguel Ángel Monraz.

El 11 de noviembre concluye el periodo siete años de Sandoval Figueroa como Magistrado; para permanecer en el cargo requiere el respaldo de dos terceras partes de los diputados presentes el día de la votación, es decir, si asisten los 39 legisladores, 26 deberán apoyar la permanencia del funcionario de la Judicatura.

Para después la ratificación de Sandoval Figueroa

■ A socializar más el dictamen: Hugo Contreras

Se retiró de la orden del día de la sesión ordinaria el dictamen de ratificación del magistrado Leonel Sandoval Figueroa, a petición del coordinador del PRI Hugo Contreras ante la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para lograr consensos, ya que no sólo PMC sino el PAN dijo que votará en contra, al igual que el diputado independiente Pedro Kumamoto. Rechazó el coordinador de PMC diputado Ismael del Toro que el voto en contra y su argumento de pie a que el Magistrado se ampare "la única condicionante es que sea razonado y por ello no hay pie para que se vaya al tribunal. Que no le metan grilla, el único argumento que se requiere para que no haya un pie jurídico al tribunal es justificar por qué estás votando. El (Magistrado) puso vulnerable a la institución del Poder Judicial con sus hechos, evidentemente razonado y justificado y eso no va a abrir ninguna puerta jurídica y mucho menos por causa de nuestro voto y ahora quieren voltear la tortilla y decir que nuestro voto en contra, el actuar con congruencia y determinación le va a favorecer al Magistrado, es totalmente falso".

La queja dice: "Tenía controlados los tribunales y estos tribunales solventaron la queja, imagínate si no se confirman las dudas y nuestro rechazo a su ratificación".

Al presidente de la Comisión de Justicia, el diputado Saúl Galindo Plazola se mostró sorprendido de que se haya bajado, ya que el dictamen está listo y estaba agendado, estimó que fue para lograr consensos.

Por su parte, el coordinador de la bancada del PRI, el diputado Hugo Contreras reconoció que él solicitó retirar el dictamen siendo el motivo socializarlo más.

"Los coordinadores de las fracciones piden seguir socializando al interior de sus fracciones en consenso con las demás fuerzas parlamentarias y los criterios que se tienen", indicó el priísta.

El coordinador de la fracción del PVEM y presidente de la Jucopo, el diputado Omar Hernández dijo que mantienen su postura a favor de la ratificación. **(Rosario Bareño Domínguez)**

Aprueban en Congreso estatal la Biciley

Blindan pedaleo

Establece reforma legislativa derechos y obligaciones en torno a ciclistas

MARTÍN AQUINO

Finalmente se le dio respaldo legislativo a la reforma que establece derechos y obligaciones para los ciclistas.

Aunque ya se hubo una iniciativa en la Legislatura pasada, los diputados Alejandro Hermosillo, de MC, y el independiente Pedro Kumamoto lograron ayer en el Congreso local la aprobación de la llamada Biciley, que concentra varios proyectos legislativos y esperará a ser promulgada por el Ejecutivo.

“Se otorgan protecciones legales a los ciclistas, las cuales ayudarán a disminuir los accidentes. Esta Biciley, bien difundida, con una campaña de conciencia y cultura, puede ayudar a que haya una mejor convivencia”, dijo Hermosillo.

De acuerdo con el legislador, se aprobaron reformas a la Ley de Movilidad, Código Urbano y Código Penal, con las cuales se otorga a ciclistas el derecho de circular por el centro del carril de la extre-

En la práctica



■ Los ciclistas podrán circular por el centro del carril de la extrema derecha.



■ Vehículos deberán guardar una distancia de 1.5 a 7.5 metros de los ciclistas.



■ De noche, quienes usen la bicicleta deben portar chaleco reflejante y luces.



■ Se prohíbe la circulación de ciclistas en sentido contrario y sobre banquetas.

Estas son algunas de las nuevas disposiciones que deberán seguir tanto ciclistas como conductores de unidades motorizadas.

ma derecha.

Además, se establece que automovilistas sólo podrán rebasarlos guardando una distancia no menor a 1.5 metros.

Cuando un ciclista esté detenido, la distancia de otros vehículos deberá ser de 5 metros y cuando la unidad no motorizada se encuentre en circulación, el espacio será de 7.5 metros.

“Los ciclistas deberán usar reflejantes, luces cuando sea de noche, no circular en sentido contrario ni sobre banquetas. Se pone la obligación al Estado para que en nuevas obras públicas se dé preferencia a la construcción

de infraestructura para movilidad sustentable”, agregó el emecista.

A los automovilistas que violenten las disposiciones de la Biciley se les impondrán sanciones que van de 20 a 60 Unidades de Medida y Actualización —antes salarios mínimos—, que representan entre mil 500 y 6 mil pesos.

Estas multas, que también aplicarán a quienes invadan ciclovías, podrán reducirse un 50 por ciento si los infractores se someten a un curso de sensibilización vial.

Además, para obtener licencia de manejo, los automovilistas deberán acreditar un examen donde se inclui-

rán los derechos de quienes transitan en vehículos no motorizados.

“No me deja satisfecho que parte de la recaudación que se podría generar (por multas) no se vaya hacia la infraestructura ciclista”, agregó Kumamoto.

Por su parte, la diputada priista Rocío Corona expuso que también se establece la obligación a peatones de cruzar vialidades sólo en esquinas o usando puentes, a menos que se trate de calles poco transitadas, aunque por violentar esta disposición —igual que en el caso de los ciclistas— no aplicarán sanciones económicas.

HABRÁ MULTAS DE 1,460 A 4,382 PESOS A QUIENES NO LA RESPETEN

Diputados dan luz verde a la Bici Ley

Pasaron dos años para que el Congreso de Jalisco aprobara una legislación en favor de ciclistas y fomento de movilidad no motorizada

Redacción/Guadalajara

Dos años tuvieron que pasar para que el Congreso de Jalisco finalmente aprobara una legislación en favor de los ciclistas y del fomento de la movilidad no motorizada, este jueves en el marco del Día Mundial Sin Auto aprobaron la Bici Ley, un conjunto de normas que buscan crear conciencia y respeto hacia quienes se trasladan en bicicleta por las calles de la ciudad.

Derivado de la legislación recién aprobada con 37 votos a favor, esta vez los ciclistas tendrán el derecho de circular al centro del carril en la vialidades del estado, además se establece que los conductores deberán mantener una distancia mínima de metro y medio para rebasar por la derecha a un ciclista y tendrán que mantener un espacio de 7 metros cuando tenga al frente a uno de ellos, si el flujo vehicular



Se busca fomentar el respeto a quienes usan la bicicleta como transporte

está en movimiento y de 5 metros cuando está detenido el tráfico.

Los automovilistas que no respeten estos señalamientos podrán ser sancionados con una multa que va de mil 460 a cuatro mil 382 pesos, sin embargo la infracción

podrá ser conmutada por cursos de sensibilización y educación vial, los exámenes teórico y práctico para la obtención de la licencia de conducir deben de incluir preguntas de movilidad no motorizada.

Entre otras acciones que son

motivo de sanción se encuentran la obstrucción de una vía para ciclistas, el que no se respete las preferencias de paso de los estos. La propuesta de emplacar a los ciclistas fue retirada, así como la obligatoriedad de que los edificios públicos incluyan infraestructura ciclista, ya que no existe garantía presupuestal.

Los legisladores determinaron que será derecho del ciclista rebasar entre carriles a los vehículos automotores, cuando estos se encuentran detenidos y se estableció que los ciclistas tienen preferencia de paso cuando un vehículo pretenda dar vuelta continua a la derecha, y el ciclista este cruzando la calle y el semáforo cambie a rojo.

Reformas y adiciones a nuevos artículos a la Ley de Movilidad y Transporte obligará a los ciclistas a cumplir con una serie de obligaciones, entre las que destacan respetar los señalamientos viales, así como el sentido de la vía, utilizar luces y material reflejante, rebasar sólo por la izquierda a los vehículos automotores y a portar materiales reflejantes así como mantener la bicicleta en buen estado.

Además la legislación contempla que el destino del 45 por ciento de las multas y recargos que sean efectivamente cobrados por la autoridad estatal y municipal van a destinarse al mejoramiento de la infraestructura ciclista, así como a proyectos de accesibilidad universal. M

CONGRESO

Aprueban *biciley*

ELIZABETH RIVERA AVELAR

Los ciclistas tendrán el derecho de circular al centro del carril en las vialidades de Jalisco, luego de que ayer los diputados del Congreso del Estado aprobaron la llamada *biciley*, con 37 votos a favor.

No es una nueva ley, sino que son cambios y adiciones a la Ley de Movilidad y Transporte: se modificaron ocho artículos, se adicionaron dos y se derogó uno.

El artículo 12 establece que los ciclistas podrán "transitar por el centro del primer carril de la derecha en el sentido de la vialidad, siempre y cuando no se trate de corredores exclusivos para el transporte público".

El dictamen plantea que los conductores deberán mantener una distancia mínima de 1.5 metros para rebasar por la izquierda a un ciclista; también deberán mantener un espacio de 7 metros cuando tengan al frente a ese tipo de transporte no motorizado en el caso de que el flujo vehicular esté en movimiento, y de 5 metros cuando esté detenido.

También se estableció que los ciclistas tienen preferencia de paso cuando un vehículo pretenda dar vuelta continua a la derecha y el ciclista esté cruzando la calle y el semáforo cambie a rojo; además, será derecho del ciclista rebasar entre carriles a los vehículos automotores cuando éstos se encuentren detenidos para reiniciar su marcha, cuando necesite rebasar un vehículo que esté detenido en el carril sobre el que circula o cuando requiera rebasar un vehículo de transporte público que esté subiendo o bajando pasaje.

OBLIGACIONES

La reforma obligará a los ciclistas a circular en el sentido de la calle, a rebasar sólo por la izquierda a los vehículos automotores e indicar la dirección de su giro o cambio de carril mediante señales con el brazo o la mano; así como a portar materiales reflejantes y luces para uso nocturno. Además deberán de mantener su bicicleta en buen estado.

Plantea que 45 por ciento de las multas y recargos efectivamente cobrados por la autoridad estatal y municipal se destine al mejoramiento de la infraestructura ciclista y a la accesibilidad universal.

La propuesta incluye la ampliación del catálogo de multas para sancionar a quien obstruya una ciclovía o no respete las preferencias de paso de los ciclistas; las infracciones se podrán conmutar por cursos de sensibilización y educación vial. Los exámenes teórico y práctico para la obtención de la licencia de conducir deben incluir preguntas de movilidad no motorizada.

SANCIONES

Los conductores que violen la norma podrían sancionados con entre mil 460 y 4 mil 382 pesos.

El artículo 183 bis indica que se sancionará a los conductores o propietarios de vehículos que cometan las siguientes infracciones: circular o estacionarse en ciclovías o en los lugares específicamente destinados al estacionamiento de bicicletas, aun cuando se trate de conductores de motocicletas; alcanzar o rebasar a un ciclista sin respetar las distancias mínimas; no respetar los derechos de preferencia de los ciclistas e impedir o interferir de forma premeditada en la circulación de un grupo de este tipo; intentar dividir o ingresar a un contingente o grupo ciclista.

NUEVAS REGLAS PARA TODOS

■ Éstas son algunas de las implicaciones que traen consigo las modificaciones a la Ley de Movilidad; una de las prioridades es dar más seguridad a quienes se desplazan en bicicleta

PRIMERO

● Se otorga el derecho al ciclista de circular al centro del carril, situado en el extremo derecho de la vía y en el mismo sentido de la vialidad



2

SEGUNDO

● Establecer que los ciclistas tienen preferencia de paso cuando un vehículo pretenda dar vuelta continua a la derecha, cuando el ciclista se encuentra cruzando la calle y el semáforo cambia a rojo y a ocupar hasta dos carriles cuando circula junto a un grupo de ciclistas

3

TERCERO

● Disponer que es derecho del ciclista el rebasar entre carriles a los vehículos automotores cuando éstos se encuentran detenidos, transportar su bicicleta en transporte público adaptado para ello, contar con áreas de espera ciclista en todas las vialidades a toda su anchura y contar con estacionamientos para bicicletas

4

CUARTO

● Obligar a los ciclistas a circular en el sentido de la calle, a rebasar sólo por la izquierda como si de un vehículo automotor se tratase y a portar materiales reflejantes



5

QUINTO

● Se garantiza la integridad física del ciclista obligando a los vehículos motorizados a rebasar a los ciclistas por el carril izquierdo y guardando una distancia de metro y medio, así como establecer una distancia de 7 metros cuando el flujo vehicular está en movimiento y de 5 cuando está detenido

6

SEXTO

● Se establece que 45 por ciento de las multas y recargos efectivamente cobrados por la autoridad estatal y municipal se destinará al mejoramiento de la infraestructura ciclista y a la accesibilidad universal



8

OCTAVO

● Se establece que los exámenes teórico y práctico para la obtención de la licencia de conducir incluyan reactivos en materia de movilidad no motorizada



9



Se amplía el catálogo de multas para sancionar a quien obstruya una ciclovía o no respete las preferencias de paso de las que gozan los ciclistas además de conmutar las sanciones económicas por cursos de sensibilización y educación vial que estarán a cargo de las autoridades estatales y municipales

Llega a Judicatura funcionario cercano a diputados

Dan cargo a cuate

Es Pedro de Alba nuevo Consejero; niega nombramiento con base a amistades

MARTÍN AQUINO

Un amigo de diputados y funcionarios del Ejecutivo estatal, Pedro de Alba Letipichia, fue designado por el Congreso de Jalisco como nuevo Consejero de la Judicatura, cargo que ostentará durante cuatro años.

Con 36 votos de los 39 legisladores que integran el Parlamento, De Alba Letipichia fue electo y protestó para asumir la Consejería a partir del próximo 16 de octubre.

“Efectivamente tengo muchas amistades en el Ejecutivo que coincidí desde la secundaria con ellos, así como diputados coordinadores de las diferentes bancadas, pues tengo la suerte de haber sido su amigo inclusive desde la secundaria”, dijo el nuevo Consejero, quien negó que sus lazos de amistad hayan influido para que recibiera el nombramiento.

“Creo que inscribirse para un proceso como ciudadano fue legítimo, fue algo que busqué, es algo que aspiré y 36 diputados creyeron y se les hizo bien mis propuestas”.

De Alba Letipichia fue funcionario del Ayuntamiento de Guadalajara del 2010 al 2015, durante las Administraciones de los priistas Aristóteles Sandoval y Rami-



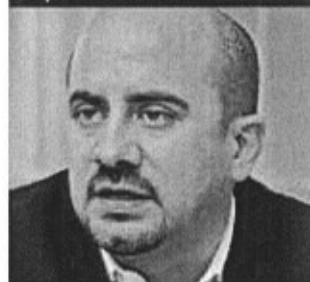
■ Pedro de Alba Letipichia fue electo como nuevo Consejero de la Judicatura, por un periodo de cuatro años.

ro Hernández; después, de septiembre del 2015 a mayo del 2016, se desempeñó como directivo de la Procuraduría de Desarrollo Urbano.

“Vamos a vigilar y sobre

todo ver que se cumpla a la perfección lo que viene siendo el ejercicio de los juzgados, para que tengan un excelente servicio y que sea en beneficio de la ciudadanía, así como

Ismael del Toro
Diputado de MC



■ Fue mi compañero de la secundaria, (...) ya tiene dos méritos, es amigo del Gobernador (Aristóteles Sandoval) y mío”.

de los litigantes”, comentó el Consejero al exponer cuales serían sus primeras acciones de trabajo en la Judicatura.

Por su parte, el coordinador de los legisladores de Movimiento Ciudadano, Ismael del Toro, afirmó que su amigo designado Consejero cumplirá los objetivos que se tienen en la Judicatura.

“Yo en lo personal conozco la trayectoria de Pedro, lo conozco de toda la vida, sé de la labor que ha tenido desde litigante, cuando ha sido funcionario; en el caso particular de nosotros creo que se eligió a un representante de la sociedad dentro del Consejo que va a cumplir con los objetivos que tenemos”, apuntó el emecista.

PRIÍSTA Nombran a consejero de la Judicatura

ELIZABETH RIVERA AVELAR

Un ex funcionario que trabajó en gobiernos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) fue nombrado integrante del Consejo de la Judicatura, se trata de Pedro de Alba Letipichia.

En nuevo consejero fue titular de la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur), fue director de Desarrollo Social, secretario de Justicia y director de Recursos Humanos en el Ayuntamiento de Guadalajara, durante la gestión del hoy gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz.

El ahora consejero, no tiene carrera en el Poder Judicial, sólo ocupó el puesto de notificador, en calidad de meritorio, y ahora ocupa uno de los cargos más importantes del Poder Judicial.

El nombramiento se dio con 36 votos a favor. Pedro de Alba reconoció que tiene amigos diputados y funcionarios pero negó que les deba el puesto.

Ayer a las oficinas de los diputados locales fue entregada una carta anónima que denunciaba que de Alba Letipichia no cumplía con los requisitos para ser nombrado consejero porque no tenía 10 años titulado ni cubría con la exigencia de tener un año de su último cargo público.

El nombramiento del cargo es por cuatro años. El consejero fue parco al indicar cuáles son los proyectos que impulsará para mejorar al Poder Judicial, sólo dijo que buscará concretar la digitalización del sistema de trabajo.

Que Aristóteles se suba al camión con lentes y peluca

DÍA MUNDIAL SIN AUTO

QUE LO VIVAN COMO ES. La arquitecta crítica que los funcionarios se suban al transporte masivo una vez al año.

Académica asegura que funcionarios de primer nivel necesitan utilizar el transporte público sin cámaras ni reflectores para que entiendan la realidad

ELIZABETH ORTIZ

“(Cuando haya) funcionarios de primer nivel que se suban cualquier día, nada más por el placer de subirse para que vean cuáles sean las condiciones... al mes los camiones van a tener asientos afelpados”

ANA ESTHER RENTERÍA MEJÍA
PROFESORA EN EL CUAAD

Si a usted le tocó ver a funcionarios de gobierno en bici, caminando o en el camión, ese espectáculo se debió a que ayer fue el Día Mundial sin Auto.

Hasta sacaron a lucir las unidades del programa MiBici, que ya cumplió un millón de viajes. Bueno, si llegó a ver a alguien de gobierno en el transporte público, lo más probable es que se volverá a topar con él hasta 2017.

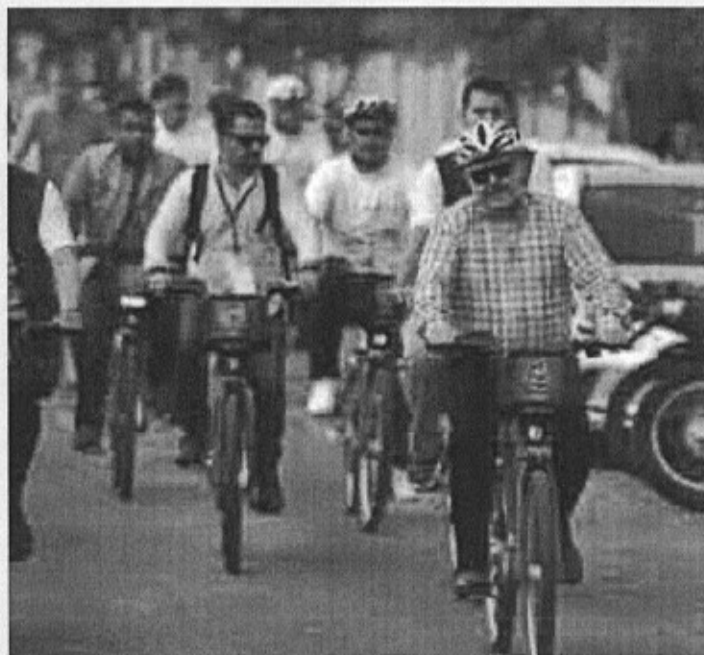
Lo cierto es que el secretario de Educación Jalisco, Francisco Ayón López, mostró una imagen en la que iba caminando a trabajar. Cada domingo él camina en la Vía RecreActiva. El resto parecía ir por la foto del día.

Al respecto, *El Diario NTR* entrevistó a Ana Esther Rentería Mejía, profesora del Departamento de Urbanística del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD).

“Sí tenemos algún avance en cuanto a darnos cuenta de que el carro nos está ahogando, que no es la mejor opción para movernos, nada menos en la ciudad estos últimos días han estado colapsados ante obras públicas que tenemos, y pues la saturación del vehículo porque no tenemos muchas opciones para movernos en transporte”, señaló la arquitecta.

Por un lado, andar en bicicleta es muy complicado porque no están las condiciones dadas, aun cuando hay muchos que se mueven así, añadió.

Otros caminan, pero la planeación de la ciudad no deja otra opción, porque está “desparramada”.



JORGE ALBERTO MENDOZA

PARA LA FOTO. El secretario de Movilidad se desplazó ayer mediante varios sistemas de transporte.

“Mientras un funcionario no se suba en un camión, Aristóteles sin reporteros, o sea, funcionarios de primer nivel que se suban cualquier día, nada más por el placer de subirse para que vean cuáles sean las condiciones... al mes los camiones van a tener asientos afelpados porque ya se subieron, ya vieron cómo está, pero mientras no lo hagan, pues qué padre”.

Hay personas que dejan el carro por un día como éste, pero hay miles de trabajadores que utilizan el transporte público porque es su única opción. Por ello, criticó que siguen orientándose las acciones

como las del Fondo Metropolitano a la infraestructura vial del vehículo particular.

Así que el gobernador debería usar el transporte usando un bajo perfil, sin reporteros, para que no lo reconozcan y lo traten como al resto.

“Necesita subirse con lente oscuro y peluca güera, o sea, que nadie sepa que es el gobernador (...) Tiene que vivir en los zapatos del que realmente use transporte público, mientras eso no suceda, cualquier política pública que pongas pues no, porque no va a haber la voluntad política para hacerla”.

Llamada a misa en Zapopan

■ Mientras gobiernos municipales o dependencias estatales retiraron autos oficiales de circulación o incluso cerraron sus estacionamientos por el Día Mundial sin Auto, las acciones del Ayuntamiento de Zapopan consistieron en sugerir a los funcionarios que prescindieran de los autos.

De acuerdo al director de Movilidad de Zapopan, Jesús Carlos Soto Morfín, actualmente hay 272 empleados municipales que se trasladan en bicicleta diariamente a su oficina o punto de trabajo, lo cual equivale a 3.5 por ciento del total de la nómina.

Para ellos se realizó un taller de educación vial con miras a que viajen en bicicleta de manera segura, pero también para que otros burócratas se interesen en este vehículo como medio de transporte. De hecho, el alcalde Pablo Lemus también habría sumado a la moción al menos por ayer.

Sin embargo, ninguno de los funcionarios que disponen de autos oficiales para fines laborales recibió la indicación de no usarlos, como procuran otras dependencias para reducir la emisión de contaminantes al menos por un día al año.

Violeta Meléndez



TWITTER
@ntrguadalajara

EXCESO DE AUTOS

Semov se lava las manos

Es un tema de cultura, la gente muchas veces trae un auto por lujo. A medida que mejoramos la calidad de transporte desincentivaremos el uso del automóvil"

SERVANDO SEPÚLVEDA ENRÍQUEZ SECRETARIO DE MOVILIDAD

LILIANA RAZO

Para el titular de la Secretaría de Movilidad (Semov), Servando Sepúlveda Enríquez, la reducción del uso del automóvil no sólo es problema y trabajo de ésta o del gobierno, sino que también se necesita cultura ciudadana.

"Todo lo cargamos a papá gobierno, ¿no?, también es un tema de cultura ciudadana. Es un tema de cultura, la gente muchas veces trae un auto por lujo. A medida que mejoramos la calidad de transporte desincentivaremos el uso del automóvil. Lo que buscamos es que las personas aumenten el porcentaje del uso del transporte público, otra alternativa de transporte (...) Día a día andan 300 ó 400 vehículos más en la zona metropolitana. Todo esto es un tema de cultura".

Al cuestionarle sobre si es o no suficiente el transporte, en caso de que se logre reducir el uso del automóvil, aseguró que lo es porque "tenemos una gran inversión en transporte masivo, todo el tema de Siteur, y hay gran voluntad de los transportistas en el proyecto de ruta empresa, es suficiente".

"El proyecto del estudio que hizo el Instituto de movilidad satisface la demanda actual y sobre todo incentiva su crecimiento (del transporte)".

¿QUÉ FALTA?

Jorge Fernández Acosta, integrante del Colegio de Arquitectos y Urbanistas del estado, dijo que hace falta una reorganización en el transporte público, así como la colaboración de autoridades y ciudadanos.

"Hay que reorganizar, y es el gran tema de la movilidad de Guadalajara el transporte público. Necesitamos crear un sistema de transporte que por un lado deje de ser negocio de particulares y sea un servicio público. Reorganizar rutas, tema de hombre camión por ruta empresas, trayectoria, recorrido, la gente dejaría de usar el carro porque lo dejaría si es que encontrase condiciones favorables".

Precisó que la mejora en el transporte y el incentivo a reducir el uso del auto involucran a la ciudadanía, educación vial, la mejora institucional, mejora tecnológica, mejora de la infraestructura, así

Esperan verificación 60 rutas

■ El titular de la Secretaría de Movilidad (Semov), Servando Sepúlveda Enríquez, informó que 60 rutas de transporte público esperan verificación, pues quieren autorización para el cobro de 7 pesos por pasaje.

La verificación consiste en constatar que existan cuatro características en la unidad: letrero electrónico de información al usuario, sistema GPS, gobernador de velocidad y cámaras de videovigilancia.

"Sólo 59 rutas cumplieron en dos años, muchos ya habían instalado equipos, pero por desidia no lo habían hecho y hoy que se dan cuenta de que el único camino es invertirlo para

lograr ese peso".

El secretario de Movilidad reconoció que actualmente existen más muertes ocasionadas por transporte público, "se supone que debe haber cero incidentes. Hemos tenido menos accidentes, pero ha habido más muertes".

Anunció que ya existen 60 rutas de camiones que incorporan sociedades para establecer las rutas empresas. Han comprado unidades nuevas e incluso discuten el sistema prepago.

El primer corte espera hacerlo en noviembre, en Puerto Vallarta ya avanzaron y firmaron sociedad con 310 camiones nuevos.

Liliana Razo

como la corresponsabilidad institucional, la cual sí le corresponde a la Semov.

EL RECORRIDO

Ayer, Servando Sepúlveda celebró el Día Mundial sin Auto con un recorrido a través de bicicletas, Sitren, Macrobús y Tren Ligero.

La cita fue a las 8 horas en la calle Manuel Acuña, a una cuadra de López Mateos, en el ciclopuerto de MiBici; Sepúlveda Enríquez emprendió el viaje hacia una de las paradas de la ruta 33 para después tomar el Macrobús hacia el Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS).

"Llegué sobre Manuel Acuña, tomé la ruta 33, tome MiBici, el trolebús para tomar el Macrobús. Fue muy bueno. Muy bien. Vamos en bicicleta. Muy buen servicio".

Contrario a lo que vivió el funcionario, Roberto, usuario de la ruta 30, tuvo que soportar y sufrir con la forma de conducir del hombre al volante.

"Como a las dos de la tarde, cuando en Díaz de León y Plan de San Luis estaba esperando la ruta 30, una cuadra antes de la parada iba en un tercer carril, y para adelantarse a todos se pasa a sentido contrario, acelera a madres y se mete en diagonal al carril que le corresponde. Fue como que, madres, nos vamos a subir con este pinche loco. Y todo el camino fue más o menos lo mismo".

Un poco después de las 10 horas, autoridades de Semov, del Sistema de Tren Eléctrico urbano (Siteur), del Hospital Civil de Guadalajara y del CUCS, incluidos alumnos, tomaron las bicicletas del nuevo bicipuerto frente a la escuela de enfermería para revisar la nueva ciclovia.

En este momento se percibió la atención total de agentes viales y también se escucharon comentarios de algunos jaliscienses, como "¡pónganse a trabajar, bola de huevones!", y "¡dígame a su gobernador que no se haga pendejo!".

Se trasladó hacia el Hospital Civil Viejo. De ahí continuó en bicicleta hacia el Teatro Degollado. Mientras tanto, usuarios opinaron sobre los recorridos que realizan por la ciudad.

"Uso la bicicleta de MiBici, pero eso no me garantiza buenas ciclovías porque las calles son un asco. Hay baches, no hay asfalto o ya no ves la pintura", dijo Areli García.

"Circular todos los días por la ciclovia y las calles donde no hay es doloroso porque te das unos madrazos con cada bache en el que caes. Además del pleito con automovilistas", comentó Fausto Díaz.

Ya en el tren se mostró acalorado. Subió las escaleras hasta el parque Revolución, desde donde caminó hasta avenida Chapultepec para tomar el Sitren, que por casualidad venía prácticamente vacío.



FACEBOOK
ntrguadalajara

La empresa UMC Electronics se establecerá en Lagos de Moreno y era también buscada por otras entidades

AMARRAN EMPRESA QUE INVERTIRÁ 16.75 MDD Y CREARÁ MIL EMPLEOS

Van por casi 100 mdd de inversión de Japón

Jorge Velazco/Guadalajara

La gira comercial que realizan funcionarios del Gobierno del Estado por Japón podría arrojar como resultados que se concreten inversiones en Jalisco por alrededor de 100 millones de dólares.

Por lo pronto y luego de seis meses de negociaciones ayer se anunció la llegada de la empresa UMC Electronics que invertirá 16.75 millones de dólares y generará mil empleos directos en el municipio de Lagos de Moreno.

La gira de trabajo inició este jueves y es encabezada por el Gobernador del Estado, Jorge Aristóteles Sandoval y otros funcionarios.

José Palacios Jiménez, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) destacó que la gira comenzó de manera exitosa.

"Estamos empezando esta gira y ya tenemos el primer resultado, el objetivo general es generar empleo para los jaliscienses y esta primera empresa generará mil empleos", dijo.

Agregó que con la llegada de esta empresa del sector de tecnología de la información a Lagos de Moreno también se amplía el Silicon Valley que se ubica en la zona metropolitana de Guadalajara.

"El Silicon Valley se está ampliando a Lagos de Moreno con la llegada de esta empresa y la generación de mil empleos", agregó.

UMC Electronics es una empresa que fabrica tabletas y es proveedora de la industria automotriz y médica.

"En el Parque Colinas de Lagos



En la gira de trabajo que se realizará hasta el próximo 30 de septiembre se visitarán 15 empresas

ya hay doce empresas japonesas y una de ellas es cliente de UMC Electronics", dijo.

La compañía tiene presencia en Tailandia, Vietnam, China y Japón y la planta de Lagos de Moreno será la primera en América Latina.

"Lo que hacemos es que empezamos a trabajar con las empresas que tienen interés y parte de lo que logramos es que se decidieran por el estado de Jalisco y una de las cosas que les pedimos es que les ayudemos a los permisos y de la capacitación y tramitología y justamente con esto logramos un proceso de negociación de seis meses", explicó.

Detalló que en la gira pasada

que realizaron funcionarios del Gobierno del Estado por este país asiático se firmó un convenio con el Mizuho Bank que recientemente acaba de iniciar operaciones en México, por lo que se prevé la llegada de más firmas a Jalisco.

El Gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval, destacó la llegada de esta empresa.

"Promovemos la generación, empezando con mil nuevos empleos. Ese es nuestro compromiso, así promovemos el estado, así estamos generando el punto de coincidencia en el mundo donde estamos atrayendo más inversiones y ésta es una más", indicó Sandoval.

Esta gira es la tercera que em-

prende el mandatario estatal a este país y que, como resultado de estas visitas hoy a la entidad siguen llegando inversiones japonesas que generan plazas laborales e inversión extranjera directa, mismas que mantienen a Jalisco en el liderazgo nacional en ese sector.

Ya en abril de este año la empresa de eléctricos había anunciado su intención de instalarse en México. Después de gestiones y tras conocer las ventajas competitivas que ofrece Jalisco, la empresa decidió ubicarse en el municipio de Lagos de Moreno, dentro del Parque Industrial Colinas de Lagos, a la par de otros corporativos asiáticos como Advics Manufacturing México

CLAVES ●●●●

De clase mundial

■ UMC Electronics, dedicada al sector automotriz y tecnologías de la información, se localiza en Saitama, Japón, a 40 minutos de Tokio, aproximadamente.

A nivel internacional genera más de 8 mil 800 empleos en Tailandia, Alemania, Vietnam, China y en su país de origen.

■ UMC Electronics -fundada en 1968- genera productos como: tarjetas madre y circuitos electrónicos para el sector automotriz

■ Entre los clientes mundiales de esta empresa se encuentra Toyota Industries Corporation, Nikon, Canon, Honda Lock, Fuji Xerox, entre otras firmas

o Stanley Electric Manufacturing México S.A de C.V., entre otras firmas que se han instalado en Jalisco, producto de estas giras y por los incentivos que ofrece el gobierno.

El presidente y CEO de la empresa, Shigeki Uchiyama, destacó que la elección por Jalisco obedece por contar con una ubicación estratégica, el tema de seguridad, además del gran apoyo que han recibido del Gobierno del Estado.

"Primer punto, eso es lo más importante y es gran apoyo del Gobierno del Estado de Jalisco, si no hay ningún apoyo del gobierno estatal este proyecto no puede avanzar nada", manifestó el CEO. M

Amarra Jalisco inversión nipona

**Inyectará 16.7 mdd
UMC Electronics en
Lagos de Moreno y
generará mil puestos**

MURAL / STAFF

Una inversión de 16.7 millones de dólares de la empresa nipona UMC Electronics y la generación de mil empleos directos es lo que se concretó para Jalisco durante el primer día de la gira de trabajo de autoridades del Estado por Japón.

“Promovemos la generación, empezando con mil nuevos empleos. Ése es nuestro compromiso, así promovemos el Estado, así estamos generando el punto de coincidencia en el mundo, donde estamos atrayendo más inversiones y ésta es una más”, indicó el Gobernador Aristóteles Sandoval Díaz.

UMC Electronics Co. Ltd. ya había anunciado en abril de este año su intención de instalarse en México y finalmente se decidió por el Parque Industrial Colinas de

Lagos, en Lagos de Moreno, donde estará junto con otros corporativos asiáticos como Advics Manufacturing México y Stanley Electric Manufacturing México.

“El capital humano es extraordinario. Hemos sido testigos de cómo forman a su personal, de cómo en la filosofía de esta empresa está al centro su personal, por eso es que serán bienvenidos”, señaló el Mandatario estatal en el marco de la gira que se realiza de ayer al 30 de septiembre.

El presidente y CEO de la empresa, Uchiyama Shigeki, señaló que la ubicación estratégica, el tema de seguridad y el apoyo por parte del Gobierno son los factores que los hicieron decidirse por la entidad, aunque Estados como San Luis Potosí, Aguascalientes y Guanajuato también buscaron atraer esta inversión.

“En el caso de Jalisco nos ofrece gran apoyo. Segundo: la proximidad estratégica de Jalisco, nuestros clientes se encuentran cerca del parque

industrial, y tercer punto seguridad, en el caso de Jalisco es muy estable, en seguridad no hay ningún problema, no me preocupa casi nada, por eso hemos decidido invertir en Jalisco”, señaló el empresario.

La firma japonesa del sector automotriz y tecnologías de la información se localiza en Saitama, Japón, y a nivel internacional genera actualmente más de 8 mil 800 empleos en Tailandia, Alemania, Vietnam, China y en su país de origen.

Viajan más con programa MiBici

Destacan aumento en infraestructura y baja incidencia de accidentes

DANIA PALACIOS

Los viajes del programa MiBici aumentaron en 68 por ciento, pasando de 323 mil 434 a un millón 26 mil 400, de septiembre del 2015 al mismo mes de este año.

De lunes a jueves hay en promedio hasta 4 mil 600 viajes al día, y los fines de semana se contabilizan 2 mil 600 viajes diarios.

En comparación con septiembre del año pasado, el número de usuarios ha crecido en 69 por ciento, ya que en 2015 había 3 mil 268, y ahora son 10 mil 720.

El pasado 14 de septiembre, Alejandra Flores fue la persona que realizó el viaje un millón, y desde esa fecha hasta ayer suman 26 mil 400 viajes más.

La infraestructura también se ha incrementado con 840 bicicletas y 120 estaciones más que en 2015.

Según Felipe Reyes Lara, director de Movilidad No Motorizada, MiBici tiene actualmente 10 mil 700 usuarios, 236 estaciones instaladas y 2 mil bicicletas en circulación.

Reyes aseguró que es

Crece proyecto

Marcha plan sobre ruedas.

- 170 mdp invirtieron en las dos primeras etapas
- 10 mil 720 usuarios
- 1 millón 26 mil 400 viajes
- 236 estaciones
- 2 mil bicicletas

un programa seguro con el que sólo han ocurrido 30 accidentes menores dentro del universo de un millón de viajes, en un año y nueve meses de su lanzamiento, es decir, 2.9 incidentes por cada 100 mil traslados.

Como parte de la conmemoración del Día Mundial sin Auto se repartieron ejemplares del Manual del Ciclista, y se informó que de los 14 mil impresos, 5 mil se han dado a organizaciones civiles para su distribución.

Asimismo, ya analizan una tercera etapa de MiBici, que estará estrechamente ligada a estaciones del Tren Ligero.

MiBici está presente en tres municipios de la zona metropolitana: Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque; ya se prevé el inicio de este programa en Puerto Vallarta.



Despojo en Puente Grande

■ Habitantes del lugar fueron desalojados de 79 hectáreas pese a contar con los títulos de propiedad de sus viviendas

VICTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Con la consigna de "Justicia para Puente Grande" un grupo de personas denunciaron que fueron víctimas de despojo de alrededor de 80 hectáreas al fallar de forma ilegal el tribunal noveno de lo civil a favor de una empresa que nadie conoce y darle la posesión de sus predios, por lo que una vez más pidieron el apoyo del Gobierno del Estado para que les ayude a solucionar este problema.

Manuel Álvarez, familiar de uno de los afectados, señaló que la situación es que "el Juzgado Noveno Civil nos despojó de nuestros predios aún cuando al Secretario y al personal del Juzgado se le demostró que nuestras familias eran propietarias y contaban con las escrituras, de lo cual no hizo caso y entregaron los documentos donde informaban que conforme a una sentencia" le dan la posesión de las tierras a la empresa.

Con esto prácticamente se les despojó de sus propiedades en despoblado y las siete familias afectadas con la pérdida de alrededor de 80 hectáreas demandan que se les devuelva su patrimonio y se les reconstruyan sus viviendas que fueron demolidas tras de que los desalojaron.

"Son 79 hectáreas y al valor actual por ser consideradas como predio urbano es una suma millonaria,



cuando nos sucedió el despojo costaba entre 80 y 100 pesos el metro cuadrado bajo la denominación de predio rústico. Nosotros nos vimos afectados bastante, las siete familias tenían construcciones en sus terrenos y todas fueron derribadas".

Explicó que el valor de cada propiedad era diferente porque algunas contaban con "chiqueros, bodegas para guardar comida para los animales, caballerizas, casas de campo, es decir todo de diferentes valores".

Mientras que alrededor de 15 personas cargaban pancartas y gritaban: "Las tierras robadas y el Gobierno no hace nada", "Qué quiere Puente Grande, Justicia, ahora", todo ante la mirada de los elementos de seguridad del Palacio de Gobierno del Estado y sin que nadie saliera a atenderlos, incluso pasó el secretario general de Gobierno, Roberto López, y ni siquiera volteó a verlos para saber qué sucedía.

El afectado indicó que ya habían tenido contacto con Gobierno del Estado a través del subsecretario de Asuntos del Interior, David Hernández, y parece ser que no pasó ningún dato a sus superiores, ya que Roberto López aseguró no tener conocimiento de este caso. Además, solicitaron el apoyo del fiscal Eduardo Almaguer y a la fecha no tuvieron respuesta.

Gobierno de Jalisco se mantiene al margen

■ Debido a tratarse de un asunto entre particulares y el Gobierno federal; López Lara asegura que hay una mesa de diálogo para atender el caso de los ejidatarios de El Zapote

ELSA ARENAS

La manifestación de aproximadamente 200 personas que se vivió la tarde de este jueves en el Aeropuerto Internacional Miguel Hidalgo y Costilla de la ciudad de Guadalajara, por parte de ejidatarios de El Zapote, no afectó las actividades del lugar, salvo por problemas de tráfico para quienes se dirigían al mismo, así lo aseguró el secretario general de Gobierno de Jalisco, Roberto López Lara, quien dijo el tema ya era atendido por las autoridades federales para llegar a un acuerdo y evitar que esto pudiera derivar en una situación como la del pasado mes de marzo.

El encargado de la política interior en el Estado aseguró que desde la semana pasada la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) atiende este tema y mantiene reuniones permanentes con los ejidatarios, por lo pronto informó que el día de ayer (jueves) se llevaría a cabo una mesa de trabajo para tratar de encontrar una solución a este tema a la espera de que los tribunales le den salida al procedimiento iniciado por el Gobierno federal.

"Hay que aclarar que no se trata de una toma de las instalaciones del Aeropuerto, se está dialogando desde la semana pasada con ellos, trae un punto de vista que es válido, pero también la SCT tiene otro punto que es el que está generando la situación pero que se va a tratar en una reunión que se lleva a cabo esta tarde (ayer) entre las dos partes" explicó López Lara.



» ROBERTO López Lara

Hace un par de semanas los ejidatarios denunciaron el incumplimiento por parte de Gobierno federal en los acuerdos alcanzados en marzo tras el plantón en el Aeropuerto y en el cual ambas partes se comprometían a acatar la resolución del juez, por lo que había asegurado que en caso de no recibir respuesta la semana pasada en un plantón que realizarían en la ciudad de México, tomarían nuevamente la terminal aérea; sin embargo, el titular de la Secretaría General de Gobierno (SGG) negó que exista tal incumplimiento en el que el Gobierno del Estado fungió como testigo.

"Para cumplir esa sentencia solicitaron una aclaración, es decir no están negándose a acatar la sentencia, simplemente están solicitando una aclaración, esa es la parte que está atorando el tema, y lo que se va a platicar con ellos, es parte del procedimiento aun" aseguró el Secretario estatal.

Roberto López Lara dijo que por el momento el Gobierno del Estado se mantendrá al margen de ese tema por tratarse de un asunto entre un particular y la federación; aunque, aclaró que en caso de que lleguen a un acuerdo el Gobierno de Jalisco podría fungir nuevamente como mediador entre ambas partes para tratar de llegar los consensos y los acuerdos necesarios.

Padecen pasajeros por manifestación

Sufren Aeropuerto

Por falta de pago de tierras, ejidatarios bloquean el acceso al estacionamiento

ADRIANA LEYVA

Caras de sorpresa, fastidio y enojo eran las que se veían en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara ante la manifestación de ejidatarios de El Zapote, que comenzó la mañana de ayer, y sin fecha para terminarla.

“Viene uno de la Ciudad de México para salir de todos estos borlotes y en cuanto bajas del avión ves gente manifestándose. No digo que esté mal, pero si afectan a quienes ni tienen vela en el entierro si está mal”, dijo Reina González, empresaria.

Además de la sorpresa de quienes llegaban a la Ciudad, los automovilistas que querían acceder al Aeropuerto ya sea para estacionar su auto o dejar o recoger a algún viajero se encontraron con que no había acceso, lo que generó molestias.

Ricardo Vargas, empleado bancario, fue desviado en el segundo retorno antes de llegar a la terminal, por lo que decidió irse a un estacionamiento en la carretera a Chapala.

“Si hubiera sabido ni me traigo mi carro. Sólo pérdida de tiempo y ya llegas con el nervio de que puedes perder



■ La manifestación de ejidatarios sorprendió a los viajeros. A la protesta llevaron tractores.

el vuelo o tener algún contratiempo”, añadió.

Los ejidatarios se manifiestan por la falta de pago de alrededor de 2 mil 600 millones de pesos por casi 307 hectáreas de terreno del Aeropuerto pese a que tienen una resolución a su favor.

El pago lo tendría que hacer la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

Afirmaron que mantendrán cerrado el estacionamiento hasta que no les paguen.

Para algunos turistas extranjeros que utilizarían la terminal, los ejidatarios fueron hasta un atractivo turístico, pues se detenían a leer las pancartas en inglés que llevaron.

“Mientras tú puedas tomar tu vuelo y no te lo impi-

dan no hay problema”, dijo John C., quien visita Jalisco por motivos turísticos.

Esta es la segunda vez en el año que los ejidatarios se manifiestan en el Aeropuerto, ya que en las primeras dos semanas de marzo tomaron el estacionamiento, lo que generó pérdidas en cobros por 4.2 millones de pesos, según el Grupo Aeroportuario del Pacífico.

Y ahí viene la visita

ADRIANA LEYVA

La manifestación en el Aeropuerto se da en la víspera del Congreso Internacional de Astronáutica, que arranca este lunes y termina el próximo viernes en la Expo Guadalajara, con la asistencia de 3 mil 500 personas de al menos 78 países.

Por este evento se espera una derrama económica de alrededor de 250 millones de pesos entre hotelería, alimentos, bebidas, renta del recinto ferial y gastos de esparcimiento de los asistentes y acompañantes.

Entre los asistentes estará el administrador de la NASA, Charles F. Bolden; el cofundador de PayPal, Tesla Motors y fundador de SpaceX, Elon Musk, y los astronautas José Hernández y Rodolfo Neri.

PREVÉNGASE

- Si va a volar llegue con anticipación: 2 horas para salidas nacionales y 3 para internacionales.
- Evite llevar su automóvil si va a volar.
- Si lleva o recoge a algún viajero hágalo lo más ágil, para no hacer tráfico.

Anticipan recorte a Fondo Metropolitano

FRANCISCO DE ANDA

El golpe financiero que pudiera provocar el eventual recorte al presupuesto del Fondo Metropolitano para 2017 podría ser de mil millones de pesos, estimó el Alcalde tapatío Enrique Alfaro.

El Edil dijo que aunque el proyecto de peatonalización de Avenida Alcalde estaría blindado, al contar ya con recursos etiquetados para desarrollar varias etapas, hay otras obras que pudieran quedar descubiertas si se hace efectivo el recorte.

“Alcalde está blindado, pero hay que entender que el proyecto de Alcalde forma parte de todo un planteamiento que se hizo de recuperación de los espacios públicos que están en el trazo de la Línea 3 (del Tren Ligero)”, recordó Alfaro.

El funcionario reconoció que estarían en riesgo proyectos en materia de transporte como los Cetrans (centros de transferencia modal), que fueron planteados para

Están en riesgo

El recorte de mil millones de pesos afectaría algunos proyectos.

- Parque Lineal Ávila Camacho
- Proyecto para Parque Morelos
- Centros de transferencia modal

desarrollarse en 2 ó 3 años.

Refirió que diputados federales de MC ya hacen gestiones para evitar que el Fondo Metropolitano sea recortado en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2017, aunque él también podría intervenir en el asunto.

“Si el Gobernador está de acuerdo en que vayamos juntos a hablar con el Secretario de Hacienda (José Antonio Meade) para tratar este tema, nosotros estamos puestos, estamos para sumar voluntades por la Ciudad, manifestó Alfaro.

BUSCAN EVITAR RECORTE

Proyecto de andador Alcalde está blindado

YENZI VELÁZQUEZ

DEFENSA.
Alfaro Ramírez
gestionará el
probable recorte
presupuestal
que podría
ser de 70 por
ciento.

E Esperamos que llegue ese recurso; es un proyecto en el que el gobierno del estado y el municipal hemos comprometido toda nuestra disposición"

ENRIQUE
ALFARO
RAMÍREZ
ALCALDE
DE GUADAJARA

El proyecto de semipeatonalización del andador Alcalde está blindado, por lo que no corre riesgo de irse a la congeladora si no se logran gestionar mayores recursos para el Fondo Metropolitano de Guadalajara 2017, que podría tener un recorte de 70 por ciento si queda como está contemplado en la propuesta de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) del próximo ejercicio fiscal.

El presidente municipal tapatío, Enrique Alfaro Ramírez, subrayó que se trata de uno de los proyectos prioritarios que ya tiene recursos etiquetados para desarrollarse en varias etapas y que iniciarían en este año.

"Esperamos que llegue ese recurso; es un proyecto en el que el gobierno del estado y el municipal hemos comprometido toda nuestra disposición; en cualquier escenario financiero que vayamos a enfrentar



ALFONSO HERNÁNDEZ

en el ámbito federal, el proyecto Alcalde tiene que salir", aseguró.

El alcalde informó que esto obedece a que el proyecto forma parte de los espacios de recuperación ubicados sobre el trazo de la Línea 3 del Tren Ligero.

El recorte a la bolsa metropolitana, que de acuerdo a la propuesta del PEF pasaría de poco más de mil millones de pesos a 350 millones para 2017, podría afectar a proyectos del transporte público

contemplados en el plan de inversión 2016-2018 de infraestructura urbana para la metrópoli; sin embargo, Alfaro Ramírez consideró que los diputados harán las gestiones necesarias para evitar el recorte al fondo.

Además, añadió que está dispuesto a acompañar al gobernador del estado, Aristóteles Sandoval Díaz, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), si éste se lo pide.

Avalaría Comité ambulantes en Romería

FRANCISCO DE ANDA

Comerciantes ambulantes obtendrían autorización del Ayuntamiento tapatío para trabajar en el Centro Histórico, en el marco de la celebración de la Romería.

Así lo informó Alcalde Enrique Alfaro, quien recordó que la Comisión Dictaminadora, instancia responsable de atender el tema del comercio informal en la Ciu-

dad está facultada para otorgar permisos temporales.

“Existe la posibilidad de que el comité en algunas festividades en específico pueda dictaminar la instalación de comercio en la vía pública de manera eventual para atender un evento en especial”, refirió el Edil.

“Esto se tiene que hacer a petición de quien está como responsable del evento del que se trate. En este caso, ha-

habido comunicación con la Arquidiócesis y hay un planteamiento para que se pueda permitir”.

La regidora priista, Ángeles Arredondo, anunció que presentaría una iniciativa ante el Pleno del Ayuntamiento para garantizar la instalación de vendedores ambulantes durante la Romería.

La propuesta de la Edil del Tricolor, la cual tiene carácter de decreto, busca que

sesione la Comisión Dictaminadora para que analice las solicitudes para que comerciantes informales puedan trabajar los días 11 y 12 de octubre.

Pero, para Alfaro, la propuesta carece de fundamento.

El Edil recordó que su Administración no prohíbe el comercio informal, sino que lo regula para que funcione con orden.

A ciegas, reconstrucción del Mercado Corona

DESORDEN POR DONDE SE LE VEA

La auditoría realizada por el Consejo Municipal de Participación Ciudadana revela que faltan documentos indispensables y que había conocimiento sobre el paso del agua en la zona

YENZI VELÁZQUEZ

Sin dictámenes de Protección Civil y Bomberos y sin proyectos ejecutivos, la administración pasada autorizó la demolición y reconstrucción del Mercado Corona tras el incendio ocurrido en mayo de 2014, lo que provocó serios problemas técnicos por la falta de planeación y supervisión de la obra, que se concretó en el tablistado y el agua, de acuerdo a lo que reveló la auditoría ciudadana entregada ayer al ayuntamiento.

La fiscalización se desarrolló de mayo a septiembre por el Consejo Municipal de Participación Ciudadana, que eligió a los auditores responsables de la revisión que tuvo un costo de 135 mil pesos, los cuales habían manifestado su sorpresa por la falta de información pasada sobre esta obra y el desorden en el proceso, destacó la presidente del organismo, Margarita Sierra.

Entre las principales observaciones está que no se encontraron los dictámenes técnicos por parte de Protección Civil y Bomberos posteriores al incendio. "Desempeñan su función un dictamen. Tú tienes por ley que tener el dictamen de Bomberos y Protección Civil para demolir, entonces así se fueron. Se fueron sin dictámenes, se fueron sin proyecto de obra, se fueron sin proyecto ejecutivo, a sea, demolieron, elevaron, cimentaron sin proyecto, después hicieron un proyecto".

Se observó también un desfase entre los tiempos de los contratos y ejecución de obra, un uso reiterado de formatos idénticos como base de los contratos, sin tener un conocimiento claro de las obligaciones de cada uno de los contratistas, los contratos no cuentan con anexos (presupuestos, planos, especificaciones de las obras a ejecutar y supervisar), diversas obras fueron ejecutadas sin previa autorización y sin la orden de trabajo del ayuntamiento.

TABLISTADO

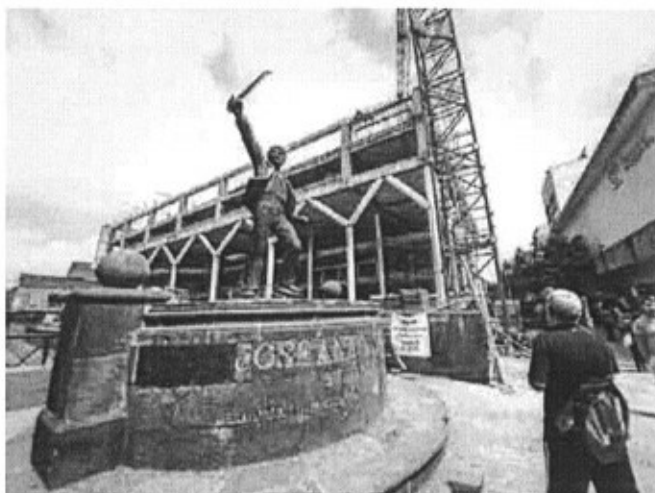
El tablistado realizado para la construcción no fue la mejor decisión para la cimentación del mercado, destacó Sierra.

No se encontró proyecto ejecutivo ni la familiarización de las licencias previas a la cimentación e hincado de la tablistada, las tres etapas de la excavación del inmueble se realizaron en contra de lo establecido en el Reglamento de Obra Pública, con el fin de evitar el proceso de licitación pública.

Además, no se encontró evidencia de acciones realizadas por el ayuntamiento para exigir el cumplimiento de la fauna, por la falta de terminación del hincado de la tablistada y por los vicios ocultos por este proceso.

AGUA

La auditoría reveló que hay evidencias contundentes del amplio conocimiento que tenía el ayun-



VICIOS DE ORIGEN. El antiguo mercado fue derribado tras el incendio sin dictámenes técnicos de Protección Civil y Bomberos.



EXPLICACIONES. El consejo pide que el ex alcalde Rómulo Hernández rinda cuentas sobre el inmueble.

Piden sanciones

Debido a lo revelado en el dictamen de 80 páginas entregado a las autoridades, el Consejo Municipal de Participación Ciudadana solicitó que se sancione a los responsables de las irregularidades, "le pedimos al ayuntamiento que analice la información y que se tomen las medidas necesarias para sancionar a las autoridades implicadas en esta serie de absurdas decisiones que generaron los problemas actuales, y que dan como resultado ese Mercado Corona con problemas técnicos".

Debido a que hay faltas administrativas graves, Sierra comentó que ella solicitará cuentas a la empresa y a las autoridades involucradas, principalmente de Obras Públicas, ya que considera que la omisión y falta de documentación es a propósito, "que no es posible que no esté todo documentado como debe de ser el proceso de una obra tan grande".

Incluso, llamaría a comparecer al ex alcalde Rami-

ro Hernández García, "que venga a darnos cuenta a los ciudadanos de lo que anda haciendo, creo que el señor se fue a Alemania".

Los resultados de esta auditoría serán analizados por la Contraloría Municipal, proceso que tomará entre 12 y 13 días hábiles, para determinar responsabilidades tanto de los ex funcionarios como de la empresa constructora Grupo Alrota México.

Por su parte, la síndica Bárbara Gasillas García aseguró que no habrá negociaciones por debajo de la mesa con los responsables de las irregularidades detectadas.

"Todo se va a hacer conforme a derecho, si hay responsabilidades de la empresa también, pero también, lo que es, los dígitos que el mercado tiene que funcionar".

El alcalde Enrique Alatorre Ramírez declaró que una vez analizada la información se deberán presentar las denuncias correspondientes.

tamiento sobre la presencia de agua a nivel de mano freático, así como de agua contaminada a nivel de 9 metros desde mayo de 2014.

Los auditores no encontraron dictámenes técnicos sobre la presencia de agua por parte de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y el Sistema Inter municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapal).

Esto había derivado en uno de los principales problemas que presenta el mercado, debido a que el agua contamina-

da y el agua del manto freático están mezcladas.

La presidente del consejo declaró que hay soluciones inmediatas que se puedan agravar con el paso del tiempo, "actualmente el agua procedente del manto freático y el agua contaminada se encuentran circulando con debilitamiento hacia el río San Juan".

FINCAS

En el documento se señala que algunas de las fincas ubicadas en el mercado presentan proble-

ALGUNAS OBSERVACIONES

● No se encontraron los dictámenes técnicos por parte de Protección Civil y Bomberos posteriores al incendio.

● Desfase entre los tiempos de los contratos y ejecución de obra.

● Uso reiterado de formatos idénticos como base de los contratos. No hay claridad de las obligaciones de cada contratista.

● Los contratos no cuentan con anexos (presupuestos, planos, especificaciones de las obras a ejecutar y supervisar).

● Diversas obras fueron ejecutadas sin previa autorización del ayuntamiento.

● El tablistado no fue la mejor decisión para la cimentación del mercado.

● El ayuntamiento tenía conocimiento sobre la presencia de agua a nivel de mano freático y de agua contaminada a nivel de 9 metros desde mayo de 2014.

● No encontraron dictámenes técnicos sobre la presencia de agua por parte de Conagua y Siapal.

● El agua procedente del manto freático y el agua contaminada desborda en el río San Juan.

● No hay inventario sobre el estado de las fincas previo a la construcción. Algunas presentaron grietas y daños.

● No se encontró evidencia de los pagos realizados a los distintos contratistas.

● Los pagos realizados a los distintos contratistas.

● Los pagos realizados a los distintos contratistas.

● Los pagos realizados a los distintos contratistas.

● Los pagos realizados a los distintos contratistas.

● Los pagos realizados a los distintos contratistas.



Tú tienes por ley que tener el dictamen de Bomberos y Protección Civil para demolir, entonces así se fueron. Se fueron sin dictámenes, se fueron sin proyecto de obra".

MARGARITA SIERRA
PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

tas y daños durante el proceso de cimentación, y no obstante las recomendaciones realizadas, no se tiene un inventario del estado que existiera guardado previo a las obras.

Otra de las observaciones es que no se encontró evidencia de los pagos realizados a los distintos contratistas.

ESTACIONAMIENTO

Sierra reiteró que durante el proceso de la licitación pública, la empresa Grupo Alrota de México presentó propuesta técnica al ayuntamiento sobre 527 cajones estacionamientos, sin embargo, derivado de la falta de la tablistada que "fue un desorden", la constructora no pudo concluir el último piso.



TWITTER
@triguedadna



GOOGLE+
triguedadna

AL EJECUTIVO Donan predio de la zona Huentitán

YENZI VELÁZQUEZ

Como parte de los proyectos contemplados en el Plan Maestro de Huentitán, el cabildo tapatío autorizó la donación de un predio de 44 mil 900 metros cuadrados al gobierno del estado, el cual actualmente es utilizado como estacionamiento B del Zoológico de Guadalajara.

En el dictamen se aclara que esto no afectará al organismo, debido a que el espacio se encuentra subutilizado, ya que sólo se reactiva en temporadas altas.

En este predio, el gobierno del estado proyecta la construcción de una calzada denominada Las Primavera, que contará con un quiosco gastronómico y comercial, además podrá ser sede de tianguis o exposiciones al aire.

Se construirá también un pabellón de exposiciones para grandes eventos y contará con un auditorio, salas de conferencia, oficinas administrativas; además de servicios como cafeterías, enfermería y taller de reparaciones, "las condiciones del terreno permiten que este pabellón se sitúe en una mesa de árboles y la barranca de Huentitán".

Además, se proyecta un pabellón ecotécnico que tendrá huertos urbanos, talles educativos y áreas de reserva verde.

Para evitar el mal uso del predio, el ayuntamiento pondrá un plazo para que estos proyectos se concreten no más allá de 2019, de lo contrario, el terreno deberá regresar al Municipio.



ALFONSO HERNÁNDEZ

LÍMITE. El cabildo pone de plazo 2019 para concretar los proyectos.

OTRA OPORTUNIDAD. La empresa encargada del megadesarrollo en la zona de la Calzada y Periférico alegó crisis financiera.

GDL debe cobrar 65 mdd a Iconia

INSISTEN SOBRE PENALIZACIÓN

Integrante del Frente Unido por Huentitán puntualiza que la multa procede porque quedó establecida como un decreto municipal

VIOLETA MELÉNDEZ

Antes de que el Ayuntamiento de Guadalajara firme un segundo convenio para la construcción del desarrollo inmobiliario Iconia, el gobierno municipal debe cobrar una multa de 65 millones 534 mil dólares a la empresa Mecano América por incumplir el primer convenio de 2008, pues dicha cifra la establece el mismo documento que nunca se canceló formalmente.

Así lo plantea el arquitecto integrante del Frente Unido por Huentitán Jorge Fernández, quien cita el contenido de la cláusula decimocuarta del convenio celebrado entre el ayuntamiento presidido por Alfonso Petersen Farah y la empresa española Mecano América, que a cambio de construir en el predio municipal de la calzada Independencia y Periférico invertiría esa cantidad de dinero en infraestructura pública, pero nunca realizó las obras, aunque tampoco se le cobró la penalización.

“La multa se debe cobrar porque quedó establecida en un decreto municipal. Parece ser que se la perdonaron o se la quieren perdonar y eso no es posible, quiero ver qué juez está dictaminado que se les perdone una multa derivada

“La empresa incumplió, entonces la multa tiene que aplicarse; por las condiciones del incumplimiento se debe cancelar ese primer convenio para que la empresa pierda todos sus derechos, pero la multa aplica porque así firmaron las partes”

**JORGE FERNÁNDEZ
INTEGRANTE
DEL FRENTE
UNIDO POR
HUENTITÁN**

de un documento oficial municipal”, dijo en entrevista Fernández.

El incumplimiento de Mecano América consistió en no financiar la construcción del planetario, museo panamericano, palacio de congresos, una escuela y un hospital al que se comprometieron por escrito, alegando que cancelaría su megadesarrollo por crisis eco-

nómica; sin embargo, la cláusula decimocuarta del convenio firmado establece la penalización.

“El incumplimiento total de Puerta Guadalajara (como se denominaba en ese entonces el proyecto) a construir los inmuebles públicos en los términos convenidos en el acuerdo, causará una pena convencional al cargo de Puerta Guadalajara por la cantidad de 65 millones 534 mil dólares, importe del monto total de inversión o su equivalente en moneda mexicana a una paridad de 10 pesos con 50 centavos, o sea, la cantidad de 688 millones 107 mil pesos moneda nacional”, se lee en el documento.

Sin embargo, nunca se cobró esa cifra, la cual al tipo de cambio vigente prácticamente se duplicaría. Lejos de ello, el gobierno de Enrique Alfaro acordó crear otro acuerdo con otra empresa, Grupo Hotelero Salamanca, a la que ilegalmente Mecano América cedió los derechos del convenio cuando determinó que no podría realizar el proyecto Puerta Guadalajara, ahora Iconia.

A decir del arquitecto Fernández, estas omisiones y esta celebración de un nuevo convenio sin haber cumplido ni haber dado por terminado el primero, son motivo para que los ciudadanos afectados de Huentitán puedan impugnar dichos acuerdos en tribunales.



NSTAGRAM

/ntrguadalajara



WWW

ntrguadalajara.com

NTR
RED DE COMUNICACIÓN

Insisten en ser Pueblo Mágico

HABRÁ RECORTES AL PRESUPUESTO

La solicitud para que Tlaquepaque obtenga el nombramiento se envió desde hace tres meses, señala alcaldesa; la Federación dice que no dará títulos en 2017



ESCANEA
Contenido extra

FERNANDA CARAPIA

Para 2017 no habrá Pueblos Mágicos; no obstante, Tlaquepaque defenderá con uñas y dientes que se le otorgue esta denominación.

“No vamos a descansar hasta que logremos el recurso que ya teníamos pactado con ellos, que era de 10 millones, y vamos a seguir trabajando porque eso se metió desde hace tres meses”, afirmó la alcaldesa María Elena Limón García.

El Ayuntamiento de Tlaquepaque que ingresó su solicitud hace tres meses con el objetivo de bajar 10 millones de pesos de la Federación e invertirlos en mejoras del Centro Histórico como la ampliación de banquetas, rescate de espacios públicos y tranquilización de calles con el sistema Zona 30.

Limón García reconoció que están preocupados de que el recurso no llegue por los recortes presupuestales anunciados.

“Estoy muy preocupada por el

recorte que se mencionó de los Pueblos Mágicos, parece que va a haber un recorte significativo”, apuntó.

Sin embargo, la Federación prevé no dar este nombramiento a ningún municipio del país durante 2017.

“Nosotros ya metimos todos nuestros trámites desde este año, vamos a pelear lo que ya ingresamos en 2016”, reiteró.

La presidente municipal señaló que en octubre o noviembre próximo a más tardar se definirá si Tlaquepaque ingresa a la categoría de Pueblo Mágico.

“El recurso, si es que nos llega, lo debemos ejercer este año con alguna extensión porque no lo vamos a terminar en diciembre”.

Al ser cuestionada sobre las probabilidades de que el dictamen salga a favor, aseguró que son altas, pues aunque las características del municipio son distintas a las de otros Pueblos Mágicos como Mazamitla, Tapalpa o Tequila, el Centro Histórico es tradicional, pese a estar en una zona urbana.

“Tenemos un Centro Histórico maravilloso, un Centro Histórico que no lo puedes ver en la zona metropolitana, nuestro Centro Histórico es visitado por miles de turistas, sí entra en las nuevas reglas que hicieron para Pueblos Mágicos de lugares como el de nosotros, que es un Centro Histórico hermoso y que a pesar de estar dentro de una gran urbe, podría competir”.

Por eso, dijo, se hicieron todos los trámites y se iniciaron acciones en el primer cuadro encaminadas a ampliar las banquetas, eliminar los parquímetros y tranquilizar las calles.

“Tendrá que haber una regularización del comercio en el Centro, las banquetas amplias de metro y medio a 2 metros; banquetas libres, no podrá haber comerciantes sobre las banquetas, tendremos que tranquilizar zonas como Hidalgo, hacer pinta de fachadas y otros”.

Limón García comentó que espera la visita del gobernador Aristóteles Sandoval Díaz cuando éste regrese de su gira por Japón para hablar de los proyectos para el municipio e ir a la Ciudad de México, junto con los otros alcaldes metropolitanos, a pelear y defender recursos del Fondo Metropolitano.



No vamos a descansar hasta que logremos el recurso que ya teníamos pactado con ellos, que era de 10 millones, y vamos a seguir trabajando porque eso se metió desde hace tres meses”

**MARÍA
ELENA
LIMÓN
GARCÍA
ALCAL-
DESA DE
TLAQUE-
PAQUE**

Atoran plan de movilidad en 'Tlajo'

JUAN VALDOVINOS

Los proyectos para mejorar el transporte público en Tlajomulco de Zúñiga no caminan.

Con una población estimada en 650 mil habitantes, este Municipio es uno de los más aislados en conectividad de transporte colectivo en la ZMG.

Para el Alcalde, Alberto Uribe, hay proyectos, pero no han sido encaminados por parte de las autoridades estatales.

"Me parece que uno de los graves problemas es el transporte público en el Municipio (...) estamos esperando una reacción del Ejecutivo, y una reacción del Secretario (Servando Sepúlveda)", expresó.

Algunos proyectos que eficientarían la movilidad hacia el sur de la Ciudad son dos líneas de PreTren o Sitren, la ampliación del Macrobus, e implementar líneas troncales.

"Estamos empujando dos pretrenes", explicó, "más aparte la ampliación del Macrobus, que pudiere ir por todo Adolf Horn, y que incluiría que cambiáramos el asfalto por concreto (en la vialidad)".

Esta ruta llegaría hasta el Cerro del Gato y también planean otra, con mayor cercanía hacia el Aeropuerto: desde López Mateos sur, hacia Carretera a Chapala (frente al Aeropuerto), luego Circuito Metropolitano Sur, y Periférico.

Llamada a misa en Zapopan

■ Mientras gobiernos municipales o dependencias estatales retiraron autos oficiales de circulación o incluso cerraron sus estacionamientos por el Día Mundial sin Auto, las acciones del Ayuntamiento de Zapopan consistieron en sugerir a los funcionarios que prescindieran de los autos.

De acuerdo al director de Movilidad de Zapopan, Jesús Carlos Soto Morfín, actualmente hay 272 empleados municipales que se trasladan en bicicleta diariamente a su oficina o punto de trabajo, lo cual equivale a 3.5 por ciento del total de la nómina.

Para ellos se realizó un taller de educación vial con miras a que viajen en bicicleta de manera segura, pero también para que otros burócratas se interesen en este vehículo como medio de transporte. De hecho, el alcalde Pablo Lemus también habría sumado a la moción al menos por ayer.

Sin embargo, ninguno de los funcionarios que disponen de autos oficiales para fines laborales recibió la indicación de no usarlos, como procuran otras dependencias para reducir la emisión de contaminantes al menos por un día al año.

Violeta Meléndez

■ Servando Sepúlveda, Secretario de Movilidad, en la inauguración de la ciclovía del CUCS.

Oliver Zazueta



■ María Elena Limón, Alcaldesa de San Pedro, no usó casco, el cual no es obligatorio.

Cortés



■ Enrique Alfaro, Presidente Municipal tapatío, vivió un viaje en Tren Ligero.

Carlos Ibarra



■ Como lo hace habitualmente, Alfonso Petersen, regidor panista en GDL, usó la bici.

Carlos Ibarra



Llegan inversiones tapatías a la zona de Punta de Mita

● El centro turístico es atractivo por su belleza natural y la calidad de la infraestructura

Los extranjeros y las cadenas de gran turismo internacional no son los únicos que han puesto los ojos en este destino playero. Tapatíos reconocidos en el sector inmobiliario están apostándole al desarrollo y captación de turistas de las playas nayaritas.

Hace tres años, un grupo de tapatíos encabezados por Felipe Tomé, Vicente Fernández y la familia Álvarez Bermejillo, compraron 22 hectáreas en Punta de Mita, a tres kilómetros del exclusivo hotel Four Seasons.

El objetivo era dar vida a Bolongo Premium Beach Properties, un complejo de 92 terrenos para fraccionar (cada uno de mil a mil 200 metros cuadrados) y 84 departamentos construidos por uno de los arquitectos contemporáneos europeos más prominentes, Arseni Varabyev. Aunque hasta la fecha se han vendido 35% de las propiedades, en total se construirán 208 departamentos, como parte de una segunda fase.

Armando Cantú, director comercial del proyecto, responde que eligieron levantar el desarrollo en Punta de Mita porque se trata de un destino posicionado como "uno de los lugares de vacaciones de resort más famosos y distinguidos a nivel mundial, tiene un prestigio internacional por la calidad de sus instalaciones y en Bolongo estamos haciendo todo lo posible por mantener ese nivel".

Las instalaciones incluyen dos clubes de playa, gimnasio, teatro en casa, cuarto de juegos, spa, bares y restaurantes.

Los precios de las propiedades varían de acuerdo con el tamaño: un departamento de dos recámaras puede costar 350 mil dólares, mientras que uno de tres cuartos hasta 700 mil. También hay unidades de un millón 300 mil dólares. Mientras que el metro cuadrado de los terrenos (sin edificar) frente al mar tiene un valor de mil 150 dólares.

Raymundo Gómez Flores es otro de los tapatíos que han invertido en Nayarit. El B Nayar es un exclusivo desarrollo de 700 mil metros cuadrados, en el poblado de La Cruz de Huanacaxtle, con una vasta oferta de condominios, villas, club de playa y lotes residenciales.

Hasta la fecha se han vendido 100 unidades habitacionales, aunque Gómez Flores explica que se pueden construir hasta cinco mil casas y departamentos en el fraccionamiento.

Sobre el éxito internacional de Punta de Mita, el empresario tapatío considera que entre muchas razones se explica por su belleza natural, la calidad de su infraestructura que facilita el acceso por tierra y aire, a diferencia de otros destinos de playa en Jalisco a los que es complicado acceder.

Pese a las inversiones en manos de extranje-

Las visitas

Según datos de la Oficina de Visitantes y Convenciones de Riviera Nayarit, entre enero y julio de este año, Bahía de Banderas recibió 992 mil 253 visitantes. 557 mil 964 son nacionales y el resto extranjeros. En el mismo lapso, se reporta una ocupación hotelera de 62.3%, con una derrama económica de \$47.2 millones de dólares, de los cuales 630.8 provienen de extranjeros y 216.4 millones de visitantes nacionales.

LA CIFRA

1,503

El gasto promedio que deja cada visitante en general durante su estancia en la Bahía de Banderas es de 652 dólares. Pero los turistas extranjeros gastan más de mil 503 dólares en promedio.



“Puerto Vallarta ya está topado, no hay para donde... irnos a la Costa de Jalisco, que es muy bella, nos tomará más tiempo y trabajo porque no tenemos infraestructura, no tenemos todavía carretera ni aeropuertos adecuados”

Raymundo Gómez Flores, empresario.

ros, como Bill Gates, y cadenas internacionales, Gómez Flores atribuye el origen de Punta de Mita a las inversiones de tapatíos. Los primeros empresarios en llegar fueron Enrique Aldrete y Jorge Gómez Vázquez. “Fueron gente visionaria que tardó más de 20 años viendo los terrenos, consolidando enormes propiedades”.

En la lista de nombres, figuran también “Juan

*** UN LUGAR PARA HUÉSPEDES VIP

De Thierry Henry a las Kardashian

Disfrutar las playas exclusivas de Punta de Mita es un privilegio al que puede acceder un sector exclusivo del turismo mundial.

El destino turístico con vistas al Océano Pacífico ha ganado una fama internacional en el mundo del espectáculo, de los deportes y la política.

En la última década, Punta de Mita se ha colocado como uno de los destinos preferidos de celebridades y estrellas del espectáculo, con visitas de importantes personalidades como el futbolista Thierry Henry, la actriz Kate Hudson, Justin Bieber, Lady Gaga, Sofia Vergara, Felicity Huffman, Gerry López y las hermanas Kim y Kourtney Kardashian, Charlie Sheen, Kirsten Dunst y Eva Longoria, entre otros.

La noche de hospedaje en el recientemente construido Hotel W cuesta mil 092 dólares, mientras que en el St. Regis, la noche en temporada alta llega a costar hasta siete mil dólares. Pero además

de los hoteles, existe una variada oferta de villas y casas en renta para los gustos más especiales.

Este año, la actriz estadounidense Gwyneth Paltrow pasó el fin de semana en Punta de Mita, y para ello alquiló una villa que cuesta 40 mil dólares a la semana.

Por eso, Marc Murphy, director general de la Oficina de Visitantes y Convenciones, responde que los principales turistas que disfrutan la zona son “personalidades de alto poder adquisitivo, ya sea por viajes de placer o viajes de incentivos”.

Aunque los principales mercados emisores son Estados Unidos, Canadá y México, Punta de Mita también ha estado en los ojos de las familias de dictadores del Medio Oriente. En diciembre de 2011, el diario canadiense National Post reveló que Saadi Gadafi, hijo del extinto dictador de Libia, Muamar Gadafi, buscaba establecerse en Punta de Mita con identidades falsas para escapar de la justicia.

El texto comprueba que después de la caída del coronel Muamar, su hijo Saadi hizo planes para viajar a un exclusivo resort mexicano que es visitado por celebridades y en donde pretendía contar con diversos enlaces que facilitarían la seguridad y logística de la operación.

El centro turístico también es visitado por ejecutivos de compañías de tecnología como Apple y Yahoo. David Goldberg, ex director general de Survey Monkey, murió el año pasado de un trauma craneal en un accidente cuando hacía ejercicio en el hotel Four Seasons Resort Punta de Mita, donde las habitaciones pueden costar hasta 12 mil dólares la noche.

La gastronomía es otra de las facetas exitosas de Punta de Mita. Existe una gran diversidad de restaurantes de clase mundial que deleitan a los turistas con los platillos más exclusivos de un restaurante de cualquier ciudad del mundo.

De los lugares favoritos de Peña Nieto

Punta de Mita es también uno de los lugares favoritos del Presidente para vacacionar. La primera vez que se le vio en las playas del centro turístico, en julio de 2012, el diario “Vallarta Opina” publicó una fotografía de Peña Nieto y su esposa Angélica Rivera junto a su familia.

En el puente vacacional de febrero de 2013 se dio a conocer que la familia presidencial pasó días de descanso en ese destino; un año y medio después, en diciembre de 2014, El Sol de Nayarit difundió que el Presidente se encontraba nuevamente de vaca-

ciones en las playas de Nayarit.

En marzo de este año, el portal Nayarit En Línea difundió un video en el que se mostraban soldados que impedían el acceso a la playa debido “a que (de acuerdo a testimonios de empleados), el Presidente Peña Nieto jugaba golf en esos momentos”.

Y es que en este exclusivo sitio se encuentra un emblemático campo de golf, diseñado por el famoso Jack Nicklaus, conocido como el campo Punta de Mita Pacífico par 72, con su famoso hoyo tipo 3b, único en el mundo, ya que se ubica en una isla natural a 199

yardas del golpe inicial de los jugadores, a la orilla de la playa.

A este emblemático campo, se suma otro de la autoría del reconocido diseñador: Punta de Mita Bahía.

Para el Presidente, Nayarit es más que un destino vacacional: “Soy orgullosamente mexicano, pero Nayarit es mi segunda casa”, confirmó durante una gira de trabajo por la Entidad el 25 de mayo pasado.

El destino también ha sido sede de cumbres internacionales, entre las que destaca la Novena Cumbre de la Alianza del Pacífico, realizada en mayo de 2014.

Entre los turistas que más visitan la zona, los desarrolladores coinciden en que se trata de un perfil de alto poder adquisitivo. “En general, la parte del corredor de la carretera a Vallarta hasta Punta de Mita son destinos caros...”, según Gómez Flores, quien destaca que existen otros destinos cercanos a la zona, como Sayulita y San Pancho, que ofrecen precios más asequibles.

Empresarios defienden desarrollos

Frente a las críticas de asociaciones civiles, los empresarios que han invertido en la región defienden los beneficios que han dejado, como la creación de empleos y la derrama económica de los turistas.

Sobre la falta de accesos a las playas, Raymundo Gómez Flores, desarrollador de B Nayar, señala que aunque todas las playas son públicas, no necesariamente se puede acceder por tierra, "más bien se refiere a que debes entrar por mar porque obviamente si tienes la concesión y tienes una propiedad frente a esa zona, pues obviamente tu tendrás los límites de tu propiedad cuidados porque es estrictamente una propiedad privada, más allá de que la playa siga siendo pública". En su desarrollo, por ejemplo, los turistas que no tengan una reserva o propiedad pueden instalarse en las playas, pero sólo si llegan por la vía marítima, pues por la tierra no se puede ingresar "porque está bardeado todo el desarrollo, es como si quisiéramos entrar a tu casa, no podemos entrar, son propiedades privadas... está abierto a la gente que llegue por mar".

Armando Cantú, director comercial de Bolongo, asegura que todos los desarrolladores buscan dejar beneficios en la región, aunque admite un interés comercial: "Hay que cuidar los temas ecológicos y de densidades porque es la manera en cómo el mercado va a responder positivamente, pues cada vez es más sofisticado y exige que estén presentes los elementos de baja densidad, ecología, limpieza y sanidad...".

Entre los bondades que han dejado las cadenas hoteleras, Marc Murphy, director de la Oficina de Visitantes y Convenciones de Riviera Nayarit, responde que se trata de la llegada de más inversiones y adelantó que en 2018 abrirán sus puertas nuevos hoteles como One & Only Mandarin y Fairmont Costa Canuva, en el Municipio de Compostela, "extendiendo la inversión y crecimiento hacia otras zonas al Norte de Bahía de Banderas".

"PROYECTO TOTALMENTE SUSTENTABLE"

Con la visión de crear un proyecto turístico para la zona de Punta de Mita, en Nayarit, en 1985, Jorge Gómez Vázquez Aldana, ingeniero y arquitecto de Guadalajara, le propuso al entonces gobernador de ese Estado, Celso Humberto Delgado, venderle las mil hectáreas que conforman el desarrollo, el cual se ha puesto, en los últimos años, en la mira de grandes firmas hoteleras.

El ingeniero asegura que el éxito del lugar se debe a que el proyecto se llevó a cabo bajo bases científicas. De hecho, se invitó al oceanógrafo francés Jacques-Yves Cousteau a participar.

"Si tú tienes una base sólida, entonces tu desarrollo va a ser sólido. Entonces nosotros calculamos cuánto se puede desarrollar ahí, sin impactar la naturaleza, ¿cómo puede ser un desarrollo sustentable con base en reglas científicas?"

La base científica con la que fue construido este complejo es la Emergía, la cual "mide todos los valores de energía dentro de un terreno, para saber lo que puedes hacer

dentro del terreno. Se mide el aire, la luz, el sol, el agua, todo para saber cuánto vale en plan ecológico".

El ingeniero le augura un muy buen futuro a Punta de Mita, pues además de las bases científicas, hay reglas para no estropear la urbanización de la zona, "nosotros lo que hicimos para conservar Punta de Mita, fue hacer un convenio con el municipio, para que los permisos, antes de otorgarse, pudieran pasar por nuestras manos".

Asegura que no se puede sobrepoblar esa zona costera, ya que se impactan los servicios básicos y la movilidad.

Con respecto a las quejas de algunas asociaciones civiles, que demandan ingresos a la playa para la población en general, el entrevistado comenta que "por eso se construyeron ventanas al mar, junto al pueblo, que nosotros también construimos, y en donde está la base de la Marina, que también fue un proyecto de nosotros. Para la zona turística, cualquier persona puede llegar por mar a la playa y nadie le dice nada".

"Punta de Mita no tendrá problemas, ya que es totalmente sustentable y, mientras se sigan las reglas, seguirá creciendo y siendo el punto de referencia para turismo de calidad. La calidad de nuestros hoteles es otra, porque nuestra visión fue otra"

Jorge Gómez Vázquez Aldana, ingeniero y arquitecto.

●●● LA OTRA CARA

Denuncian bloqueo de accesos a playas

Disfrutar las playas de Punta de Mita es un privilegio para unos cuantos, denuncian las asociaciones civiles Mujeres Unidas por Bahía de Banderas y Alianza de la Costa Verde.

En la última década, la queja recurrente es que los desarrolladores turísticos no respetan los accesos al mar en las playas de Bahía de Banderas, donde se encuentra Punta de Mita.

Para Indalecio Sánchez Rodríguez, coordinador de la Alianza de la Costa Verde, la belleza de las playas de Bahía de Banderas ha sido su "perdición", pues ha atraído a todo tipo de desarrolladores desde que el gobierno de Luis Echeverría Álvarez expropió, en 1970, cuatro mil hectáreas desde el Rincón de Guayabitos hasta Puerto Vallarta.

Así, el turismo local o los propios habitantes sólo pueden ingresar a algunas playas como Rincón de Guayabitos, Los Ayala o La Manzanilla, entre otras.

SIN INFORMACIÓN SOBRE ANOMALÍAS

La verificación del uso y aprovechamiento de la zona federal marítimo terrestre (Zofemat) es atribución de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa); sin embargo, la dependencia no informa sobre las acciones de inspección en el último lustro. Se solicitó una entrevista con el delegado en Nayarit, José Omar Cánovas Moreno, pero evadió responder.

Aunque se solicitó el número de inspectores de la Zofemat en Bahía de Banderas, un informe detallado de las acciones de vigilancia e inspecciones llevadas a cabo en los cinco últimos años, así como un informe de las irregularidades detectadas, la delegación de la Profepa tampoco proporcionó la información.

El aprovechamiento, la explotación, el uso y la realización de las actividades no autorizadas; sin título de concesión, permiso o autorización, es un delito previsto y sancionado por la Ley General de Bienes Nacionales.

La zona federal marítimo terrestre es la franja de 20 metros de ancho de tierra firme, transitable y contigua a la playa. Esta zona resulta estratégica por la gran extensión de litorales con que cuenta el país, así como por la riqueza de sus recursos naturales y la importancia de los ecosistemas que alberga.

Desorden en padrón de concesiones

Este medio solicitó el padrón de concesionarios de la zona federal marítimo terrestre en el municipio de Bahía de Banderas, pero las autoridades se negaron a proporcionarlo, por lo que es imposible conocer el total y nombres de los usuarios que tienen una concesión, así como el monto de los adeudos.

Se buscó entrevista con Roberto Medrano, delegado de la Semarnat, con la secretaria de Finanzas del Estado y con el tesorero municipal, pero ningún nivel de Gobierno transparentó el padrón.

La Secretaría de Finanzas confirmó que en marzo pasado el Estado le retiró al municipio su responsabilidad de recaudación del impuesto que pagan los concesionarios porque ha sido omiso en reportar el monto recaudado. Hasta el momento no hay un plazo para que el Estado le devuelva al Ayuntamiento de Bahía de Banderas la atribución del cobro.

Finanzas respondió que el padrón de concesionarios está siendo depurado. Hoy no es posible conocerlo.

Aprovechan reforma para explotar chavos

HAY PATRONES QUE ABUSAN DE LA CONTRATACIÓN TEMPORAL

La Ley Federal del Trabajo da derecho a quienes son contratados por un periodo de prueba a recibir sueldo y prestaciones



ANDRÉS GALLEGOS

A raíz de la reforma laboral -que entró en vigor a finales de 2012- hay patrones que aprovechan los esquemas temporales de contratación para que jóvenes trabajen para ellos sin recibir remuneración alguna, coinciden especialistas en derecho laboral y activistas.

El Centro de Reflexión y Acción Laboral (Cereal) asegura que cada vez crecen más las quejas de los jóvenes por estar en periodos de prueba o por contratos temporales sin recibir sueldo, lo que viola el artículo 39-A de la Ley Federal del Trabajo, que sentencia que quienes son contratados por un periodo de prueba deben recibir sueldo, garantía de seguridad social y prestaciones de ley.

"Hemos recibido muchos casos de trabajadores que, con el propósito de vincularse para ganar un servicio social, una beca otorgada por el gobierno o la nueva figura de aprendiz o empleado a prueba, no reciben su salario o sólo reciben sus gastos de transporte y comida", señaló Jorge Barajas, coordinador de comunicación del Cereal. "Comúnmente, estos trabajadores laboran periodos muy cortos, de 30 días a tres meses, pero a veces suele ser más".

NTR publicó esta semana que según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el segundo trimestre de 2016 había 31 mil 472 jóvenes de entre 20 y 29 años que no recibían ingresos por su actividad.

Esta fuente registra como ocupados sin sueldo a todos los jóvenes que trabajan dentro de un negocio familiar, los que no tienen la obligación de registrar un salario oficial.

Con todo, es significativo que 45 mil 913 jóvenes de entre 15 y 19 años tienen trabajos que no les generan ingreso alguno, una cifra muy superior a los 22 mil 806 del

segundo trimestre de 2015.

La Ley Federal del Trabajo establece que si se contrata a alguien mediante un esquema de capacitación inicial, el patrón tiene derecho a darle al joven trabajador un periodo de prueba de 30 días (o hasta 180, en caso de puestos gerenciales, administrativos o técnicos especializados), antes de decidir contratarlo definitivamente, sin responsabilidad en caso de que la prueba sea insatisfactoria.

Si no se realiza así, se entiende que el contrato es indeterminado, por lo tanto, el derecho a seguridad social y a un sueldo base es insoslayable.

Barajas asegura que, con la reforma laboral, que permite contratos temporales más breves, "hay una tendencia de los patrones a recurrir a estas figuras para hacerse de mano de obra gratuita, ya ni siquiera barata".

PROBLEMA SERIO

Aunque el representante del Cereal considera buena la figura de becarios o aprendices en el trabajo, para que adquieran experiencia laboral, esto no significa que deban ser violentados sus derechos laborales.

El organismo reporta que los mayores casos de quejas de los jóvenes por prácticas abusivas de los periodos de prueba y trabajo gratuito están en los comercios a gran escala, como los del sector automotriz, del vestido, compañías de publicidad, y otros cuyo trabajo se desarrolla en pequeños talleres u oficinas grandes.

"También existen empleados de restaurantes, talleres mecánicos, escuelas, que son menos que los otros, pero estarían en una segunda categoría. Los trabajadores fabriles apenas son una pequeña parte, ya que sus contratos incluyen seguridad social o una promesa de pago más factible", complementó Barajas.

Aunque no existen estudios a profundidad del fenómeno de trabajo regalado a los patrones,

más allá de los datos de la ENOE, es un fenómeno innegable (aunque representantes empresariales han afirmado que no conocen algún caso).

"Es un problema serio y no sólo en jóvenes que tienen poca escolaridad, sino en aquellos con licenciatura, como pasantes de abogados, contadores que apenas van iniciando, y demás gente a quienes les dicen que su principal paga será el aprendizaje", expuso David Foust, coordinador general del Cereal.

Alfonso Librado, profesor investigador del Departamento de Estudios Jurídicos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara, comentó que muchos patrones que aprovechan estos esquemas "para violentar el derecho constitucional a un trabajo digno".

Añadió otro problema: si el joven decide demandar ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, tendrá que pagar el proceso para exigir sus derechos, por lo que muchas veces sólo se queda, a lo mucho, en un acuerdo conciliatorio con el patrón.

ENTORNO GRAVE

Lo peor es que el entorno social y económico no ayuda a los jóvenes a acceder a trabajos bien remunerados, o al menos, que respeten las normas que manda la Ley Federal del Trabajo.

Empresas que utilizan a jóvenes como mano de obra barata, una reforma laboral que permite descartar más fácilmente a los trabajadores, y una generación millennial que ha adquirido una nueva relación con el trabajo son algunos factores que han influido en la precarización laboral juvenil.

Alfonso Bouzas Ortiz, investigador del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), considera que el fenómeno de los jóvenes que trabajan gratis se ha venido presentando desde hace 30 años, pero se agravó, sobre todo, por la reforma laboral promovida por la administración de Felipe Calderón Fournier y aprobada por el Congreso de la Unión.



Es un problema serio y no sólo en jóvenes que tienen poca escolaridad, sino en aquellos con licenciatura, como pasantes de abogados, contadores que apenas van iniciando"

DAVID FOUST
COORDINADOR GENERAL DEL CEREAL



Los viejos trabajadores son despedidos con indemnizaciones ínfimas y, por el lado de los jóvenes, los empresarios les hacen lo que se les da la gana y les pagan a conveniencia"

ALFONSO BOUZAS ORTIZ
INVESTIGADOR DE LA UNAM

Ven brecha salarial por género en Jalisco

PRESENTAN RESULTADOS PRELIMINARES DE ESTUDIO

Mujeres ganan menos que los hombres, tienen pocos puestos directivos o empresas propias y hacen más trabajo doméstico no remunerado

No somos propietarias generadoras de riqueza ni de acumulación de capital, ni productoras. Somos empleadas, profesionistas, y si tenemos algún bien es por herencia o por alguna negociación de divorcio"

**RAQUEL PARTIDA ROCHA
ACADÉMICA DE LA UDEG**

ANDRÉS GALLEGOS

La presentación de avances del Diagnóstico de la brecha salarial entre hombres y mujeres de Jalisco corrobora la existencia de una diferencia de ingresos a favor de los primeros.

Aunque se entregarán resultados definitivos el 4 de octubre, los primeros reportes de la investigadora encargada del estudio, Raquel Partida Rocha, señalan la existencia de una desigualdad laboral entre géneros.

"En donde hay una brecha más marcada es el nivel de escolaridad alto a favor de los hombres, y aunque las mujeres estén igual o más cualificadas que los hombres, reciben un salario menor", adelantó Partida Rocha, quien señaló que falta depurar algunas encuestas y bases de datos para entregar resultados finales.

Donde existe menor brecha salarial es en los sectores económicos más pobres del estado, debido a que los salarios son bajos para todos.

"No somos propietarias generadoras de riqueza ni de acumulación de capital, ni productoras. Somos empleadas, profesionistas, y si tenemos algún bien es por herencia o por alguna negociación de divorcio", manifestó la académica de la Universidad de Guadalajara.

"No encontramos muchas directoras de empresa (...); preguntaba en varios municipios sobre cuál era un caso de éxito de una

empresaria y no me podían decir".

Algunos datos revelados, pero no definitivos, muestran que existen brechas salariales en los 30 municipios jaliscienses estudiados, aunque la Zona Metropolitana de Altos Sur (encabezada por Tepatlán) es donde mayor diferencia se ha encontrado hasta el momento.

En general, el estudio parece corroborar una diferencia de sueldos entre hombres y mujeres de 20 por ciento, lo que coincide con estudios del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Guadalajara, Puerto Vallarta y Zapopan son los municipios en las que las mujeres son más competitivas frente a los hombres.

Sin embargo, en otros sitios se presentan diferencias de género más preocupantes. Partida Rocha mencionó el caso de Poncitlán, en la región Ciénega, donde las mujeres sólo tienen oportunidad de estudiar hasta la secundaria y, en la mayoría de los casos, no tienen oportunidad de viajar al vecino Ocotlán para continuar sus estudios y aspirar a mejores trabajos.

DISCRIMINACIÓN

A nivel general, la desigualdad salarial y de trabajo también forma parte de una discriminación de origen cultural. La investigación encontró casos de segregación por razones de género.

"Un empresario dijo que prefe-

ría contratar a un hombre, porque cumple horario laboral y mantiene familia, y la mujer no tiene que mantenerla y, además, (hay que) darle permisos para cuidar enfermos o familiares", contó Partida, quien señaló la existencia de una discriminación indirecta por características personales o porque el trabajo "no es de un perfil adecuado para una mujer".

Las mujeres tienen mayor acceso al trabajo que antes; sin embargo, en términos generales, la diferencia con los hombres es de tipo salarial.

"Si hay participación en el mercado laboral de las mujeres, pero en puestos de pocos salarios y pocas prestaciones sociales", dijo Partida.

Otro asunto que abona a la brecha salarial es que la mujer tiene que buscar trabajos flexibles y precarios para atender su hogar, es decir, para destinar más tiempo al trabajo doméstico no remunerado.

En México, 77 por ciento de las mujeres realiza la mayoría de las labores en sus casas; entonces, "cuando la mujer quiere competir en horarios, esto es un punto que no pueden brincar, por atender a la casa", reveló Partida.

México es el penúltimo lugar de Latinoamérica en brecha salarial entre hombres y mujeres, es decir, está en el sótano en cuanto a equidad de género en el trabajo, destacó.

Esto representa una "desventaja para el mercado competitivo transnacional, respecto a otros países latinoamericanos, y a que a la hora de recibir inversión, no se vean bien esas brechas para invertir", señaló la profesora.



GOOGLE +
ntrguadalajara

EN EL ENCUENTRO PARTICIPARÁN CERCA DE 4 MIL DELEGADOS DE VARIOS PAÍSES

Guadalajara será la sede internacional antitabaco

El control del tabaco será uno de los temas que abordarán expertos en la edición 48 del Congreso Mundial sobre la Salud Pulmonar 2017, el cual es organizado por La Unión

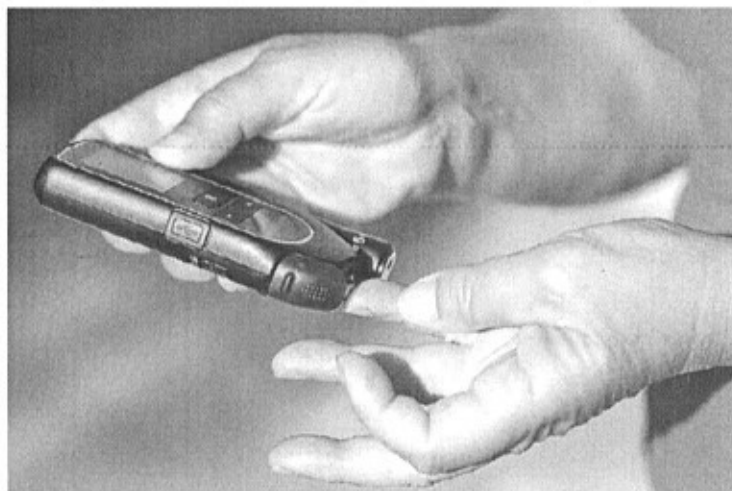


El evento tendrá lugar en octubre del próximo año y se enfocará en la lucha contra el tabaquismo y fortalecimiento de las leyes antitabaco

Márcarmen Refo/ **Guadalajara**

Guadalajara será sede del Congreso Mundial sobre Salud Pulmonar que en su edición número 48 espera reunir a cerca de 4 mil delegados de varios países en esta ciudad. El encuentro, organizado por La Unión Internacional contra la Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias (La Unión) tendrá lugar en octubre de 2017 y se enfocará en la lucha contra el tabaquismo y el fortalecimiento de las leyes 'antitabaco' en toda la región de América Latina.

Será la primera vez que una capital mexicana sea anfitriona de esta conferencia, la más importante en su ámbito, la cual se llevará a cabo en el recinto de convenciones Expo Guadalajara (del 11 al 14 de octubre de 2017), donde investigadores médicos, responsables de programas de salud, políticos, legisladores, activistas y líderes diversos abordarán cuestiones relacionadas con la salud pulmonar y otros padecimientos que afectan, especialmente, a las personas que viven en condiciones de pobreza, detalló Mirta Alejandrina Molinari, directora de la Oficina de La Unión en México, en entrevista



La conferencia tendrá el enfoque de la relación entre diabetes, tuberculosis, VIH y control de tabaco

para MILENIO Jalisco.

"La Unión es una organización científica internacional que trabaja varios temas. La idea principal sobre la que nos enfocamos es tener evidencia científica para transmitirla a través de nuestros expertos y nuestros diferentes investigadores. Ayudar a los

gobiernos en temas de políticas públicas y en temas fundamentalmente de salud para los pobres: tuberculosis, VIH, control de tabaquismo, asma, diabetes y más hacia el futuro en enfermedades no transmisibles, y la interrelación de todas estas enfermedades entre sí", expuso.

El control del tabaco será precisamente uno de los principales ejes de la conferencia a celebrarse en Guadalajara, que tomará la estafeta que pronto le dejará Liverpool (Reino Unido), ciudad en la cual se va a celebrar el Congreso Mundial 2016, a finales de octubre próximo.

CLAVES ●●●

Lucha vs el tabaquismo en México

■ 2008
Creación de la Oficina Nacional para el Control del Tabaco (ONCT)
Publicación de la Ley General para el Control del Tabaco

■ 2009
Reglamentación de la Ley General para el Control del Tabaco
Diseño de advertencias sanitarias y pictogramas en los paquetes de cigarrillos

■ 2011
Aumento del impuesto a los productos del tabaco, hasta llegar al 69% del precio de venta minorista
Apoyo ininterrumpido al desarrollo de políticas de control del tabaco y al funcionamiento de la ONCT

■ Apoyo en los estados:
Desarrollo y aprobación de leyes para crear espacios libres de humo de tabaco: Tabasco (2011), Baja California (2012), Nuevo León (2013) y Oaxaca (2015)

■ Implementación de la Ley Para la Protección de los No Fumadores en Nuevo León

■ Desarrollo e implementación en Cozumel de la ley que creó la primera playa libre de humo de tabaco en todo el país

"La conferencia en Guadalajara va a tener mucho enfoque en la interrelación entre tuberculosis, VIH, diabetes y control del tabaco. Realmente queremos que en México y en Latinoamérica se avance en el tema y haya apoyo de las autoridades locales", apuntó.

De hecho, la apuesta de La Unión es que México pueda eliminar los espacios públicos que aún se preservan para fumadores, y sea reformada la Ley General de Control del Tabaco, que data de 2008, para que todo el territorio nacional sea 100 por ciento libre de humo, como ya lo prevén algunas leyes estatales. añadió Molinari, tras enfatizar que hoy el país goza de avances en protección a no fumadores, pero también enfrenta el reto permanente de la industria tabacalera en su búsqueda de atrapar nuevos consumidores y estos son menores de edad... cada vez más niños. Y mujeres jóvenes.

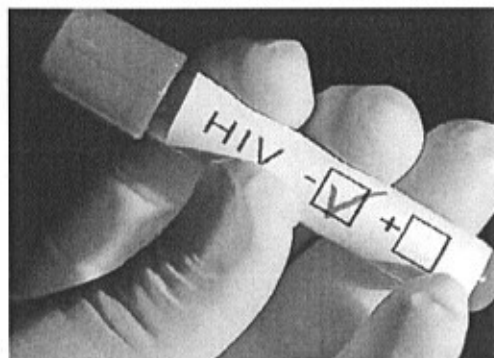
La directora de la Oficina de este organismo internacional en México refirió que entre adultos mexicanos, la proporción de fumadores es de cuatro varones por mujer; mientras que entre adolescentes se reduce a tan



El consumo de tabaco ocasiona diversas enfermedades



El tabaquismo cobra la vida de más de cien personas al día en México



El VIH-sida es otro de los temas que aborda La Unión

La proporción de fumadores es de cuatro hombres por mujer, según el organismo

La industria tabacalera busca atrapar nuevos consumidores, muchos son menores de edad

solo uno a uno.

La Unión impulsa el tema del control del tabaco a través de asistencia técnica, legal y financiera en la región de América Latina gracias a un subsidio de la Iniciativa Bloomberg. México es uno de los diez países prioritarios de este programa para reducir el consumo de tabaco y trabaja

con el gobierno mexicano desde 2008, con la misión de que esta nación sea totalmente libre de humo de tabaco.

En este contexto, la entrevistada recordó que en julio pasado, Uruguay venció a la tabacalera Philip Morris tras una batalla de seis años por las marcas comerciales, empaquetado y etiquetado de los productos de tabaco, convirtiéndose en un hito en la lucha mundial contra el tabaquismo.

La meta "en Liverpool y en Guadalajara y en adelante es involucrar a la sociedad civil y que además el país y la ciudad puedan reservar algo para sí, que el Congreso (Mundial sobre Salud Pulmonar) no termine en una fecha sino que sea aprovechado, que quede un legado", dijo.

Para más información visite las páginas www.theunion.org/espanol y <http://www.tobacco-freeunion.org>



El organismo desarrolló la estrategia de control de la tuberculosis conocida como DOTS

OFRECE ASISTENCIA, CAPACITACIÓN Y REALIZA INVESTIGACIONES

La Unión y sus 96 años de batalla vs la tuberculosis

Este padecimiento es la segunda causa de muerte a nivel mundial por enfermedades infecciosas, después del VIH-sida

MR/Guadalajara

Acerca de La Unión

Desde su fundación en 1920, la Unión Internacional contra la Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias (La Unión) mantiene un férreo combate contra este padecimiento, segunda causa de muerte en el mundo por enfermedades infecciosas, después de la aparición del VIH-sida.

Actualmente ofrece asistencia técnica, realiza investigaciones y proporciona capacitación técnica y gerencial para el control de la tuberculosis en el mundo, indicó la directora de la Oficina de La Unión en México, Mirta Molinari.

El organismo desarrolló la estrategia de control de la tuberculosis conocida como DOTS (tratamiento acortado directamente observado), que ha sido central para la estrategia "Alto a la TB" que adoptó la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 1995. A esta lucha se destinan 2 mil millones de dólares por año para financiar tratamientos.

A dos décadas de distancia, y pese a los esfuerzos, el impacto de la tuberculosis aún es mayúsculo: se estima que en 2013 unas 9 millones de personas adquirieron este contagio y 1.5 millones murieron. En tanto que un tercio de la población mundial vive con una infección latente de *Mycobacterium tuberculosis*, la bacteria que causa la enfermedad.

De acuerdo con datos proporcionados por la Oficina de La Unión en México las personas con infección latente de tuberculosis tienen un 10 por ciento de riesgo de que la infección progrese y se active en el transcurso de su vida.

La Unión es una organización científica internacional fundada en 1920. Tiene su sede en París y varias oficinas regionales.

Ha trabajado en 146 países en busca de soluciones de salud para personas que viven en condiciones de pobreza.

Desde 2007, La Unión ha ayudado a establecer y fortalecer las políticas de control del tabaco que salvan vidas y leyes de ambientes libres de humo, prohibición de publicidad, las advertencias de salud, mayores impuestos al tabaco y la prevención de la interferencia de la industria del tabaco en 43 países.

El organismo ha celebrado conferencias anuales sobre salud pulmonar de manera ininterrumpida. Este año Liverpool será la sede de la número 47.

Uno de sus aportes fue el sistema más importante de detección de tuberculosis que luego adoptó la Organización Mundial de la Salud (OMS).

La Unión suministra ayuda técnica, legal y financiera para crear y desarrollar políticas de control del tabaco en América Latina gracias a un subsidio de la Iniciativa Bloomberg.

En 2014, La Unión ofreció asistencia técnica a 56 países, proporcionó cursos y conferencias en 37 países y llevó a cabo investigaciones en 48 países.

472 empleados y consultores de La Unión ofrecieron asistencia técnica, educación y formación.

MR/Guadalajara

Si bien, a diferencia del VIH-sida, la tuberculosis puede ser curada si se sigue un régimen de medicamentos durante 6 a 8 meses.

En contraparte, la tuberculosis multidrogorresistente requiere de una mayor combinación de medicamentos, que deben tomarse por 24 meses y con riesgos de graves efectos secundarios, incluyendo el riesgo de sordera permanente. En 2013, 480 mil personas presentaron esta multiresistencia a las drogas contra la tuberculosis, la mitad de ellos habitan en India, China y la Federación Rusa.

La Unión reconoce como un reto el acercar los nuevos medicamentos

a las poblaciones en mayor pobreza y vulnerabilidad. Otro desafío es la tuberculosis infantil, pues a pesar de que desde 1921 existe una vacuna antituberculosa (BCG), recomendada específicamente para infantes y niños de hasta 2 años de edad de zonas endémicas, cerca de 550 mil niños desarrollaron tuberculosis y 80 mil (VIH negativos) fallecieron en 2013 por dicha enfermedad.

Finalmente, la tuberculosis tiene un especial impacto en relación con VIH-sida, diabetes y tabaquismo, temas que también son materia de investigación y otras batallas del organismo. M

Saldrán hoy por la noche camiones de Guadalajara a la CDMX

Listos para marcha

Mañana se hará la manifestación nacional a favor de la familia

DANIA PALACIOS

Jalisco estará presente en la marcha de mañana que convoca el Frente Nacional por la Familia en la Ciudad de México.

De acuerdo con Jaime Cedillo Bolívar, presidente del comité estatal de la agrupación, saldrán varios camiones para participar en el movimiento defensor de lo que denominan como familia natural, ante una ideología de "género" que, dicen, busca imponer el Gobierno federal.

La expectativa es que, además de personas de Guadalajara, lleguen del interior del Estado para salir en contingentes, en promedio, de entre tres y cinco camiones.

"Hay varios camiones confirmados, alrededor de los 30 camiones, pero se siguen sumando, no sabemos realmente cuánto pueda llegar el número de camiones



■ Según cifras del Frente Nacional por la Familia, en la marcha del pasado 10 de septiembre participaron 291 mil 800 personas en todo Jalisco; de ahí, 275 mil fueron en Guadalajara.

que vamos", dijo.

El transporte costará 600 pesos, y partirá de Enrique Díaz de León y Avenida Juárez, a las 23:30 horas de hoy.

Respecto a las marchas del pasado 10 de septiembre en varias ciudades del País, Cedillo Bolívar aseguró que fueron 130 y se logró convocar a un millón 274 mil 400 personas; de ahí, el 22 por ciento estuvo en Jalisco.

"En Guadalajara fuimos simplemente 257 mil perso-

nas, es verdad que las autoridades hablaban de una cantidad menor (60 mil, según Protección Civil tapatía), sus motivos tendrán", comentó.

Indicó que el costo de publicidad y la organización del evento no rebasó los 150 mil pesos, reunidos con apoyo ciudadano.

El Frente Nacional por la Familia defiende el derecho que tienen los padres de educar a sus hijos, y que el matrimonio sea definido sólo

como la unión entre hombre y mujer; de hecho, sus representantes buscarán dialogar con el Alcalde tapatío, Enrique Alfaro; con el Gobernador, Aristóteles Sandoval, así como con diputados locales y federales al respecto.

Con la participación de mormones, judíos, evangélicos y católicos, Cedillo Bolívar argumentó que exigen una petición ciudadana y no con una ideología de una sola creencia religiosa.

GESTIÓN POLÍTICA

Siguen las acciones contra matrimonio igualitario

TANIA YARELI CASILLAS

Reuniones con los legisladores, difusión del mensaje entre conocidos e integrarse a la marcha nacional del 24 de septiembre son las próximas acciones del Frente Nacional por la Familia en Jalisco para evitar el matrimonio igualitario.

Durante una rueda de prensa para enfatizar su postura con respecto a las reformas al artículo 4 constitucional, los representantes del Frente Nacional por la Familia negaron que el movimiento tenga intereses políticos o religiosos.

“Es meramente ciudadano, aunque hay algunos que definitivamente estamos haciendo alianzas con políticos porque nosotros vamos a ser la voz de la sociedad que haga la alianza con quien apoye”, reconoció el coordinador del frente, Jaime Cedillo Bolívar, aunque después aclaró que las alianzas serán más bien diálogos.

“Vamos a tener una reunión con (Enrique) Alfaro, vamos a te-



Estamos defendiendo que el Estado sea laico, precisamente el artículo 3 constitucional dice que la educación debe ser laica”

JAIME CEDILO COORDINADOR DEL FRENTE



JORGE ALBERTO MENDOZA

CIUDADANAS. Niegan que las acciones del Frente Nacional por la Familia tengan intereses políticos o religiosos.

ner una reunión con Aristóteles (Sandoval), vamos a tener una reunión con cada uno de los coordinadores de las bancadas; con todos, a título del Frente Nacional, nos vamos a sentar a negociar”, abundó Cedillo Bolívar.

Por otro lado, el coordinador aseguró que no todos los asistentes a la marcha del 10 de septiembre eran católicos.

“Estamos defendiendo que el Estado sea laico, precisamente el artículo 3 constitucional dice que la educación debe ser laica (...)

tiene que ser científica; es decir, basada en progresos científicos, lo que descarta cualquier ideología, quiere decir que la ideología de género que no se basa en ninguna ciencia ni en biología ni en sociología ni nada, sino es una simple construcción de ideas que ha venido evolucionando con los años; pues que se separen de la educación”.

Cerca de 30 camiones saldrán el viernes por la noche para sumarse a la marcha del 24 de septiembre en la Ciudad de México.



TWITTER
@ntrguadalajara

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

Uribe, la otra cara de MC

Ajeno a los escándalos en que se ha involucrado el alfarismo en los últimos meses, comenzando por su líder Enrique Alfaro Ramírez, fuera del juicio, ajeno al escrutinio de la organización Bajo la Lupa y concentrado en atender y resolver la problemática del municipio que gobierna, sin reflejar aspiraciones electorales anticipadas, el alcalde de Tlajomulco, Alberto Uribe Camacho, representa la otra cara del partido Movimiento Ciudadano.

Si bien a lo largo de su administración se ha caracterizado por andar su propio camino, sin gobernar bajo la batuta y tras la sombra de Alfaro Ramírez –como sí lo hace Jesús Pablo Lemus en Zapopan–, Uribe Camacho pareciera que se propuso *pintar su raya* del alfarismo sin romper con el grupo político del que forma parte desde hace ya varios decenios.

Incluso, antes de ser candidato a la alcaldía enfrentó la insidia de algunos cercanos a Enrique Alfaro que pretendieron obstaculizar su aspiración y dejarlo fuera de la contienda por dicha candidatura a la que también se apuntaba el hoy diputado federal Salvador Zamora Zamora.

Sin embargo, en una lucha interna en la que fue apoyado por su antecesor Ismael del Toro Castro, Alberto Uribe logró imponerse a sus adversarios al interior del grupo y se convirtió en candidato primero y en presidente municipal después.

Alberto Uribe aprovechó el marco de su primer informe de gobierno para subrayar su propio estilo de gobernar sin buscar ser copia de lo que fue el gobierno de Alfaro ahí mismo en Tlajomulco o ahora en Guadalajara.

Para empezar, cumplió con su obligación de ley de entregar su informe al cabildo de Tlajomulco en una sesión más, como han sido todas las ordinarias, sin invitados especiales ni gastos superfluos no sólo en la ceremonia misma sino en la difusión en redes sociales como lo hizo Alfaro y le copió Lemus.

Ahí envió un mensaje que debió de haber escuchado el resto de los 124 alcaldes, pero particularmente los de Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque, cuando expresó:

“Estamos conscientes de que la gente está cansada de los informes llenos de buenas noticias, por eso en este primer informe de gobierno hemos decidido cambiar. No vamos a gastar ni un peso en publicidad (...). No vamos a cubrir de spots y espectaculares de publicidad lo que aún no hemos resuelto”. En una entrevista con el periodista Antonio Ceja Mercado, Uribe reconoció haberse formado en la escuela del no despilfarro de los recursos públicos del ex alcalde tapatío y ex senador Gabriel Covarrubias Ibarra.

A diferencia de sus colegas de Guadalajara y Zapopan, que aún hoy le reclaman a la organización Bajo la Lupa el que les hayan sacado sus *trapitos al sol* en sus informes de gobierno, Alberto Uribe reconoció que en materia de seguridad su administración está reprobada, lo que lo obligó a relevar a su jefe de seguridad, César Navarro Esparza, con la llegada de Carlos Guadalupe Burguete.

Al respecto Uribe confesó: “Si de entrada me siento reprobado en esta materia (seguridad), sería absurdo que no hiciera cambios...”.

No hay duda que en medio del torbellino en el que se encuentra el alfarismo, Alberto Uribe Camacho hace la diferencia dentro de Movimiento Ciudadano, porque él –como Del Toro y algunos más– no encuadran en el calificativo de alfaristas porque no se hicieron o formaron a la sombra de jefe del grupo, sino que fueron a la par. Podríamos decir que todos ellos son ibarristas.

Y pese a ser la otra cara de MC, Uribe Camacho no se *marea ni calienta* con las versiones que lo candidatean para disputarle a Enrique Alfaro la candidatura al gobierno estatal. Por el contrario, él las ha atajado y parado en seco.

Así, pues, lo único que le podemos pedir a Uribe es que se mantenga como la excepción de congruencia en Movimiento Ciudadano.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

LOS HECHOS

JOSÉ AGUILERA AREVALO

*Beto Uribe, un
hombre de trabajo;
Miguel Castro,
un servidor
público de verdad*

■ Casos excepcionales de personajes que perteneciendo a diferentes partidos, destacan por su trayectoria vertical y su espíritu de servicio

Como presidente municipal de Tlajomulco, Alberto Uribe Camacho, está llamando la atención tanto por su ritmo de trabajo como por su buen tino al tomar firmes decisiones y llevar adelante programas, que indiscutiblemente van en beneficio de la población.

El camino que ha escogido no es el simple de los políticos acomodaticios, que sobre todas las cosas buscan su provecho personal, disciplinándose de manera sumisa a quien es su jefe inmediato y desde luego, al que es líder de todo el corporativo.

Y es que, por lo que se ve y a todos consta, la ruta que Beto Uribe ha seleccionado es la del trabajo efectivo, desinteresado, a favor de los ciudadanos.

Y lo curioso es que obviamente, para poder salir adelante en este camino que no es llano, ha tenido que poner en juego un talento muy particular para llevar adelante su estilo personal de gobernar, sin desentonar con la labor del resto del grupo. Es decir, sin salirse del huacal.

De esta forma, Beto se ve muy lejos de lo que podrían ser otros políticos posiblemente idealistas, que al tratar de luchar contra la corriente se convierten en individuos atropellados que no pueden ser asimilados por el sistema y tienen que salir de la cancha al mostrárseles la tarjeta roja.

A sus 44 años, Uribe Camacho ha mostrado los atributos necesarios para salir adelante con programas y medidas provechosos para la población, sin desentonar con los intereses de su partido y de sus dirigentes.

En este caso, debe señalarse que Enrique Alfaro tiene el mérito de permitir y tal vez hasta impulsar, la manera personal de desenvolverse del que posiblemente sea su pupilo, quien no solamente cumple tareas meritorias en lo personal, sino que al mismo tiempo, ayuda a pulir el nombre de su agrupación.

MIGUEL CASTRO Y SU POSITIVA TRAYECTORIA

Miguel Castro Reynoso es otro político joven que no obstante su edad, tiene ya una trayectoria considerable en el servicio público, pues ha sido dos veces presidente municipal de Tlaquepaque, diputado local y ahora titular de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis).

Miguel ha sido no solamente un hombre con auténtica vocación de servicio, sino que además ha contado con una suerte que ya la quisieran algunos de los más afortunados, dado que para empezar, las dos veces que compitió por la alcaldía de la Villa Alfarera, ha salido adelante. A diferencia de otros candidatos, también capaces, a quienes les ha tocado la de perder.

Además de que cuando lo ha requerido, ha recibido el apoyo de sus amigos y hasta de sus dirigentes, como sucedió con el Gobernador Aristóteles Sandoval, que no le escatimó su ayuda cuando laboró en el Congreso del Estado. Y posteriormente, cuando al término del ejercicio legislativo, lo llamó a colaborar en un área muy particular -la Sedis- en que el desempeño tan especial de Castro Reynoso ha tenido un excelente rendimiento.

Acerca de la vocación de este destacado servidor público, podríamos comentar que -por decirlo de alguna manera- hasta una fijación parece tener para buscar la mejor manera de servir a quienes requieren de ayuda.

Miguel Castro es de esa gente que aún caminando por el sinuoso camino de la política y sin demérito de lo que debe ser su militancia partidista, sabe salir adelante en su propósito de trabajar al servicio de los demás.

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Futuro en riesgo

Jalisco tiene 31 diputados federales en el Congreso de la Unión. Las fracciones más numerosas las integran los 14 legisladores de Movimiento Ciudadano, que encabeza **José Clemente Castañeda Hoefflich** y los 10 representantes populares del PRI, que coordina **José Luis Orozco Sánchez Aldana**.

Hay además tres diputados del PAN, dos del Verde, uno de Nueva Alianza y otro de Encuentro Social.

Es muy importante que usted identifique sus nombres. Los del PRI son: **María Esther de Jesús Scherman Leño, Martha Lorena Covarrubias Anaya, Francisco Javier Santillán Ocegüera, Ramón Báñales Arámbula, Hugo Daniel Gaeta Esparza, Laura Valeria Guzmán Vázquez, José de Jesús Zúñiga Mendoza, Laura Nereida Plascencia Pacheco y Rafael Yerena Zambrano**.

Los de Movimiento Ciudadano: **Luis Ernesto Munguía González, Macedonio Salomón Tamez Guajardo, Carlos Lomeli Bolaños, Jonadab Martínez García, Rosa Alba Ramírez Nachis, Salvador Zamora Zamora, Verónica Delgadillo García, Germán Ernesto Ralis Cumplido, Víctor Manuel Sánchez Orozco, María Candelaria Ochoa Ávalos, Mirza Flores Gómez, Jorge Álvarez**

Maynes, María Victoria Mercado Sánchez.

A ellos tendrá usted que exigirles, con mucha energía, que trabajen fuerte y defiendan con firmeza los intereses de Jalisco, ahora que se analice, enmiende y apruebe el Presupuesto de Egresos de la Federación 2017, en el que se anticipa un recorte de al menos 239 mil 700 millones de pesos, que representará disminución de apoyos a Jalisco y afectaciones severas a nuestra entidad.

En el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2016 se asignaron 10 mil 400 millones de pesos para el Fondo Metropolitano, de los cuales se habrían destinado a la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) 3 mil 100 millones.

En el Presupuesto de Egresos 2017 habría un recorte a esos fondos de por lo menos el 70 por ciento, que se reducirían a 3 mil millones de pesos para todo el País, de los cuales sólo le corresponderían a la ZMG 930 millones de pesos.

Estos fondos se destinan, esencialmente, a la adecuada planeación del desarrollo regional, metropolitano y urbano; al transporte público y la movilidad no motorizada; así como al ordenamiento del territorio para impulsar la competitividad económica. Asuntos clave para un buen 2017.

RADAR

**JAIME BARRERA
RODRÍGUEZ**

jaime.barrera@milenio.com
twitter: @jbarrera4



Chente, Trump y los antibodas gay

El que vino a componer un poco el mal ambiente que quedó en el cuartel general de Hillary Clinton en su relación con el gobierno mexicano, luego de la visita de Donald Trump a Los Pinos, fue nada más y nada menos que el charro de Huentitán, Vicente Fernández y su equipo, al no dejar pasar la invitación de la asociación estadounidense Latino Victory Project, de apoyar la candidatura demócrata de Hillary Clinton, con un corrido al ritmo de su canción "Los Mandados", que narra los abusos de las autoridades migratorias.

Sin mencionar el nombre de Donald Trump, Chente le reprochó su xenofobia y llamó a mexicanos y latinoamericanos a votar por Hillary. Por el revuelo causado en redes y por la positiva reacción de la candidata, que se dijo "muy conmovida", parece que la comunicación del cantante conectó mucho más con mexicanos aquí y en Estados Unidos, que la que se propusieron lograr en la presidencia con la muy contraproducente invitación al candidato republicano.

Aunque en el "Corrido de Hillary Clinton", cuya letra original es de Manuel Eduardo Toscano, se advierte que al pueblo de México "le dolió que alguien hiciera una ofensa" en claro reclamo al magnate metido a político, Trump no ha hecho referencia aún al apoyo del ídolo de Huentitán a la demócrata. Sin embargo su discurso racista e intolerante no cesa. Ayer declaró que tendría cero tolerancia a las manifestaciones como las que se han dado en los últimos tres días en Charlotte, capital de Carolina del Norte, sin caer en la cuenta, que su narrativa de odio contribuye a que se susciten asesinatos como el de un afroamericano a manos de policías, en otro caso claro de abuso y exceso policial. Hecho que ha exacerbado los ánimos en Charlotte y que han degenerado en violencia, desde luego, también inaceptable y que han provocado medidas extremas de supresión de libertades por parte de las autoridades, como el toque de queda.

Un fenómeno similar nos pudo ocurrir en México si no cerramos el paso a posiciones radicales que empiezan a asomar de una y otra parte en el debate por la iniciativa presidencial de reconocer en la Constitución los matrimonios igualitarios, para estar en sintonía con lo establecido por la SCJN, de que es discriminatorio negar este derecho a la comunidad homosexual. Por eso habrá que estar muy atentos a lo que ocurra mañana en la Ciudad de México en la marcha a la que convoca el Frente Nacional por la Familia, con el objetivo de echar abajo la iniciativa pro bodas gay, y la que simultáneamente harán los que están a favor.

Lo que tenemos que tener claro es que es tan importante el valor de la libertad de expresión o manifestación, como la protección de otras garantías no menos fundamentales, como el derecho a la igualdad social sin ninguna modalidad de discriminación. Y que es inadmisibles propagar mentiras para buscar más adeptos y enfrentarlos a los diferentes. Solo recordemos que los discursos de odio y su repetición degeneraron en el Holocausto. M

Sí. Vale la pena reunirse con legisladores para proponer, dialogar y vigilar la designación de un Auditor capaz, pero también para mejorar las reglas de juego.

ISABEL SEPÚLVEDA

@IsabelSepulveda



Auditoría y Auditor que necesitamos

¿Cómo debe ser la institución encargada de fiscalizar los dineros públicos? ¿Cuál perfil debe tener la persona que la encabece? La Auditoría Superior del Estado y el próximo titular de este indispensable organismo deben realizar su trabajo con la independencia y honestidad que el actual Auditor, Alonso Godoy Pelayo, no ha demostrado tener.

Esta semana, la LXI Legislatura estatal, la UdeG, el ITESO, la Coparmex Jalisco, el Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos, el colectivo de organizaciones sociales Tómalala y Extra realizaron una conferencia y un panel para definir el modelo de Auditoría para Jalisco y el perfil del Auditor superior estatal. ¿Vale la pena reunirse, exponer argumentos y dialogar con los legisladores, representantes no de los ciudadanos sino de los intereses de los partidos políticos, como lo han demostrado cada vez que piden la opinión de académicos y de la sociedad civil organizada, y acaban haciendo lo que les conviene a sus jefes?

Sí, es necesario continuar con propuestas válidas, diálogo y vigilancia, por-

que el mayor estímulo de la corrupción e impunidad es la apatía y el miedo de los ciudadanos apatistas. La perseverancia es el mejor camino hacia un objetivo común de bienestar social.

En ambos eventos se habló acerca de los problemas, de sobra conocidos, que ocasionan el funcionamiento parcial de la Auditoría y del actual Auditor, así como de las acciones necesarias para resolverlos. El problema no es el Auditor sino el sistema que lo contamina y corrompe. La mayoría de los participantes coincidieron en que puede llegar a la Auditoría la persona más honesta y capaz, pero al estar en contacto con un sistema político basado en redes de complicidad para tapar, sucede que renuncia antes de entrar a las cañerías, o aprende a bucear en ellas.

Coparmex Jalisco hizo un análisis y tres propuestas concretas para tener una Auditoría y un Auditor que cumplan con su objetivo principal: cuidar la transparencia y rendición de cuentas para evitar la impunidad.

Resumo este documento: la rendición de cuentas es deber de todo servi-

dor público. La fiscalización debe lograr la honesta y correcta aplicación de los recursos públicos y promover prácticas administrativas sanas, así como la transparencia de la información pública. Los organismos de fiscalización son guardianes de los intereses de la sociedad, al cuidar que los recursos se utilicen legal y eficazmente. La falta de transparencia en México demuestra la carencia de un compromiso social, por esta opacidad se propaga la corrupción. La transparencia, o la falta de ella repercuten en la economía al influenciar las decisiones de inversionistas locales y extranjeros.

El problema principal es la resistencia entre los sujetos obligados a transparentar y rendir cuentas de su trabajo, y la complicidad que crean para evitarlo, tanto en las dependencias donde laboran como en las encargadas de fiscalizarlos. Para evitar esto, se propone lo siguiente:

Que la Auditoría no sea sólo financiera, sino también de desempeño. Crear un sistema de rendición de cuentas uniforme y estandarizado, con efectos concretos en el diseño de los presupuestos

anuales y en políticas públicas. Reforma constitucional y a la ley reglamentaria en fiscalización, que otorgue a la ASEJ autonomía política y capacidad jurídica para iniciar procedimientos punitivos y sanciones. Implementar consejos ciudadanos con atribuciones no sólo de consulta, sino de sanción. Implementar controles institucionales y legales, internos y externos, para asignación y ejercicio del gasto del recurso público. Hacer auditorías públicas por acciones específicas durante el ejercicio fiscal y no sólo por periodos anuales transcurridos.

El perfil del nuevo Auditor debe tener tres características: Experiencia efectiva de 10 años en el control de las finanzas públicas y su concurrencia federal, estatal y municipal, en todas las áreas que esto implica. Que el examen de oposición valore los conocimientos de mejores prácticas éticas gubernamentales, conforme a los estándares de la Organización Internacional de Entidades de Fiscalización Superior. Y que se obligue a suscribir el día de su nombramiento su declaración 3 de 3.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- "Sin auto"

Es muy probable que sea cierto, porque lo dice el Secretario de Movilidad en el estado, nada menos, que cada día se suman 300 automóviles nuevos a los que ya circulan (es un decir...) por las calles de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Otras fuentes (la organización no gubernamental Jalisco a Futuro, por ejemplo) aseveran que son 400 vehículos los que cada día se dan de alta en las "vialidades" de la otrora Perla de Occidente.

En cualquier caso, una sencilla multiplicación

lleva al observador a la conclusión de que si parece que los coches se multiplican de un día para otro, no se trata de una ilusión óptica: más de cien mil automotores, en el mejor de los casos, o cerca de 150 mil, en el peor, se incorporan cada año al universo de vehículos que hacen cada día más fastidioso, más problemático, más lento y más costoso (a más tiempo con el motor encendido, más consumo de combustible: un combustible, además, afectado por los "gasolinazos" que se han vuelto sistemáticos) el ejercicio cotidiano de trasladarse por las rúas de la "Ciudad Amable" de antaño.

-II-

Los estudiosos del tema consignan —más allá del hipotético bienestar que reporta el saberse propietario del artefacto que en las modernas sociedades se ha convertido en símbolo de estatus por excelencia ("tanto cuesta tu coche, tanto vales...")—, algunos aspectos que serían "la otra cara de la moneda": tráfico cada vez más caótico, contaminación y muerte; amén, claro, de delitos como el robo de automóviles, que en nuestro medio es uno de los más comunes.

Si se vive —como, al parecer, es el caso de los tapatíos— en una urbe cuyos gobernantes históricamente se han interesado más por "modernizar" las vialidades existentes que por proporcionar a los ciudadanos un transporte público más eficiente y más digno del que actualmente se dispone, o por propiciar y fomentar —pero en serio: más allá del discurso demagógico— medios alternativos sustentables como sería la bicicleta, las consecuencias saltan a la vista: el transporte en una ciudad como Guadalajara (y anexas) es una de las pesadillas cotidianas de sus moradores.

-III-

La celebración —ayer, por cierto— del "Día sin Auto", implica, según los entendidos, "invitar a la población a dejar el auto en la cochera, por un día, y realizar sus desplazamientos habituales 'por otros medios'...".

La pregunta de los 64 mil pesos: "¿Cuál, por ejemplo...? ¿La escoba acaso, como las brujas de los cuentos...?".

CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com



SIGNIFICATIVAS AUSENCIAS tuvo el festejo por el 77 aniversario del PAN en Jalisco.

DE LOS EX Gobernadores asistieron **Alberto Cárdenas** y **Francisco Ramírez Acuña**, pero faltó **Emilio González**.

CON LO POCO o mucho que se le pueda decir, Emilio sigue siendo panista y no habría motivo para que el ex Gobernador y también ex líder albiazul no acudiera a celebrar con sus correligionarios.

TAMPOCO ASISTIÓ otro ex dirigente estatal, **Herbert Taylor**, a quien, dicen, ni siquiera le llegó invitación.

Y EL QUE no tiene perdón es el senador **José María 'Chema' Martínez**, pues no se le vio en el festejo panista, pero sí en una de las mesas principales durante la cena que ofreció el Gobernador **Aristóteles Sandoval** la noche del Grito.

¿Y ASÍ QUIERE el líder nacional del PAN, **Ricardo Anaya**, lograr la unidad de su partido en el Estado?, sin duda, le va a costar trabajo.

...

EL CESADO DIRECTOR del Instituto de la Artesanía Jalisciense (IAJ), **Camilo Ramírez Murguía**, se resiste a dejar el cargo.

AUNQUE DESDE el 15 de septiembre **Joaquín Antonio Portilla Wolf** fue designado por el Gobernador **Aristóteles Sandoval** como sustituto, al parecer ha encontrado trabas por las que no ha podido tomar la Dirección del IAJ.

CUENTAN QUE Ramírez Murguía está aferrado a no dejar la dirección del Instituto hasta encontrar a quien le puso el 'dedo' respecto a las transas que solapaba en el organismo a su cargo.

EL EX TITULAR del Instituto fue exhibido por presuntamente respaldar a su hija **Celeste Ramírez**, para que desviara recursos captados por cobro a participantes de la exposición gastronómica y artesanal Amantolli.

...

EL OLOR A CARNITAS invadió ayer el Congreso de Jalisco, todo gracias a la diputada de Movimiento Ciudadano, **María Elena de Anda**.

RESULTA QUE para celebrar el 133 aniversario de Tepetitlán de Morelos como Ciudad, la legisladora 'disparó' la carne frita, misma que fue repartida en el patio central del Parlamento.

APROVECHANDO LA GENEROSIDAD de De Anda, empleados del Congreso hicieron fila para degustar las carnitas... incluyendo al diputado **Augusto Valencia**, también emecista.

...

CON MUCHA PILA se ve a **Miguel Castro**.

EL SECRETARIO de Desarrollo e Integración Social ha recurrido a la fórmula cotidiana de publicar y publicar videos en Facebook y Twitter para presumir los apoyos, programas y beneficios que otorga la SEDIS.

¿SERÁ QUE HACE rounds de sombra para la batalla electoral, y por eso busca la simpatía de seguidores y otros usuarios de la red que visiten la 'fan page' que lleva su nombre?

FALTA VER SI la popularidad que logre de aquí al 2018 le alcanza para ser candidato del PRI a Guadalajara.

...

UNA DE DOS: o al Ayuntamiento de Zapopan ya le gustó hacer vialidades sobre terrenos ejidales por sus pistolas, o los ejidatarios de El Colli han resultado muy vivos.

LO QUE ES cierto, alegan los ejidatarios, es que el Ayuntamiento empieza a construir sin decir 'agua va': sin expropiar ni indemnizar, aunque... El Colli ya se la aplicó una vez a Zapopan, cuando dos veces pagó por la avenida Las Torres.

AHORA EL ALCALDE **Pablo Lemus** les ha dicho que no les pagará, pues su queja le suena a extorsión.

LA TREMENDA CORTE

:: ¿Y la policía?

Pésimo se vio ayer el gobierno de Nayarit cuando sabiendo que la sangre podría correr hacia el río, simple y sencillamente se hicieron de la vista gorda a sabiendas de que existe un conflicto fuerte entre huicholes y ganaderos por predios de la zona de Huajimic y que ayer se llevaría a cabo una diligencia para dirimir la bronca entre ambos grupos. El resultado fue la retención de periodistas y funcionarios que tuvo en vilo a familiares y compañeros de los retenidos por horas, pues había corrido el rumor de una privación ilegal de la libertad. Por fortuna no fue así, solo les impidieron el paso en vehículo para emprender el regreso, la policía estatal llegó a poner orden horas después, ya que ganaderos y huicholes habían llegado a un acuerdo. No, pues ¡gracias!

:: Sigue reparto

Y como se esperaba, el cargo de consejero ciudadano en el Consejo de la Judicatura del Estado fue para el Partido Revolucionario Institucional en la persona de Pedro De Alba Letipichía, quien ocupó por igual un interinato en la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur) que la dirección de Recursos Humanos durante la Administración de Ramiro Hernández en Guadalajara. De Alba Letipichía, a quien se le identifica cercano al secretario General de Gobierno, Roberto López Lara, viene a sustituir a Mario Pizano Ramos por un periodo de cuatro años. Así va el reparto de sillas en los últimos cargos

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿CREE QUE CON EL NUEVO SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN SE COMBATIRÁ LA
CORRUPTELA?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.

Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

youtube: [http://www.youtube.com/user/](http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco)

MilenioJalisco

facebook: mileniodiariojalisco

en disputa, una en el Itei para MC, una en el mismo organismo para el PAN y una en el Consejo de la Judicatura para el PRI. Veremos quién se lleva la de Auditor y la de Magistrado aún en veremos.

:: Días de...

El Día Mundial sin Auto se ha convertido en una especie del día de la *selfie* en bici y camión para los servidores públicos, que salvo muy específicas excepciones durante 364 días del año se pasean habitualmente en sus vehículos y sólo uno presumen recurrir a la movilidad no motorizada. Ya teniendo conocimiento de esto no estaría nada mal decretar el Día Mundial de la honestidad, el Día Mundial

de la no impunidad, el día contra la corrupción y muchos otros que si se practicarán al menos una vez al año cada uno de ellos, otra cosa sería. Bueno, pedir no cuesta nada ¿no?

:: Respeto

Por cierto, y hablando de legalidad, faltará mucho tiempo para cambiar el actuar de la mayoría de los automovilistas que siguen sin respetar al peatón y al ciclista. Ayer finalmente el Congreso del Estado, a propósito del Día Mundial Sin Auto, aprobó las reformas a la ley de movilidad para dar protección y certeza jurídica a los ciclistas que se juegan la vida al tratar de desplazarse en un vehículo no motorizado por las calles de la ciudad. Desafortunadamente las leyes no actúan por arte de magia así que ahora habrá que esperar que la ley se aplique y vayan desapareciendo del entorno las famosas bicis blancas.



Alfaro usando el transporte público

LAS NOTICIAS
EN TIEMPO
REAL
@MILENIOJALISCO

CRONOS



NO HAY RESPETO... Todo era miel sobre hojuelas en el **Día Mundial sin Auto**: andar en bici no resulta compli-

cado cuando tienes agentes de Movilidad que te escoltan, sin embargo y a pesar de ello, la comitiva que acompañaba del CUCS al Hospital Civil Viejo al titular de Semov, **Servando Sepúlveda**, se encontró con la realidad cuando un chofer del Sistecozome no se tentó el corazón y no disminuyó su velocidad a pesar de que enfrente tenía una veintena de ciclistas de MiBici estrenando ciclovía. El enojado conductor incluso hizo ademanes para que se quitaran, tuvo que frenarse irremediamente y se dio el lujo de amagar con bajarse para buscar pleito. Lo encararon dos personas de la Semov y por ello el incidente no pasó a mayores. Lo que queda claro que andar en bicicleta por la ciudad, aunque seas titular de Movilidad, tampoco garantiza que lo hagas en forma segura, ¿Qué podemos esperar el resto de los simples mortales?...



¿NO QUE NO?... Ya con los papeles en la mano, Gustavo Curiel Camarena, exlíder de los comerciantes del **Mer-**

cado Corona volvió a aparecer en la esfera pública movilizándolo a sus simpatizantes vía redes sociales, con el siguiente mensaje: "¿Y el proyecto del rescate de la Cultura de los Mercados Municipales, dónde hermano? (...) Hay que cambiar la cultura paternalista y crear un modelo nuevo de trabajo integral y amistoso con locatarios, gobierno y ciudadanía. Hoy perdieron de Nuevo o perdimos con Mercado Corona", refiriéndose al más reciente estudio redactado por un organismo de la sociedad civil sobre el recinto comercial, y aparentemente apoyando una "nueva propuesta" de gestión gubernamental. ¿Cambió de colores?



A TRIBUNALES RATIFICACIÓN... Al

parecer, la continuidad del magistrado **Leonel Sandoval** en el Supremo Tribunal de Justicia terminará por definirse en tribunales. Esto porque los diputados de MC insisten en que no le darán su voto de confianza, además de que el PAN por fin se definió y va en el mismo sentido. Mientras que los legisladores del PRI, PRD y PVEM señalan que no hay argumentos para la no ratificación del magistrado Papá Leonel, luego del informe del Poder Judicial en el que califican de excelente el desempeño de Sandoval.



CRECE MIBICI... Más de un millón de viajes en bicicleta ha acumulado MiBici en casi dos años; el programa que inició en Guadalajara y se extendió a Zapopan y Tlaquepaque ha despuntado a partir de su crecimiento en la metrópoli; y en ese periodo, sólo se han registrado 30 accidentes no graves, según dijo **Felipe Reyes**, director de Movilidad No Motorizada del Instituto de Movilidad.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

El dictamen de la ratificación o no del magistrado **Leonel Sandoval** esperará mejores tiempos políticos. Los diputados locales decidieron ayer que pospondrán el tema. Parece ser que la estrategia del PRI será retardar lo más posible la resolución para favorecer un futuro amparo; sin embargo, la decisión se tendrá que tomar a más tardar el 11 de noviembre, fecha en que se vence el nombramiento de *papá Leonel*.



Que alguien le diga a la alcaldesa de Tlaquepaque, **María Elena Limón García**, la infraestructura ciclista con la que cuenta el municipio que gobierna. Porque, según la presidente municipal, la ex villa actualmente no tiene ciclovías en todo su territorio y será ella la que construya los primeros dos tramos.

Aunque habrá que decirle a la primer edil que en Tlaquepaque sí hay vialidades con área para la bicicleta. Si bien un tanto abandonadas y en mal estado, hay dos ciclovías, una sobre la avenida 8 de Julio y la otra en la ídem Adolf Horn. Así que el gobierno de Limón García no será el primero en llevar la ciclovía al municipio. Que conste en el boletín de prensa.



Cientos de miles de veces se ha escuchado en redes sociales el video de **Chente Fernández** apoyando a la candidata a la Presidencia de Estados Unidos, **Hillary Clinton**. Vestido de charro, de negro, pistola al cinto, le canta así:

Yo soy latino hasta el hueso / muy orgulloso por eso / y te recuerdo mi hermano / tenemos que ir de la mano / hasta que Hillary Clinton / tenga el triunfo asegurado. / Somos familia importante / que siempre va para adelante, / mi libertad mis derechos con Hillary sí hay respeto. / Con ella de presidente, siempre tendremos un puente.

El de Huentitán le pide a la candidata que cuando llegue a la Presidencia "no se olvide de todos mis hermanos mexicanos y latinoamericanos". Y luego se entona para, sin nombrar a **Trump**, seguir cantando:

A mi pueblo le dolió / que le hicieran una ofensa / Hillary estamos contigo / con nuestro voto tú cuentas / tú vas a ser nuestra voz / estando en la Presidencia.

Nomás le faltó gritar como **Paquita La del Barrio**: ¡¿Me estás oyendo, inútil (o sea, Trump)!?



Y para conmemorar el Día Mundial sin Auto como se debe, con el máximo esmero, la Dirección de Movilidad de Zapopan optó por poner manos a la obra y dar cursitos de vialidad segura a sus funcionarios que ya usan la bici, y si de paso alguien que le interesa se cuele, pues ya es ganancia.

Pero, ¿y los coches oficiales? Pues al director de la dependencia, **Jesús Negro Soto**, ex activista y férreo enemigo del auto, le pareció que era buena idea dejar la invitación abierta a los burócratas para que no usaran los que tienen asignados si querían, y si no, pues no. El funcionario dejó el tema del no uso del auto por un día en simples llamadas a misa, cuando podía haber marcado la diferencia en su gobierno, ni modo.



La secretaria de Medio Ambiente, **Magda Ruiz**, no tiene tan buen sentido del humor. Cuentan asistentes a la conferencia de prensa con motivo del día sin auto que su homólogo de Desarrollo Social, **Miguel Castro**, le pidió 50 pesos prestados. Ella respondió que sí, pero cuando le aclaró que era para ver si conseguía una nota, la funcionaria hizo cara de que no le agradó la broma. (¡Punto para @micasrey!).

ALLÁ EN LA FUENTE



Huevos en el Legislativo.

La diputada naranja María Elena de Anda festejó el 133 aniversario de Tepatlán en el Congreso de Jalisco con carnitas, música y una exposición de huevos gigantes —esos son señores huevos, clamaron al fondo de esta cantina—. La fila para el taco fue larga y nutrida: no todos los días se mata puerco en el legislativo.

¿Ventajas de ser la presidenta de la Comisión de Administración?

♦♦♦

La "Bibi Ley".

La nueva "Bici Ley", avalada ayer por los diputados locales, fija sanciones a conductores que no respetan al ciclista. Por ejemplo: circular por una ciclovia, rebasar a un ciclista sin respetar la distancia de 1.5 metros o invadir la zona de espera de semáforos.

Pero la "letra chiquita" establece que al conductor se le podrá condonar su multa si asiste a un curso de cultura vial. Osea: te multo pero luego te perdono. Por eso en la esquina no motorizada de esta cantina la rebautizamos como la "Bibi Ley" por sus sanciones para bebé.

♦♦♦

Una Corona al desastre.

Es muy probable que la construcción del Mercado Corona acumule montañas de irregularidades. Eso se verá en la solidez de las denuncias penales que interponga el Ayuntamiento tapatío.

Lo que resulta difícil de digerir es que sea Margarita Sierra, a todas luces "activista" naranja, quien encabece la cacería, perdón, la auditoría a la construcción del mercado.

No es que uno dude, pero con eso de que "sanearon" las finanzas de Guadalajara y la rescataron de "la peor crisis de su historia", cosa que ocurrió desde la administración anterior (pequeño detalle, chatos), en esta cantina desconfiamos.

Dato cultural: cada una de las 80 cuartillas que integran la auditoría ciudadana (remarcamos: ciudadana) tuvo un costo de cuatro mil pesos (también ciudadanos).

BITÁCORA POLÍTICA

SE AFERRA AL "HUESO"

"No me voy del instituto y sigo siendo director"...así dicen que grita a los cuatro vientos el ex director del Instituto Jalisciense de las Artesanías Camilo Ramírez cesado por señal de irregularidades en su contra y por nepotismo a favor de su hija. A pesar de que el Gobernador del Estado, nombró a Joaquín Portilla Wolf, como nuevo director del Instituto de la Artesanía Jalisciense, el anterior titular, Camilo Ramírez, no quiere irse y no ha iniciado el proceso de entrega. Inclusive mencionan a este espacio que no recibe al nuevo titular y tampoco responde a sus llamadas. De hecho señalan que sigue firmando como director y que dice que no se irá hasta averiguar quién filtró la información de haber beneficiado a sus familiares...

Vergüenza da este tipo de servidores, mejor que se preocupe por responder a los señalamientos que se le hacen.

SONRISITAS DE POLÍTICOS: KUMAMOTO

El diputado independiente Pedro Kumamoto que llegó en bicicleta, pero él es de los que usa comúnmente este medio de transporte, dijo que el 22 de septiembre Día Internacional Sin Automóvil tiene como objetivo impulsar nuevas maneras de "movernos, no necesariamente a través del automóvil, "Yo creo que es muy importante que reflexionemos este día, no es un día para celebrar, no es un día para lucirse ni dejar la camioneta blindada y venirse en transporte público, sino es un día de recuerdo a las personas que han sido víctimas de los autos, ya sea a través de la enfermedades respiratorias, accidentes, porque hay que recordar que quien está manejando un auto maneja toneladas de tóxicos".

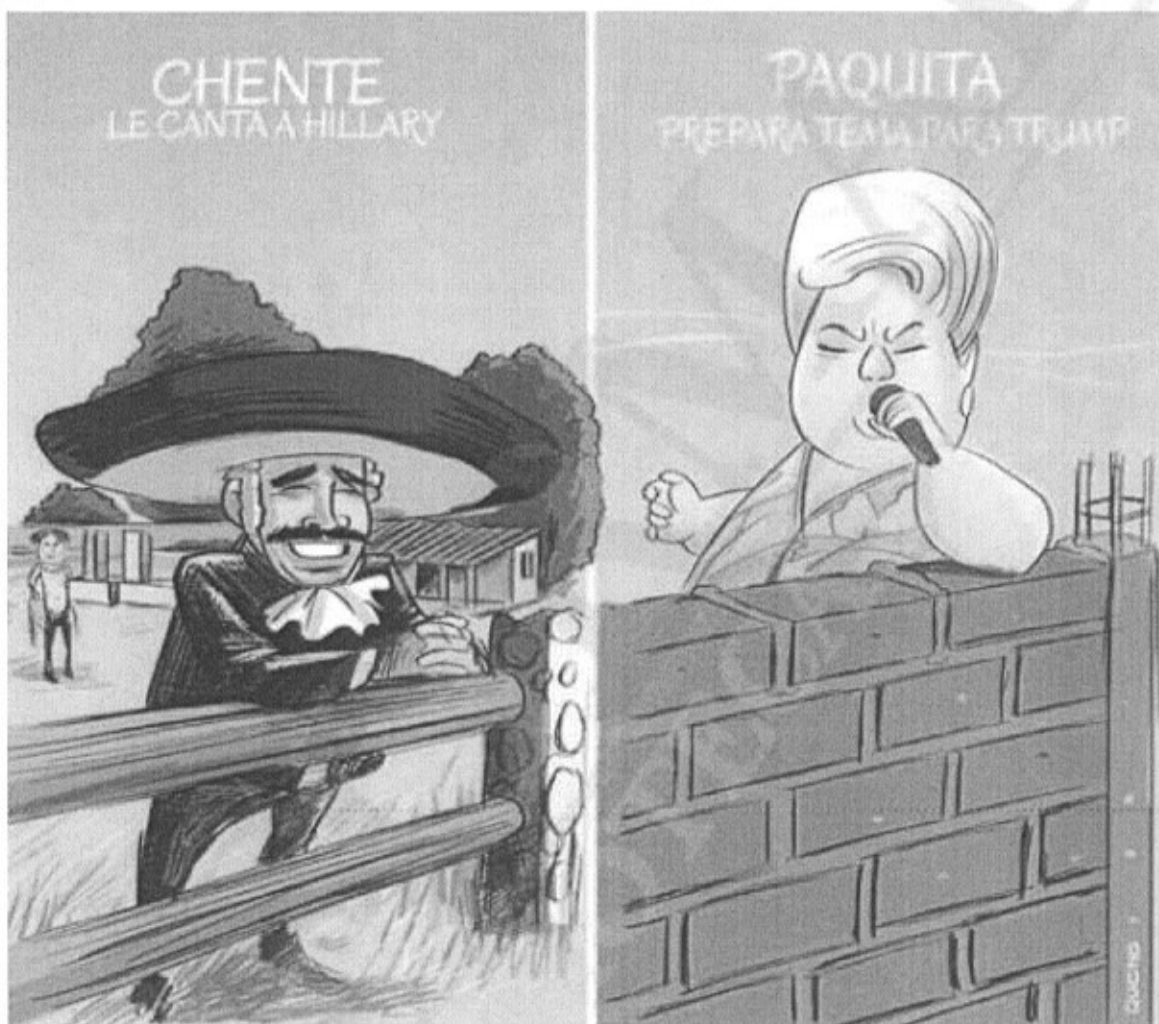
NO TENGO BICICLETA: CONTRERAS

El coordinador del PRI diputado Hugo Contreras Zepeda , ayer llegó caminando al Congreso del Estado, aunque dejó su camioneta 5 cuadras antes. Indicó que por vivir lejos en Nueva Galicia que es más allá del periférico le es necesario usar su camioneta. Además dijo que no tiene bicicleta, que le gusta el fútbol y frontenis, inclusive juega fútbol cada sábado en una liga profesional .No va a presumir algo que no hace en todo el año, no es su estilo. CAMINANDO ...METRO Y BICI Los que llegaron caminando al Congreso de la Unión fueron el coordinador de los diputados federales de MC Clemente Castañeda Hoefflich y su compañera de bancada Verónica Delgadillo. en cambio las traslado en metro fue el legislador naranja Macedonio Tamez Guajardo.



CARTUCHO

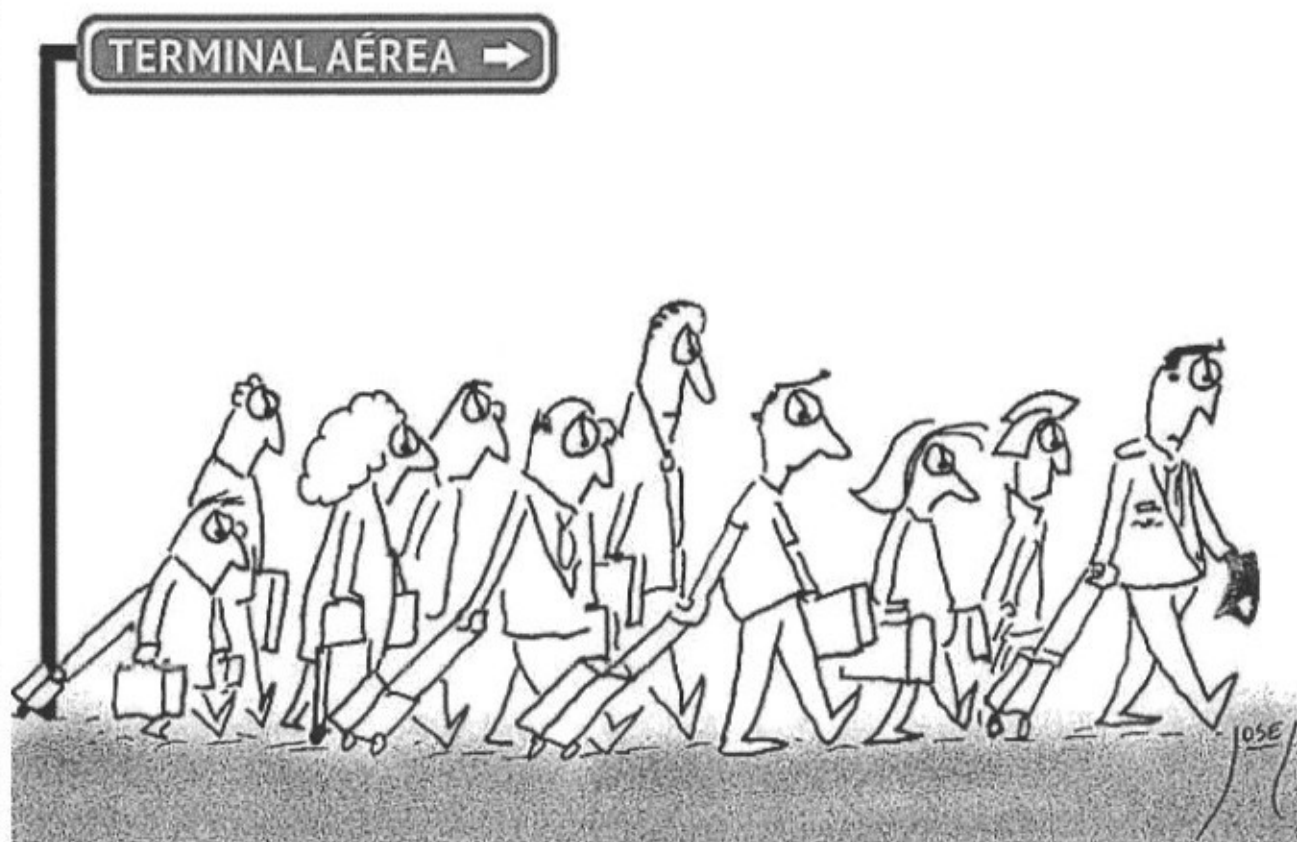
Qucho



JABAZ/



Un día sin color... y sin auto (sobre todo para los que tenían que viajar en avión)



Que
quieren
armar
'barrios
inteli-
gentes'
en la
ciudad

la
re
sor
tera



CIENTOS DE MILLONE\$ EN SOFTWARE INÚTIL...



Chavita González, otro cachorro del PRI